UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

Calidad visual del paisaje y su implicancia como potencial ecoturístico en el Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021

TESIS

para optar el grado académico de Doctor en Planificación Pública y Privada

Autor: Mg. Pablo Esteban Marticorena Landauro

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE Y SU IMPLICANCIA COMO POTENCIAL ECOTURÍSTICO EN EL PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE, TUMBES, 2021

Tesis aprobada por:

Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez (Presidente)

Dr. Ricardo Williams Saldoya Tinedo (Secretario)

Dr. La Rosa Feijoo Oscar Calixto (Miembro)

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE Y SU IMPLICANCIA COMO POTENCIAL ECOTURÍSTICO EN EL PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE, TUMBES, 2021

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma:

Mg. Marticorena Landauro Pablo Esteban (Autor) _____

Dr. Luy Navarrete Wayki Alfredo (Asesor) _____

Código Orcid: http://orcid.org/0000-0003-0334-2498

Dr. Puescas Chully Miguel Antonio (Co-Asesor) _____

Código Orcid: http://orcid.org/0000-0003-1979-9572

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, siendo las dieciocho horas del cinco de diciembre dos mil veintidós, se reunieron mediante la modalidad virtual por la plataforma meet (https://meet.google.com/tpj-fxbc-ezi , los miembros del jurado conformado con la Resolución Nº 290-2021/UNTUMBES-EPG-D, del seis de setiembre del dos mil veintiuno**: Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez** (presidente), **Dr. Ricardo Williams Saldoya Tinedo** (secretario), **Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo** (miembro), para proceder al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada: "CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE Y SU IMPLICANCIA COMO POTENCIAL ECOTURÌSTICO EN EL PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE, TUMBES, 2021" presentado por el doctorando PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO para optar el grado académico de doctor en planificación pública y privada.

Actuó en la condición de asesor, el **Dr. WAYKY ALFREDO LUY NAVARRETE**

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar: APROBADA la tesis, por unanimidad con el calificativo de **MUY BUENA**, en conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 05 de diciembre 2022.

Dr. Juan M. Bances Rodríguez
DNI Nº 00251359
ORCID N° N° 0000-0003-2087-9078
(PRESIDENTE)

Dr. Ricardo W. Saldoya Tinedo
DNI Nº 80522672
ORCID N° Nº0000-0002-0996-259
(SECRETARIO)

Dr. Oscar C. La Rosa Feijoo
DNI Nº 00230120
ORCID N° 0000-0003-2262-1003
(MIEMBRO)

Dr. WAYKY ALFREDO LUY NAVARRETE
DNI Nº 03585602
ORCID Nº0000-0003-0334-2498
(ASESOR)

C.c. Jurado de Tesis (3), Asesor (1), sustentante (1), UI (2)

RESUMEN DE INFORME DE SIMILITUD TURNITIN

Calidad visual del paisaje y su implicancia como potencial ecoturístico en el Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	4%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	www.tdx.cat Fuente de Internet	1%
4	revistas.unal.edu.co Fuente de Internet	1%
5	documentop.com Fuente de Internet	1%
6	idoc.pub Fuente de Internet	1%
7	archive.org Fuente de Internet	<1%
8	sdt.unwto.org Fuente de Internet	<1%

Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete
Código ORCID 0000-0003-0334-2488

AGRADECIMIENTO

Expreso en estas líneas un sincero agradecimiento a las personas que han contribuido con la realización de esta investigación, al Dr. Wayky Luy Navarrete, asesor de tesis; al Dr. Miguel Antonio Puescas Chully, co-asesor de tesis, a mi amigo y colega Adriel Oser Hermenegildo Alfaro por su valioso apoyo, a mis docentes del Doctorado en Planificación Pública y Privada, a mis colegas y estudiantes de pregrado de la UNTUMBES que de una u otra forma aportaron a este trabajo académico.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN xii

ABSTRACT xiii

ABSTRATO xiv

I. INTRODUCCIÓN 15

II. REVISIÓN DE LITERATURA 20

III. MATERIALES Y MÉTODOS 78

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 84

4.1. Resultados 84

4.1.1. Resultados para el objetivo general. 84

a. Resultados a nivel descriptivo 84

b. Resultados a nivel inferencial. 104

4.1.2. Resultados para el objetivo específico 1. 105

4.1.3. Resultados para el objetivo específico 2. 106

4.2. Discusión 107

V. CONCLUSIONES 115

VI. RECOMENDACIONES 117

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 118

VIII. ANEXOS 126

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Categorías jerárquicas de las unidades del paisaje 32

Cuadro 2: Métodos directos para evaluar el paisaje 36

Cuadro 3: Métodos indirectos para evaluar el paisaje 37

Cuadro 4. Evolución de la definición de áreas naturales protegidas 40

Cuadro 5. Articulación de los instrumentos relacionados con la gestión turística de las ANP en el Perú 47

Cuadro 6. Ejemplo de escalas de intención de compra 58

Cuadro 7. Técnicas e instrumentos a utilizar en el estudio 81

Cuadro 8. Resumen del procesamiento de casos 83

Cuadro 9. Resumen del procesamiento de casos 83

Cuadro 10. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector La Capitana – B. Carrillo 87

Cuadro 11. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector La Angostura 89

Cuadro 12. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector El Caucho 91

Cuadro 13. Asociación entre la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021) 104

Cuadro 14. Asociación entre la calidad estética del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021) 105

Cuadro 15. Asociación entre las emociones que genera paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021) 106

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de elementos del paisaje ecológico y visual 30

Figura 2. Diferencia entre recurso y atractivo turístico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)..... 55

Figura 3. Componentes y articulación de producto turístico (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2021)..... 65

Figura 4. Calidad visual del paisaje del PNCA, 2021. Fuente: encuestas..... 85

Figura 5. Calidad estética del paisaje del PNCA, 2021 (valoración social). Fuente: encuestas. 86

Figura 6. Emociones que genera el paisaje del PNCA. Fuente: encuestas 93

Figura 7. Potencial ecoturístico del PNCA, 2021. Fuente: encuestas 94

Figura 8. Actitud de la demanda turística potencial hacia el consumo de servicios de hospedaje en entornos rurales y / o naturales. Fuente: encuestas 95

Figura 9. Actitud de la demanda turística potencial hacia el consumo de servicios de alimentación en entornos rurales y / o naturales. Fuente: encuestas..... 96

Figura 10. Actitud de la demanda turística potencial hacia visitar áreas naturales sin conectividad de telefonía ni internet. Fuente: encuestas..... 97

Figura 11. Actitud de la demanda turística potencial hacia las caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas. Fuente: encuestas 98

Figura 12. Intención de visitar el PNCA para realizar actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas. Fuente: encuestas..... 99

Figura 13. Intención de visitar el PNCA, generando beneficios socioeconómicos para la población rural. Fuente: encuestas 100

Figura 14. Intención de visitar el PNCA, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local. Fuente: encuestas 101

Figura 15. Intención de realizar observación de paisajes con fines educativos en el PNCA. Fuente: encuestas..... 102

Figura 16. Intención de realizar observación de flora y fauna silvestre con fines educativos en el PNCA. Fuente: encuestas 103

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE INVESTIGACIÓN..... 127

ANEXO 2: GEORREFERENCIA DEL ÁREA DE ESTUDIO..... 130

ANEXO 3: EVOLUCIÓN DE LA AFLUENCIA DE TURISTAS AL PNCA 131

ANEXO 4: CUESTIONARIO DE ENCUESTA 132

ANEXO 5. FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO 135

ANEXO 6. BAREMOS DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES..... 150

ANEXO 7. ASOCIACIÓN ENTRE EDAD Y EMOCIONES QUE GENERA EL PAISAJE DEL PNCA..... 151

ANEXO 8. FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE CAMPO..... 153

RESUMEN

A nivel internacional, en los últimos años se ha acentuado la tendencia de la demanda turística a preferir destinos y actividades turísticas sostenibles y de bajo impacto, entre ellas el ecoturismo. La megadiversidad y riqueza paisajística del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) son cualidades descritas por diversos estudios con base en la oferta turística, aún teniendo estos atributos, el PNCA, ha tenido un escaso aprovechamiento turístico durante el último quinquenio. Esta investigación se planteó determinar si la calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, con base en la perspectiva de la demanda turística potencial. Se utilizó el método directo de subjetividad representativa (MDS) para evaluar la calidad visual del paisaje y las emociones que genera, asimismo se evaluó el potencial turístico en función de la actitud de la demanda potencial hacia las instalaciones y servicios ecoturísticos y su intención de realizar ecoturismo en el PNCA. Se aplicó un cuestionario con escala Likert a una muestra de 383 ciudadanos peruanos residentes en áreas urbanas del departamento de Tumbes, en edad de trabajar y con nivel educativo superior alcanzado. Los hallazgos de este estudio evidencian que existe una asociación positiva entre calidad visual del paisaje -principalmente del componente emocional- y una actitud favorable hacia la práctica de actividades ecoturísticas en el PNCA, siendo el paisaje un elemento motivador de desplazamientos turísticos desde las zonas urbanas hacia entornos rurales.

Palabras clave: paisaje, calidad estética, emociones, potencial ecoturístico, servicios ecoturísticos, intención de visita.

ABSTRACT

At the international level, in recent years the tendency of tourist demand to prefer sustainable and low-impact tourist destinations and activities, including ecotourism, has been accentuated. The mega-diversity and landscape richness of the Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) are qualities described by various studies based on the tourist offer, even having these attributes, the PNCA has had little use for tourism during the last five years. This research aimed to determine if the visual quality of the landscape has implications for the ecotourism potential of the Cerros de Amotape National Park, based on the perspective of potential tourist demand. The direct method of representative subjectivity (MDS) was used to evaluate the visual quality of the landscape and the emotions it generates, as well as the tourist potential based on the attitude of the potential demand towards the ecotourism facilities and services and their intention to carry out ecotourism in the PNCA. A Likert scale questionnaire was applied to a sample of 383 peruvian citizens residing in urban areas of the department of Tumbes, of working age and with a higher educational level. The findings of this study show that there is a positive association between the visual quality of the landscape -mainly the emotional component- and the favorable attitude towards the practice of ecotourism activities in the PNCA, with the landscape being a motivating element for tourist travel from urban areas to rural settings.

Keywords: landscape, aesthetic quality, emotions, ecotourism potential, ecotourism services, intention to visit.

ABSTRATO

No mundo, nos últimos anos, acentuou-se a tendência da demanda turística de preferir destinos e atividades turísticas sustentáveis e de baixo impacto, incluindo o ecoturismo. A megadiversidade e a riqueza paisagística do Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) são qualidades descritas por diversos estudos baseados na oferta turística, mesmo tendo esses atributos, o PNCA teve pouco uso para o turismo nos últimos cinco anos. Esta pesquisa teve como objetivo determinar se a qualidade visual da paisagem tem implicações para o potencial ecoturístico do Parque Nacional Cerros de Amotape, com base na perspectiva da demanda turística potencial. O método direto da subjetividade representativa (MDS) foi usado para avaliar a qualidade visual da paisagem e as emoções que ela gera, bem como o potencial turístico com base na atitude da demanda potencial em relação aos equipamentos e serviços de ecoturismo e sua intenção de transportar ecoturismo no PNCA. Um questionário em escala Likert foi aplicado a uma amostra de 383 cidadãos peruanos residentes em áreas urbanas do departamento de Tumbes, em idade ativa e com nível educacional superior. Os achados deste estudo mostram que existe uma associação positiva entre a qualidade visual da paisagem - principalmente o componente emocional- e a atitude favorável à prática de atividades de ecoturismo no PNCA, sendo a paisagem um elemento motivador para viagens turísticas de áreas urbanas para ambientes rurais.

Palavras-chave: paisagem, qualidade estética, emoções, potencial ecoturístico, serviços ecoturísticos, intenção de visita.

I. INTRODUCCIÓN

Perú es considerado uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo (Vázquez, 2015), esto le confiere un inmenso potencial como destino ecoturístico, potencial sustentado en ventajas comparativas como su variedad geográfica, geológica, ecológica y riqueza cultural. La tendencia de crecimiento de la demanda de turistas que realizan actividades de naturaleza en sus viajes turísticos se evidencia en las estadísticas de la Comision de Promocion del Peru para la Exportacion y el Turismo del Perú (2020), el 41% de los turistas extranjeros realizó actividades relacionadas al turismo de naturaleza en el año 2019, en tanto que 55% de la demanda de turismo interno realizaron este tipo de actividades durante ese año, así mismo es señalada por varios estudios de demanda turística (Yeoman, 2008).

Teniendo en cuenta esta megadiversidad identificada, las áreas naturales protegidas constituyen un objeto de estudio turístico bastante prometedor, toda vez que éstas albergan un sinnúmero de cualidades ecológicas, geológicas, geográficas, estéticas y culturales (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012), sin embargo en la macro región norte del Perú tienen un escaso aprovechamiento turístico, situación que generalmente se debe, entre otros factores, a aquellos relacionados con debilidades en la gestión turística de estos espacios, careciendo muchos de ellos de accesibilidad, infraestructura básica, senderos interpretativos, entre otros elementos que limitan o impiden la comercialización de estas áreas.

El Departamento de Tumbes está ubicado en el extremo norte de la costa peruana, es una región limítrofe con Ecuador, abarca una superficie de 4 669, 20 km2 y habitantes, es un destino turístico en desarrollo, cuyos productos turísticos principales son el turismo de sol y playa (siendo las playas con mayor flujo turístico

y mayor presencia de planta hotelera: Zorritos, Acapulco, Punta Sal, Bocapán y Bonanza) y los manglares de Puerto Pizarro. Recibe afluencia turística interna y receptiva, ésta última es dinamizada por la cercanía a núcleos emisores ubicados en el sur de Ecuador.

El Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) se ubica sobre las estribaciones del macizo de los Amotapes, al este del Departamento de Tumbes, abarcando parte de las provincias de Zarumilla, Tumbes y Contralmirante Villar, extendiéndose -en su extremo sur- hasta la parte norte de la provincia de Sullana en el Departamento de Piura, comprendiendo una extensión de 1517.67 km2 (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012). Esta área natural constituye la mayor parte de la Reserva de Biósfera del Noroeste (conformada conjuntamente con la Reserva Nacional de Tumbes y el Coto de Caza el Angolo) y alberga diversidad de escenarios paisajísticos y una alta biodiversidad de especies de flora y fauna endémicas tanto del bosque seco ecuatorial (zonas con menor altitud sobre el nivel del mar) como del bosque tropical del pacífico (zonas más altas de la cordillera de los Amotapes). Como se detalla en el anexo 2 el área de estudio comprende los sectores Rica Playa y La Angostura, pertenecientes a la zona de uso turístico recreativo del PNCA, el sector La Capitana, perteneciente a la zona de amortiguamiento y el sector El Caucho perteneciente a la zona silvestre; espacios geográficos que albergan gran diversidad biológica, caídas de agua, pozas y diversidad de atractivos paisajísticos (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012).

El potencial turístico del área de estudio ha sido objeto de amplios y diversos estudios con base en la oferta turística (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012; Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, 2018; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2022), no obstante, los estudios del potencial con base a la demanda y análisis de la competencia son escasos y están desfasados. Las características naturales del PNCA le confieren un potencial para el aprovechamiento sostenible del turismo de naturaleza y de actividades más específicas como el ecoturismo, sin embargo, desde su creación en 1975 hasta la actualidad no se ha podido consolidar ningún producto turístico en base a sus potencialidades naturales y / o culturales.

Como se ha mencionado anteriormente, el área natural protegida es bastante extensa, sin embargo, han sido insuficientes y aisladas las actividades orientadas a su puesta en valor de uso turístico, consolidando rutas o senderos en base a lugares con mayor capacidad de atracción turística, ya sea en base a factores estéticos del paisaje, posibilidad de avistamiento de fauna silvestre, actividades de deportes de aventura, etc. Si bien es cierto el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2012) -en el Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva de Biósfera del Noroeste- plantea un conjunto de sitios, circuitos turísticos y actividades que deberían ser implementados de manera progresiva (El Caucho, La Angostura, Rica Playa, Panales y Fernández), en la práctica no se ha podido consolidar un producto turístico sostenible. Existen deficiencias en materia de accesibilidad, instalaciones y equipamiento para el visitante que limitan su puesta en valor de uso turístico y recreativo. Solo el sector Rica Playa posee algunas instalaciones turísticas, accesibilidad y señalética, aunque su estado de conservación es deficiente.

El ente gubernamental encargado de la promoción turística (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo, 2021) lo incluye dentro de los atractivos del destino Tumbes en sus portales web de promoción turística oficiales (https://www.peru.travel/pe y https://www.ytuqueplanes.com/), sin embargo la escasa promoción turística se realiza de manera indiferenciada, considerando toda la extensión del PNCA como un solo recurso turístico.

En este sentido, en el último quinquenio el PNCA ha tenido un escaso e irregular flujo de demanda turística, tal como se puede apreciar en el anexo 3 Incluso antes de la pandemia por la Covid-19, el flujo turístico anual hacia el PNCA estaba decreciendo, tanto en turismo interno como en turismo receptivo, situación que se agravó aún más durante el año 2020.

Se puede advertir una desarticulación entre la gestión turística del PNCA y la demanda turística, siendo escasa la información en relación a las tendencias, necesidades y preferencias de la demanda turística potencial para la práctica del ecoturismo en el departamento de Tumbes, en ese sentido se carece de

información para la actualización de la planificación turística y la toma de decisiones.

La oferta turística y demanda del destino Tumbes se concentra en la zona del litoral costero, desarrollándose un turismo de sol y playa eminentemente, aunque fortalecida por el atractivo gastronómico. Se trata de una oferta turística bastante concentrada y poco diversificada, lo que la hace altamente susceptible a la estacionalidad y demás fluctuaciones de la demanda debido a factores económicos, sociales, políticos o sanitarios. La amplificación de los beneficios que genera el turismo hacia las zonas rurales constituye un reto para el ente gestor del turismo, las políticas de diversificación de la oferta turística adquieren mayor relevancia en una coyuntura de recesión producto de la crisis sanitaria y un lento proceso de reactivación de la actividad turística. El aprovechamiento del potencial del paisaje del PNCA como eje central de las políticas de diversificación y reactivación turística requiere de información científica que precise en qué medida este potencial tiene un correlato en la demanda turística y cuál es la implicancia en las políticas de diversificación de la oferta turística del destino Tumbes.

Tomando en consideración el contexto de la problemática en el área de estudio, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿La calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021? Esta pregunta desagregó en las siguientes preguntas específicas: ¿Qué implicancia tiene la valoración de la calidad estética del paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021? Y ¿Qué implicancia tienen las emociones que genera el paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021?

Teniendo en cuenta la problemática descrita anteriormente, se planteó como objetivo general: “Determinar si la calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021”. Asimismo, los objetivos específicos se desagregaron de la siguiente manera: “evaluar la implicancia de la calidad estética del paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021” y “establecer la

implicancia de las emociones que genera el paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021”.

En este sentido, la información obtenida en este estudio constituye un aporte para la actualización de la planificación y la gestión turística del área de estudio, contribuyendo a la articulación entre la gestión turística del PNCA y la demanda turística, generando información de base en relación a la calidad estética y emociones que genera el paisaje, así como la actitud ante la práctica del ecoturismo en el departamento de Tumbes; asimismo, contribuye a sentar las bases para la diversificación de la oferta turística del departamento de Tumbes, la cual está concentrada en la zona litoral (turismo de sol y playa).

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Base teórica

Evolución histórica y definición del concepto de paisaje

El concepto de paisaje es complejo, diversos autores concuerdan en esta característica. Ozyavuz (2012) y Orejas (1991) refieren que, semánticamente, este término es confuso, impreciso y constituye un ejemplo de polisemia, asimismo se ha usado en diferentes ámbitos sociales, tanto científicos como no científicos. Sin embargo, existe el consenso académico en que el desarrollo científico del concepto de paisaje se inicia en la geografía. No obstante, aún en el ámbito de la geografía este término puede tener diversas interpretaciones en función de la corriente teórica o escuela.

Mateo & Da Silva (2007) reseñan que los primeros atisbos de este concepto en el ámbito académico se dan en la geografía clásica, durante el siglo XIX el geógrafo Alexander Von Humboldt propuso extrapolar este término desde el lenguaje común hasta la geografía para hacer referencia al carácter total de una región (Suárez Chaparro, 2015), al respecto Castillo (2016) manifiesta que Humboldt hacía refererencia con este término a “unidades naturales existentes” en un espacio determinado.

La geografía regionalista concibió al paisaje como una división racional de un espacio determinado en base a sus características comunes (Castillo, 2016); posteriormente la escuela geográfica rusa planteó una concepción más objetiva y funcionalista del paisaje, dejando de lado aspectos subjetivos y centrándose en la interrelación entre el medio físico y el ser humano (Frolova, 2001).

En Estados Unidos, a inicios del siglo XX, Sauer (2006) planteaba el concepto de paisaje definido como “el resultado de la acción de la cultura, a lo largo del tiempo, sobre el paisaje natural”, incorporando el factor cultural como un determinante del medio físico natural. Según narra Castillo (2016), en base al planteamiento de Sauer, Vidal de la Blanche realizó una delimitación del concepto de paisaje, diferenciándolo de los conceptos de espacio y región, asimismo incorporó al concepto de paisaje, elementos como el clima, la vegetación, el relieve y la actividad humana, posteriormente se evidencia en trabajos como los de Bloch (1952) y Dion (1934), en los que el concepto de paisaje se orientó a la relación entre el medio y el ser humano. Asimismo, Mateo & Da Silva (2007) mencionan que la geografía ambiental planteó que el concepto de paisaje posee subdivisiones que lo conforman: paisaje social, paisaje natural y paisaje cultural.

Castillo (2016) reseña que en la década de 1970 surge la geografía humanista asumiendo una postura crítica de las visiones positivistas, evolutivas y deterministas que este campo había adoptado; esta corriente propugna la relevancia de la participación del sujeto y su experiencia perceptiva en la concepción del paisaje.

Concepciones más recientes sobre el paisaje consideran tanto los componentes objetivos como aquellos que son subjetivos Mateo & Da Silva (2007) definen el paisaje como “la fisionomía, la morfología o la expresión formal del espacio y de los territorios y refleja la visión que la población tiene sobre su entorno”; Zoido & Venegas (2002) lo definen como “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”. Gonzales (1981) lo define como la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas, esta definición otorga un lugar preferente a la percepción, no solo la percepción visual sino todas las formas de ésta, lo cual es un aspecto subjetivo. Tomando en cuenta que existen limitaciones técnicas para el estudio de las percepciones no visuales del paisaje, Muñoz-Pedreros (2004) plantea considerar al paisaje “como la expresión espacial y visual del medio y entenderlo como un recurso natural, escaso y valioso”.

Exceptuando la perspectiva de la geografía, el concepto de paisaje también ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas: la historia del arte, la estética, la literatura, el urbanismo, la ecología, la arqueología y la etnografía (Souto, 2011 citado por Suárez Chaparro, 2015). Ortega Cantero (2000) destacó el papel Giner de los Ríos en España otorgando al paisaje una suma importancia para lograr la verdadera educación tanto en el plano intelectual, como en la estética y moral de los seres humanos.

El concepto de paisaje ha sido abordado tambien desde el enfoque de la gestión territorial, el 20 de octubre de 2000 diecisiete estados europeos firmaron el Convenio Europeo del Paisaje (CEP), adheriéndose posteriormente otros 18 países europeos siendo en la actualidad 30 el número de paises dirmantes del Convenio, Frolova (2001) considera que -en este convenio- las nociones de patrimonio cultural y natural por primera vez se unen conformando una perspectiva íntegral del paisaje. Sin embargo señala también que existe una multiplicidad de criterios para su evaluación y "lagunas en las metodologías científicas para su análisis", considerándolo como un patrimonio vivo, en constante evolución, que no se puede museificar y que su protección debe estar relacionada con la planificación y la regulación de su uso mas no con la prohibición, esta regulación debe buscar la armonía entre la sociedad, el territorio y la naturaleza (Briffaud, 2009).

Desde la visión de la planificación del territorio el paisaje se ha convertido en una herramienta fundamental para el diagnóstico y el desarrollo, el CEP lo define como "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea resultado de la acción y la interrelación de factores naturales y/o humanos" (Conseil de l'Europe, 2000, Art. 1), esta definición implica dos aspectos importantes, primero la incorporación de los paisajes cotidianos así como los medios acuáticos interiores y marítimos y segundo reconoce al paisaje "como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad" (Conseil de l'Europe, 2000, Art. 5)

Asimismo en este convenio europeo se establecen tres dimensiones fundamentales en lo que a gestión territorial se refiere: protección de los paisajes, referido a las acciones de conservación del valor patrimonial; la gestión de los paisajes, concepto que abarca las acciones tendientes a minimizar impactos generados por los procesos económicos, sociales y ambientales, en el marco ideológico del desarrollo sostenible; y el concepto de ordenación paisajística, que denota las acciones orientadas a mejorar, restaurar o, incluso crear paisajes (Frolova M. , 2009).

Frolova M. (2001) analiza que otro aporte significativo de este convenio es que plantea el objetivo de calidad paisajística tomando en consideración las opiniones de la población en general y no solo las opiniones de expertos. A partir de este enfoque el paisaje tiene además del aspecto objetivo medible, otro aspecto subjetivo, compuesto por las percepciones de la población sobre el paisaje. Sin embargo la metodología e instrumentos de investigación sobre este último aspecto son escasos aún.

Por otro lado, desde una perspectiva psicológica se planteó una concepción subjetiva del paisaje: el paisaje visual o paisaje percibido, bajo este enfoque se privilegia más la capacidad perceptiva del observador en función de su cultura, su personalidad, sus preferencias personales y la experiencia del observador ante una realidad física experimentable (Calvin, Dearinger & Curtin, 1972). Esta concepción del paisaje resulta particularmente interesante cuando se quiere analizar el paisaje como un recurso turístico, según Kotler & Amstrong (2003), cuando hace referencia a los conceptos fundamentales de marketing, el consumo está determinado por la existencia de necesidades y deseos, siendo estos últimos condicionados por la cultura, el entorno social y los gustos o preferencias personales.

Sotelo (1992) sostiene que ambos enfoques del concepto de paisaje, los que otorgan mayor importancia al territorio y aquellos que lo hacen en la percepción, se combinan en una visión del paisaje como “fenosistema”, componente que se puede experimentar o percibir mediante los sentidos por el ser humano; y por otro lado el “criptosistema” un sistema de relaciones

subyacentes de observación menos directa; es decir existe un componente sensible y un componente racional subyacente a éste.

El enfoque semiológico intenta articular la concepción ecológica o funcional del paisaje con el paisaje percibido a través de la semiótica. Establece tres niveles constituyentes del paisaje: la estructura ecológica o paisaje funcional, los signos que ésta genera o paisaje visible y la percepción del observador o paisaje percibido. Wieber (1985) indica que entre el paisaje visible y el paisaje percibido existen, en el observador un conjunto de "filtros socioculturales", que influyen y condicionan la formación de significados, los que conforman finalmente el paisaje percibido.

El nivel ecológico genera una serie de significantes que son percibidos y dotados de significado por el espectador. El paisaje visible se puede concebir como el lugar en el que los significantes se manifiestan en imágenes perceptibles a la vista (signos), está constituido por los elementos de las imágenes: líneas, formas colores, etc. (Mérida, 1996) El paisaje percibido es sumamente subjetivo, no existe límite para la cantidad de significados con excepción de la cantidad de sujetos que los construyen, en la construcción de significados intervienen los factores socioculturales y otras variables individuales como los sentimientos, los recuerdos, etc. Existe una corriente dentro del enfoque semiótico del paisaje que plantea la existencia de una línea general de éstos, es decir significados extendidos, creados a partir de metalenguajes como la los recuerdos, sentimientos, etc.

El paisaje percibido

La percepción es un componente del paisaje que tiene una fuerte carga de subjetividad, en este sentido ésta recibe influencia la naturaleza propia del observador (Prada, 2004), incluso Castella (1988) menciona que esta influencia llega hasta el punto que cada observador recrea su propio paisaje.

Diversos autores refieren que la subjetividad relacionada a la percepción del paisaje está compuesta por diversos factores: la propia experiencia personal (Bolós, 1992), la personalidad individual (Bosque, et al., 1997; Gómez Alzate, 2010), la cultura de las sociedades y factores demográficos como la edad y la procedencia (Zubelzu & Allende, 2015). Nogué (2009) considera la percepción del paisaje como un proceso compuesto por tres fases: la experiencia sensorial, la cognición y la evaluación, en cada una de estas fases existen factores que influyen -a manera de un "filtro perceptivo"- en la percepción individual del paisaje: características fisiológicas, las características psicológicas (carácter y personalidad) y factores culturales y sociales.

La influencia de la cultura en la percepción del paisaje se manifiesta tanto en el arte, la arquitectura y demás manifestaciones humanas, como en sus imágenes y representaciones sociales, modelos paisajísticos y de preferencias (Fürstenau, 2009). El individuo va construyendo un aprendizaje individual y social con influencia de su entorno, esta experiencia previa también influye en la percepción del paisaje por lo cual ésta es altamente subjetiva. Además de la carga social y cultural González (1981) manifiesta que existen instintos primarios que influyen en la percepción mediante nuestras emociones, estos son la supervivencia y la búsqueda de alimento. Según este planteamiento, la percepción es un característica connatural al paisaje, de tal forma que el paisaje no existiría sin un observador que pueda percibirlo. En este contexto surge el concepto paisaje percibido como una "apreciación estética y simbólica" del paisaje (Nogué, 2009).

Nogué (1992) también señala que existe también una percepción colectiva del paisaje, la cultura, los grupos sociales e incluso el paso de los años actúan como filtros que impregnan de significados y valores a los paisajes, convirtiéndolos en símbolos. Los lagos y bosques adquieren diversos significados dependiendo de la cultura del observador, los mitos y símbolos suelen estar relacionados a estos, un paisaje que contenga una iglesia y su campanario tendrá diferente significado dependiendo de si el observador pertenece a la cultura occidental o si es un musulmán.

Variables sociales como el nivel educativo, el lugar de residencia habitual, la profesión, el grupo etario, entre otras, influyen en la percepción del paisaje. Por ejemplo, Neuray (1982) sostiene que para las personas que residen en áreas urbanas el campo representa tranquilidad y aire puro y valoran más los paisajes intactos, poco transformados, pintorescos y rústicos, en tanto que la población rural tiende a tolerar más los cambios en el paisaje debido a que para ellos el campo es un medio de producción.

Calidad visual y calidad estética, su percepción y valoración

La calidad visual se puede entender como una dimensión del polisémico concepto de paisaje, está asociada al conjunto de valores culturales y recreativos relativos a éste –especialmente de aquellos paisajes ubicados en entornos naturales-, y específicamente está relacionado a los valores estéticos de este concepto (Carlson, 1977). Es común hallar conceptos como calidad visual o belleza escénica en la normatividad asociada a las áreas Naturales protegidas (ANP) como criterios para justificar su protección y conservación, equiparándose con criterios relacionados al criptosistema del paisaje (por ejemplo, criterios ecológicos).

Polakowski (1975; citado por Aguiló, 2004) se refiere a la percepción de la calidad visual como “un acto creativo de interpretación por parte del observador” en está misma línea de pensamiento Barrasa (2013) afirma que el ser humano adquiere conciencia de su medio en base a la interpretación y la percepción de su entorno. De esta forma la belleza se aprecia de diferente manera y en diferentes niveles, dependiendo del observador.

Laurie (1975; citado por Aguiló, 2004) identifica tres condicionantes de la percepción de la belleza en el observador: los mecanismos sensitivos individuales inherentes a cada persona, los factores educativos y culturales propios de la sociedad a la cual pertenece el observador y el grado de familiaridad o conocimiento del paisaje que éste tenga. Por otro lado desde el objeto de observación existen factores condicionantes de la calidad visual como las formas, tamaño, color, espacio, entre otras, asimismo, según lo

refererencia Barrasa, (2013) diversos autores (Kaplan y Herbert, 1987, pp. 281-293; Yang y Brown, 1992, pp. 471-507; Ulrich, 1993 y López, 1994) coinciden en que de manera general las personas tienen predilección por aquellos paisajes “ubicados en ambientes naturales con presencia de cursos de agua limpia y/o topografía montañosa, presencia de vegetación” (p. 46).

Mercado (2015) afirma que -en el ámbito turístico- los visitantes tienden a asociar el concepto de paisaje con aquellos lugares que guardan concordancia con una imagen ideal de los mismos; dicha imagen se elabora a partir del “paisaje tópico”, es decir, del recurso emblemático e identitario, sin el que la visita no es completa. En concordancia con lo anterior Nogué (2009) citado por Mercado (2015) manifiesta que los visitantes suelen valorar como bello un paisaje cuando tiene un respaldo mediático, incluso la valoración de la experiencia turística de un destino turístico depende del parecido entre lo que se contempla y aquellas imágenes que han inducido a visitarlo.

Es decir, la percepción del paisaje resulta de la comparación entre la experiencia sensorial y las expectativas del visitante, estas últimas se originan en necesidades y deseos no satisfechos en su lugar de residencia habitual y son estimuladas por la publicidad turística o imágenes de referencia. La experiencia del visitante es limitada en tiempo y espacio, estos factores condicionan su valoración, toda vez que no existen recuerdos -a menos que se trate de un visitante frecuente- que le permitan advertir cambios o transformaciones que hayan afectado el paisaje. La observación agregada de los paisajes considerados emblemáticos conforma la percepción de la totalidad del espacio turístico (Mercado Inmaculada, 2015).

La calidad estética del paisaje se enfoca en la percepción concebida como el proceso por el cual ser humano advierte las características y cambios que se manifiestan en el entorno (Escribano, 1987), asimismo, según Santos (2011) el paisaje como un estímulo visual es capaz de generar una respuesta estética en el turista - observador; un proceso para percibir e interpretar, a través de sus mecanismos fisiológicos y psicológicos, el contenido y el

significado de la escena observada, calificándola en categorías eminentemente subjetivas como bonita, atractiva, fea, armoniosa, etc.

Las emociones como aspecto de la calidad visual del paisaje

Según Mora & Sanguinetti (2004) la emoción es una reacción conductual subjetiva, involuntaria y no razonada, producida por la información proveniente del mundo externo o interno del individuo. La dimensión cognitiva de la emoción, o sentimiento, se concibe como la experiencia subjetiva de lo que ha acontecido. Este proceso posibilita la toma de consciencia de la emoción y su identificación por parte del sujeto (Bisquerra, 2009)

La valoración de la calidad visual por parte del espectador está determinada por un conjunto de factores que son el conocimiento previo, los sentimientos afectivos hacia el paisaje y la tendencia a actuar del observador. Nogué (1992) manifiesta que los recuerdos, experiencias, emociones, y estado de ánimo determinan que la percepción y valoración del paisaje sea única de una persona a otra.

Appleton, citado por Suárez Chaparro (2015) plantea que una mayor valoración o preferencia por determinados paisajes se debe a factores emocionales que yacen en el subconsciente de los seres humanos, siendo la satisfacción estética una respuesta espontánea a aquellos paisajes que representan un hábitat seguro y un entorno apto como refugio, características altamente valoradas por el ser humano durante la etapa en la que era cazador y recolector.

Asimismo, autores como Wilson (1984) y Ulrich (1995) refieren que una preferencia por paisajes naturales sobre paisajes culturales se debe a factores biológicos, toda vez que el ser humano ha pasado la mayor parte de su historia evolutiva en entornos naturales y posee una predisposición hereditaria a desarrollar un vínculo emocional con la naturaleza.

En relación a la evaluación de las emociones vinculadas a la calidad visual del paisaje, no se ha desarrollado una teoría específica para tal fin, sin embargo, diversos hallazgos en el ámbito del marketing turístico han establecido una clara relación entre emociones positivas y la intención de consumir un producto turístico (Chang y Chieng, Lu et al como se citó en Ruiz, Rosales, & Gómez, 2019). La teoría de las emociones positivas o agradables planteada por Fredrickson (2009) propone diez adjetivos que describen cada emoción agradable a niveles de intensidad diferente, con una escala de cinco (5) grados de intensidad: diversión o humor, asombro o respeto sobrecogido, agradecimiento, esperanza, inspiración, interés, alegría, amor, orgullo y calma o serenidad; de manera análoga propone diez adjetivos para describir las emociones desagradables: enojo o ira, embarazo, desprecio, asco, vergüenza, culpa, odio, tristeza, miedo y ansiedad.

Componentes del paisaje

Sotelo (1992) considera que los principales componentes o elementos del paisaje son el relieve, el clima, la vegetación natural, los componentes rurales (agricultura, entre otros) y los urbanos. Aguiló et al (2004) consideran que el paisaje está conformado por los aspectos del territorio que se observan a simple vista, los que se agrupan en tres clases: los aspectos físicos o abióticos como la forma del terreno, superficie, rocas, cuerpos de agua, etc.; los elementos bióticos como la vegetación (individual o en formaciones); los elementos antrópicos, es decir cualquier estructura o modificación de la fisonomía del territorio realizada por el ser humano y; como un cuarto componente la bóveda celeste con las condiciones atmosféricas, pues éstas pueden influir de manera considerable en la percepción del paisaje territorial.

Forman y Godron (1986) plantean que los elementos del paisaje pueden configurar estructuras o configuraciones espaciales, así establecen la existencia de tres estructuras visuales: *las manchas,* superficies no lineales que se diferencian del territorio que lo rodea; *matriz*, superficie dominante

del paisaje, ocupa la mayor superficie de éste y generalmente rodea a las manchas y; *los corredores* o superficies estrechas y alargadas cuyo aspecto difiere de la superficie que las rodea. Un ejemplo de ello se detalla en la figura 1.

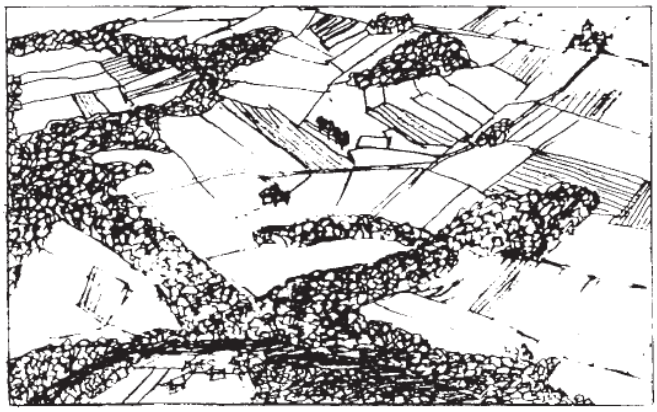

Figura 1. Tipos de elementos del paisaje ecológico y visual

Manchas: agrupaciones de bosque, matriz: campos de cultivo, corredores en banda: bandas boscosas, corredores lineales: caminos y corredores fluviales: río (Forman & Godron, 1986).

La figura 1 ejemplifica la aplicación de estas estructuras visuales, en la imagen se identifica como manchas a las agrupaciones boscosas, como matriz a los campos de cultivo y como corredores a las bandas boscosas, los caminos y ríos.

Características visuales básicas del paisaje

Smardon (1979) las define como rasgos que caracterizan la fisonomía de un paisaje o sus componentes, en este sentido estas características permiten analizar y hacer una diferenciación de los paisajes. Características como color, forma, textura y escala describen el aspecto de los componentes del paisaje mientras que otras como el carácter espacial se aplican solo al conjunto del paisaje. Las interrelaciones entre estas características visuales generan los conceptos de *contraste, dominancia e importancia relativa*, los cuales son fundamentales para la valoración de la calidad visual del paisaje.

En un paisaje, la presencia de características opuestas -en relación a el tinte, la tonalidad y el brillo- producen contrastes visuales, en este caso la

yuxtaposición de claros y oscuros por lo general llama la atención del espectador. Los colores cálidos, claros y brillantes suelen dominar sobre los colores fríos, oscuros y mates en un mismo paisaje siempre y cuando los demás elementos visuales tengan las mismas condiciones.

La *textura* se refiere a la "manifestación visual de la relación entre luz y sombra motivada por las variaciones existentes en la superficie de un modelo de superficie, dentro de un paisaje", estos modelos de superficie son formas continuas dentro de un paisaje determinado por ejemplo una mancha conformada por una cobertura boscosa. La textura tiene como características: *el grano,* que puede ser grueso o fino en función del tamaño de las irregularidades de la superficie; la *densidad*, determinada por el mayor o menor espaciamiento entre dichas irregularidades; la *regularidad,* se refiere a la distribución o manera en que están dispuestas las irregularidades superficiales, por ejemplo, en hileras o al azar; y el *contraste interno,* que hace alusión a "la diversidad de colorido y luminosidad dentro de la superficie". Las texturas que tienden a ser más dominantes son aquellas de grano grueso y elevado contraste (Aguiló et al, 2004).

La *escala* es el vínculo existente entre el tamaño de un elemento y el entorno donde se ubica, es decir la proporción de un elemento frente al campo visual o a otros elementos del paisaje. El espectador establece la escala mediante el cotejo entre dos o más elementos, tomando como referencia las dimensiones de un elemento con el que esté familiarizado.

La *configuración espacial* se refiere a la forma en que están ubicados tridimensionalmente los elementos en una escena, de acuerdo a lo anterior se distinguen algunos tipos de paisaje: *cerrados,* aquellos determinados por un ángulo de visión limitado; *panorámicos,* aquellos en los que no existen límites aparentes en la visión, predominan en esta escena los elementos horizontales con el primer plano y el cielo; *focalizados,* aquellos paisajes que poseen elementos alineados que convergen hacia un punto focal dominante en la escena; *paisajes dominados por la presencia de un componente especial,* como una cascada, una montaña, un árbol, etc. En el espacio visual

es relevante la posición espacial de los elementos del paisaje determinada por la topografía y por el fondo escénico contra el que se recortan (cielo, agua, terreno, etc.), las posiciones elevadas tienden a resaltar al elemento en tanto que las bajas tienden a ocultarlo de la vista, asimismo los objetos tienden a resaltar más cuando contrastan con el cielo o el agua que con el terreno.

Unidades del paisaje

Pintó (2010) define una unidad de paisaje (UP) como un espacio geográfico determinado que posee características predeterminadas para poder ser identificado y delimitado, con cierto nivel de precisión, como un paisaje. Por ende, se puede afirmar que las unidades de paisaje son particiones espaciales que delimitan el territorio con cierto grado de homogeneidad.

Las unidades del paisaje están determinadas por la escala geográfica del observador, de esta forma se establece una jerarquía que va desde los grandes paisajes a escala planetaria hasta las unidades de paisaje con mayor nivel de detalle que tienen la menor dimensión posible como por ejemplo un claro de bosque, un campo de cultivo, una playa, etc.

No existe un conceso para las denominaciones de las jerarquías taxonómicas empleadas por diversos expertos en la ciencia geográfica, existiendo diversas clasificaciones. Pintó plantea la siguiente taxonomía:

Cuadro 1: Categorías jerárquicas de las unidades del paisaje

Unidades de paisaje	Escala	Factores y elementos configuradores	Ejemplos
Bioma	> 1:1.000.000	Bioclimas zonales, grandes tipos de vegetación	El bosque tropical, bosque templado, el desierto, etc.
Ecorregión	1: 1.000.000 1: 250.000	Tipo de clima regional, grandes unidades de relieve regional, regiones biogeográficas.	El desierto costero (costa del Perú), el bosque seco ecuatorial (Costa norte del Perú), el bosque tropical del Pacífico (Zona fronteriza entre Perú y Ecuador)

Distrito Paisajístico	1:250.000 1:50.000	Principales aspectos fisiográficos a una escala subregional: subtipos climáticos, unidades de relieve subregional, litología, red fluvial y láminas de agua, vegetación, usos y cubiertas del suelo, tipo de población, varios tipos de patrones paisajísticos, horizontes permanentes.	Catarata de Gocta (Amazonas, Perú), Sector Cañón del Mango (Parque Nacional Cerros de Amotape, Perú), Cascada de Bassaseachic (México), Cañón de Santa Elena, (México) etc.
Sub Distrito	1:50.000 1:25.000	Áreas homogéneas de relieve, vegetación, usos del suelo, en que se puede subdividir un distrito paisajístico	Un área agrícola, una extensión de terreno forestal, un núcleo de población, etc.
Paraje	1:25.000 1:10.000	Clima local, formas de relieve, comunidades vegetales (asociaciones) y animales, suelos, sistema de drenaje, tipo de cultivo, estructura del parcelario, características topológicas del espacio urbanizado, estructura de la red viaria, disposición en el espacio de edificios y cualquier otro tipo de artefacto, patrones paisajísticos contiguos, singularidades e hitos paisajísticos. A menudo muestran una toponimia propia.	Un poblado, un llano, un pequeño valle, un monte, un pastizal.
Célula De Paisaje	1:10.000 1:5.000	Topoclima, formas de relieve, pendientes, orientaciones, sustrato, tipo de suelos, comunidades vegetales (asociaciones y sub asociaciones) que integran la catena de vegetación, cubiertas del suelo, tipología constructiva de las edificaciones, un solo patrón paisajístico (célula) formado por teselas contiguas topográficamente	La ribera de un río, unos campos escalonados en terrazas, una marisma, una vertiente de montaña, un risco, un camping, un campo de golf, un complejo industrial, etc.
Tesela	1:5.000 1:1.000	Topoclima, sustrato, un tipo de suelo, altitud, pendiente, orientación, una única comunidad vegetal	Un claro de bosque, un campo de cultivo, un prado, una playa, una laguna, un edificio, etc.

Fuente: Pintó (2010) con algunos ejemplos tomados de Suárez Chaparro (2015) y otros aplicados a la geografía de Perú.

Como se observa en el cuadro 1, este sistema taxonómico se compone de las siguientes categorías jerárquicas: bioma, ecorregión, distrito paisajístico, sub distrito, paraje, célula de paisaje y tesela (Pintó y Martí, 2005).

Se debe procurar que una UP sea lo más uniforme posible en relación a su calidad visual y fragilidad. La UP constituye una agregación sistemática y concordante entre sus elementos (Escribano et al. 1991).

Antrop (2006) afirma que existen dos metodologías principales para la delimitación de las unidades del paisaje. La metodología holística prioriza el establecimiento de unidades de tipo corológico, basándose en la identificación de paisajes únicos e irrepetibles; y la paramétrica que utiliza una clasificación tipológica de los paisajes, priorizando las similitudes o características en común de determinadas clases o conjuntos de unidades (Antrop, 2006). Sin embargo, diversos autores (Pintó & Martí, 2005) coinciden en que ambas pueden complementarse en un mismo estudio.

Ambas metodologías toman como punto de partida la identificación de áreas con un alto grado de homogeneidad distinguibles de los paisajes aledaños, cabe resaltar que la homogeneidad en este caso es una condición relativa toda vez que depende de la escala de trabajo y el paisaje contiene una diversidad interna, (Pintó J., 2010) plantea partir de la identificación completa y clara de un paisaje para luego identificar las discontinuidades paisajísticas más relevantes del medio geográfico.

Aunque existen múltiples metodologías para delimitar unidades de paisaje, Aguiló et al (2004) plantean un procedimiento general que parte de determinar el componente más representativo o más relevante en el área de estudio, se sugiere considerar criterios ecológicos y geomorfológicos, luego prosigue con la descripción cartográfica de unidades de paisaje homogéneas en función del elemento central determinado previamente, y en tercer lugar se agregan a estas unidades el resto de componentes del paisaje.

El paisaje como recurso

El paisaje puede considerarse como un recurso en la medida que es utilizable, lo cual implica que pueda ser perceptible por -al menos- una parte de la sociedad, de esta manera el paisaje es factible de constituir un bien para la sociedad (Zubelzu & Allende, 2015). Esta dimensión del paisaje es de particular interés para el turismo, constituyendo una base teórica para su consideración como recurso turístico, desde este enfoque reviste especial importancia la medición de las percepciones del paisaje como un elemnto motivador de desplazamientos por motivos de ocio, incluyendo los motivos considerados dentro del turismo.

Esta consideración del paisaje como recurso conlleva a que pueda constituir a su vez un bien patrimoniable con caracteristicas de singularidad, relevancia, valor y perdurabilidad lo cual implica a su vez que debe ser gestionado por un ente rector (Higueras, 2009) en esta línea de pensamiento Ortega (1998), y Mata Olmo (2008) consideran que la gestión del paisaje debe realizarse en el marco del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los factores de conservación, sociales y los económicos.

Según Mérida (1996) el paisaje empieza a percibirse por la sociedad como un recurso debido a dos factores principales: el nivel de desarrollo de la sociedad, que le permite a las personas ser conscientes de la relación entre la calidad y su nivel de vida- y el deterioro ambiental alcanzado por las sociedades desarrolladas, evidenciado en la concentración urbana, abandono del medio rural, destrucción de espacios naturales, etc.

Evaluación del paisaje

La belleza escénica es el factor más relevante en la valoración de un paisaje, la evaluación de este atributo es por demás compleja debido a que está ligada a una elevada carga de subjetividad, como se ha mencionado en los

párrafos anteriores. Los métodos para evaluar el paisaje se pueden agrupar en tres tendencias conceptuales: directos, indirectos y mixtos. El primer grupo se detalla a continuación:

Cuadro 2: Métodos directos para evaluar el paisaje

Subgrupo	Características principales	Limitantes
De subjetividad aceptada	Contemplación del paisaje de manera íntegra, mediante escalas de rango u orden	Elevada subjetividad. La valoración solo puede ser realizada por expertos
De subjetividad controlada	Usa escala universal de valoración (6 categorías y 32 valores). Se valora cada unidaded del paisaje a partir de valoración de puntos de observación	Uso de imágenes limita la percepción. La valoración solo puede ser realizada por un grupo de 10 expertos.
De subjetividad compartida	Se basa en una dinámica de grupo iterativa que busca un consenso en la valoración.	Solo considera la opinión de expertos
De subjetividad representativa	Emplean técnicas de estudios de preferencias, valoran la opinión de personas no expertas, mediante un muestreo.	Dificultad de conseguir una muestra representativa. Uso de imágenes limita la percepción.

Fuente: modificado en base a información de Aguiló (2004)

Tal como se resume en el cuadro 2 los métodos directos evalúan la calidad del paisaje sin descomponer sus unidades en elementos, buscando controlar la elevada subjetividad que supone este procesamiento, se ha propuesto una subdivisión dentro de este grupo: métodos directos de subjetividad aceptada, de subjetividad controlada, de subjetividad compartida y de subjetividad representativa (Catedra de Planificación y Proyectos de la ETESI de Montes UPM, 1982). Asimismo, estos métodos se basan en la valoración del paisaje mediante fotografías por lo que su correcta aplicación está condicionada a que el fotógrafo tenga una buena educación ambiental y estética.

Cuadro 3: Métodos indirectos para evaluar el paisaje

Subgrupo	Características principales	Limitantes
Valoración mediante componentes del paisaje	Desagregación del paisaje en base a sus características físicas (coinciden en considerar: forma del terreno, usos de suelo y características sobresalientes)	Diversidad de criterios en la selección y valoración de componentes del paisaje
Formalistas	Utilizan categorías estéticas como: unidad, variedad, contraste, ritmo, entre otras	Las categorías son difíciles de precisar

Fuente: modificado en base a información de Aguiló (2004)

Como se observa en el cuadro 3, Los métodos indirectos buscan, en función de una superficie delimitada, descomponer el paisaje en algunas características físicas como la presencia de cuerpos de agua, la topografía, los usos del suelo, entre otras, cada elemento se valora por separado y luego se hace una valoración total para cada unidad del paisaje. Una de las principales críticas de estos métodos es que en varios casos terminan centrándose en elementos específicos y dejando de lado la calidad visual del paisaje (Bosque, Gómez, Rodríguez, Rodríguez, & Vela, 1997).

Dentro de este grupo de métodos destacan los trabajos de Escribano (1987), Litton y el United States Department of Agriculture Forrest Service (1974). Escribano (1987) introduce la consideración de elementos relativos a la ubicación del observador: la calidad intrínseca (morfología, vegetación, cuerpos de agua, etc.en el lugar donde se sitúa el observador), entorno inmediato (vegetación, rocas, cursos o cuerpos de agua en un radio de 500 m. a 700 m.) y el fondo escénico, referido al fondo visual de cada punto de observación del paisaje (existiendo en esete elemento factores como la intervisibilidad, altitud, vetación, agua, geomorfología, etc.).

Litton (1974; citado por Aguilo, 2004) plantea un método formalista basado en el planteamiento de tres conjuntos de factores: primarios, referidos a

formas del terreno (como cerros, montes, riscos, etc. y su carácter formal), elementos cócavos (depresiones en la superficie como un cañón, valle, etc. de acuerdo a su proporción, constitución, configuración, etc.) y variabilidad (factores temporales y climáticos que influyen en la visibilidad) secundarios para el reconocimiento del paisaje; factores secundarios: la ubicación del observador en relación al paisaje (superior, inferior o de igual nivel), la distancia (de acuerdo a tres niveles) y la secuencia (orden y ritmo); y criterios estéticos estéticos como la unidad, intensidad de la composición y diversidad de elementos.

Por su parte United States Department of Agriculture Forrest Service plantea una metodología de tipo formalista valorando la calidad escénica de cada unidad del paisaje en base a los siguientes criterios: morfología, vegetación, agua, color (contrastes), fondo escénico (paisaje circundante), rareza (incluye la posibilidad de observar fauna silvestre), actuaciones humanas (presencia y/o armonía). La valoración de estos criterios se realiza mediante la aplicación de una escala establecida y en base a los puntajes totales se determinan y cartografían tres tipos de áreas: Clase A (áreas que contienen características excepcionales), Clase B (áreas que contienen características excepcionales y otras comunes) y Clase C (áreas con características comúnes en relación a la calidad escénica)

A su vez los métodos mixtos buscan conciliar los enfoques anteriores, realizando en primer lugar, una valoración directa, y posteriormente un análisis de sus elementos para determinar la participación de cada uno en el valor total. Para ello utilizan procedimientos estadísticos que permiten establecer en qué medida la calidad de los componentes del paisaje (evaluación indirecta) determinan la calidad visual percibida.

Según Ramos Fernández (1979) la calidad visual del paisaje se encuentra determinada por tres factores: “características del medio físico (diversidad, singularidad, naturalidad y escala), actuaciones humanas y las relaciones visuales mutuas entre unas y otras unidades”.

El concepto de singularidad está referido a la presencia de elementos poco frecuentes en las unidades de paisaje que se analizan. En tanto que la diversidad hace referencia a la multiplicidad o variedad de elementos y características existentes en la unidad de análisis. La naturalidad se refiere al grado de ausencia de la acción humana en el territorio, otorgando mayor valor a los paisajes que tienen nula o escasa presencia o intervención del hombre. A su vez la integración antrópica se ocupa de la adaptación armoniosa de los elementos artificiales a los elementos naturales, evitando que los primeros se destaquen en exceso, éste es el concepto más difícil de medirse de manera precisa y objetiva.

Otro aspecto importante de la evaluación del paisaje es él análisis de las cuencas visuales, hay una tendencia a otorgar mayor valoración a la existencia de panorámicas amplias en el horizonte visual de cada unidad. La cuenca visual está determinada por la cantidad de puntos que pueden divisarse desde cada unidad, una mayor cantidad de puntos de visualización está relacionada con mayor amplitud de sus vistas escénicas.

Asimismo, las vistas escénicas son fuertemente influenciadas por la presencia de elementos geográficos como cuerpos de agua y cubierta vegetal. Patsfall et al (1984) investigaron la relación entre la distancia de la vegetación en un paisaje (primer plano, segundo plano y fondo escénico) y su disposición de la escena (ubicación a la izquierda, centro o derecha), llegando a la conclusión que la cantidad de vegetación del segundo plano y la vegetación central del fondo escénico eran relevantes e incidían en una mayor valoración.

Preferencias del paisaje

La preferencia del paisaje es la pase final del proceso de percepción del paisaje por el ser humano. Punter (1982) señala que este proceso se inicia con la experiencia del medio físico a través de los sentidos, luego se procede a la cognición como una etapa en la cual se procesan todos los datos obtenidos en la fase anterior, obteniendo de esta manera información, y la

fase de evaluación o preferencia en la que el sujeto asume una actitud, postura o inclinación respecto de la realidad aprehendida, en función de sus experiencias previas, contextos social y cultural, nivel de educación, etc. (Kotler & Amstrong, 2003)

La percepción del paisaje visual es un proceso fisiológico inmerso en subjetividad pues aún cuando un grupo de individuos tengan similar capacidad sensorial, los procesos de cognición pueden variar de persona a persona y los procesos de evaluación son influidos por factores muy personales como los recuerdos, lazos afectivos, el estado de ánimo, por lo tanto las preferencias sobre el paisaje pueden ser muy diversas (Nogué, 1992).

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Hernández (2011) señala que inicialmente la definición áreas naturales protegidas fue un espacio delimitado cuya función principal es la conservación de la naturaleza, posteriormente esta función principal fue modificandose a raíz de la interacción cada vez más intensa entre las ANP y las poblaciones aledañas a éstas y del surgimiento del concepto de desarrollo sostenible, que buscaba conciliar los diferentes intereses para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

En el cuadro 4 se sintetizan las principales definiciones de área natural protegida.

Cuadro 4. Evolución de la definición de áreas naturales protegidas

Definición	Fin principal
"área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos de conservación" (Organización de Naciones Unidas, 1992)	Conservación de la naturaleza
"Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su	Conservación de la biodiversidad, cultura, paisaje e

importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país" (Congreso de la República del Perú, 1997).	interés científico. Desarrollo sostenible.
"Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados" (Dudley, 2008)	Conservación de la naturaleza, sus servicios ecosistémicos y valores culturales

Fuente: adaptado en base a información de Organización de Naciones Unidas (1992), Congreso de la República del Perú (1997) y Dudley (2008)

Como se observa en el cuadro 4, si bien es cierto que el concepto de áreas naturales protegidas evoluciona, buscando incorporar el enfoque del desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad, paisajes y cultura es uno de las principales fines de su existencia.

Hernández (2011) señala además la importancia de que las áreas naturales no se determinen de manera aislada sino que formen parte de un sistema de conservación de mayor alcance que, de manera conjunta con un adecuado enfoque de gestión, garanticen la conservación de la representatividad de los ecosistemas y su biodiversidad con fines de contribuir al desarrollo sostenible.

Los principales objetivos de las ANP son:

- Conservación de la diversidad biológica y sus procesos evolutivos.

- Mantenimiento de los paisajes o habitats de especies y ecosistemas asociados.

- Contribuir a mitigar el cambio climático.

- Conservación de valores de índole cultural asociados a los entornos naturales en los que se encuentran.

- Proporcionar beneficios recreativos concordantes con los fines de las ANP, mediante la facilitación del turismo de naturaleza y demás actividades recreativas.

- Favorecer la investigación científica y las actividades de monitoreo ambiental en las ANP.

- Aportar a la educación ambiental de la población y al beneficio de las comunidades locales Asimsimo Hernández (2011) propone una tipología de áreas naturales.

Cabe mencionar que estos objetivos se adecúan los objetivos de cada tipo de ANP, para ello la unesco propone una clasificación estándar de las ANP denominadas categorías de manejo, con base en sus características, valores naturales y culturales. Las categorías son las siguientes: *Reserva de Protección Estricta*, área en la cual se prioriza la conservación de la biodiversidad, de los rasgos geológicos y geomorfológicos, se utilizan como referencia para el monitoreo y la investigación científica; *Área Silvestre,* son áreas de gran tamaño con escasa o nula intervención de la actividad humana; *Parque Nacional,* son áreas de gran dimensión en los que se realizan procesos ecológicos a gran escala pero que permiten la realización de actividades científicas, educativas, turísticas y recreativas; *Monumento o característica Natural,* conforman áreas pequeñas pero que albergan algún monumento natural, de gran interés para los visitantes, como por ejemplo una formación terrestre, una caverna submarina, una cueva o incluso un elemento vivo como una arboleda antigua; *Áreas de Gestión de Hábitats / Especies* son áreas que buscan expresamente la protección de especies o hábitats concretos; *Paisaje Terrestre / Marino Protegido,* se refiere a áreas en las que se ha producido una acoplamiento armonioso entre la naturaleza y la presencia del ser humano, poseen valores naturales, culturales y estéticos relevantes; *Área protegida con uso sostenible de los recursos*

naturales, áreas generalmente extensas en las que se permite un uso reducido no industrial de los recursos naturales, compatible con la conservación de sus atributos ecológicos.

Las Áreas Naturales Protegidas en el Perú

En el Perú las ANP´s se encuentran reguladas por la Ley de Áreas Naturales Protegidas Nº 26834. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) está bajo la gestión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) -adscrita al Ministerio del Ambiente (MINAM)- sin embargo, se contempla la participación integrada del sector público a nivel nacional, regional y local, así como el sector privado las comunidades.

El SINANPE está conformado por las áreas naturales protegidas de administración nacional, existiendo además las figuras de áreas de conservación regional y áreas de conservación privada. SERNANP constituye en ente rector encargado de definir la política nacional para el desarrollo de las ANP, proponer y aprobar la normatividad que sirve de marco para su gestión. Esta entidad realiza la gestión ya sea directamente o de manera indirecta mediante la concesión a terceros para su aprovechamiento dentro del marco legal establecido, mediante un contrato de administración.

De acuerdo a la Ley de Áreas Naturales Protegidas, las ANP del Perú se clasifican, en función de su naturaleza y objetivos, en dos grandes grupos:

- *Áreas de uso indirecto,* en las que se prohíbe expresamente la extracción de recursos naturales y / o la modificación del ambiente natural, sí se permite en estas áreas actividades de investigación científica no manipulativa, así como actividades de aprovechamiento indirecto de los recursos como la recreación y el turismo, siempre y cuando se realicen en las zonas destinadas para tal fin; son categorías de áreas naturales de uso indirecto: Parques Nacionales, Santuarios Nacionales y los Santuarios Históricos.

- Las *áreas de uso directo* son aquellas en las que se permite el aprovechamiento directo o extracción únicamente de algunos recursos naturales establecidos en el plan de manejo del área y otorgándole la prioridad para dicho aprovechamiento a las poblaciones locales. Las áreas de uso indirecto se subdividen en las siguientes categorías: “Reservas Nacionales, Reservas Paisajísticas, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Comunales, Bosques de Protección, Cotos de Caza y Áreas de Conservación Regionales” (Congreso de la República del Perú, 1997, p. 8).

Los Parques Nacionales

Los Parques Nacionales se definen como áreas representativas de la diversidad natural y ecológica del país. En relación a la conservación, estas áreas tutelan la protección de al menos un ecosistema, incluyendo las asociaciones de la flora y fauna silvestre y los procesos sucesionales y evolutivos, añadiendo a estos valores ecológicos algunos otros de índole paisajística y cultural.

Zonificación de las Áreas Naturales Protegidas en el Perú

Según la Ley de Áreas Naturales Protegidas Nº 26834 (1997) con la finalidad de realizar una adecuada gestión, éstas pueden contar con las siguientes zonas:

- *Zonas de protección estricta,* espacios que se caracterizan por su escasa o nula intervención humana, presencia de especies y / o ecosistemas raros o en peligro, y alta fragilidad; por lo que solo se aprueba la realización actividades de monitoreo ambiental y de manera excepcional la investigación científica.

- *Zona silvestre,* espacios naturales, con escasa o nula intervención humana con predominio de especies de flora y fauna silvestre; sin embargo, son menos frágiles que las zonas de protección estricta, por lo cual es factible la realización de actividades relacionadas con la investigación científica,

educación y la recreación sin infraestructura permanente ni vehículos motorizados.

- *Zona de Uso Turístico y Recreativo*, son lugares con rasgos paisajísticos atractivos para los visitantes, es factible el uso recreativo siempre y cuando sea concordante con los objetivos del área. Las actividades educativas y de investigación son permisibles, así también la construcción de infraestructura de accesibilidad, estadía y disfrute de los visitantes, así como el uso de vehículos motorizados.

- *Zona de aprovechamiento directo,* lugares en los que se permite la extracción directa de flora y fauna silvestre, solo se consideran en las categorías de ANP creadas para tales usos. Se permite la realización de actividades como educación, investigación y recreación.

- *Zona de uso Especial,* se refiere a los espacios en los que hay una ocupación humana preexistente a la creación del ANP.

- *Zona de recuperación,* es una zona temporal aplicable a espacios que han sufrido daños importantes tanto por factores naturales o antrópicos, por lo cual requieren un tratamiento especial para recobrar su calidad y estabilidad ambiental.

- *Zona Histórico-Cultural,* zonificación aplicable a espacios que albergan elementos con valores históricos o arqueológicos importantes y cuyo manejo debe orientarse a su conservación e integración al entorno natural.

- *Zonas de amortiguamiento,* estos espacios no componen propiamente el ANP no obstante, cumplen una función fundamental para la protección de éstas, pues se trata de zonas adyacentes al ANP.

Gestión turística de las ANP

El aprovechamiento turístico de las ANP -en tanto y en cuanto se realicen en el marco de la planificación- contribuye a la competitividad de los destinos

turísticos, al beneficio de las poblaciones locales y a la conservación de los recursos, valores y atributos de estas áreas (Segrado et al, 2014). Bajo esta premisa, la gestión turística actúa como un proceso de manejo integral de un proyecto o de la planificación Debreczeni (2003), involucra la Planificación, seguimiento, control y reajuste de todos los procesos, la administración, el desarrollo e innovación de productos, la operación, el desarrollo del capital humano, la coordinación entre los diferentes actores, la mercadotecnia, el monitoreo tanto de impactos como de la competitividad del producto.

Las gestión turística de las ANP se encuentra parametrada por las políticas de desarrollo sostenible y lineamientos y restricciones orientados a la conservación de estas áreas, al respecto existen diversos autores que coinciden en que reconocen la ausencia de conocimiento científico y la falta de consenso social sobre la determinación de “límites”, no obstante su cumplimiento es un factor fundamental para sustentabilidad del área (Daly & Farley 2011; Hein 2010; OMT 1992; Butler 1980; Bergere 2009; citados por Segrado et al, 2014).

La gestión turística adquiere particular relevancia en las etapas iniciales de los destinos turísticos pues, esta se encarga de la planificación y desarrollo de los productos turísticos en función de las necesidades, deseos y preferencias de la demanda turística y de recreación, buscando la generación de un flujo turístico creciente pero regulado por las restricciones o límites y en concordancia con los objetivos establecidos en los instrumentos de gestión del ANP.

Gestión turística de las ANP en el Perú

El Perú es considerado un país megadiverso, posee 84 de las 117 zonas de vida del planeta y 28 de los 32 climas del mundo y es uno de los diecisiete países con mayor biodiversidad del mundo (National Geographic, 2020). La gestión turística de las ANP se realiza en el marco normativo existente y en concordancia con los instrumentos de gestión de nivel superior,

estableciendo los lineamientos que buscan garantizar que el uso turístico y recreativo sea coherente con los objetivos del ANP.

Cuadro 5. Articulación de los instrumentos relacionados con la gestión turística de las ANP en el Perú

Marco Normativo	Jerarquía de los instrumentos de	Procesos que regula
Constitución Política del Perú (artículo 68º)	1. Plan Director de las Areas Naturales Protegidas	a. Marco conceptual para la constitución y operación a largo plazo de las Áreas Naturales Protegidas. b. Análisis de los tipos de hábitat del Sistema y las medidas para conservar y completar la cobertura ecológica requerida
Ley de Áreas Naturales Protegidas Nº 26834	2. Plan Maestro	a. La zonificación, estrategias y políticas generales para la gestión del área. b. La organización, objetivos, planes específicos requeridos y programas de manejo. c. Los marcos de cooperación, coordinación y participación relacionados al área y sus zonas de amortiguamiento.
Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas (Decreto Supremo Nº 038-2001-AG).	3. Plan y reglamentos de uso turístico y recreativo.	a. Regulación de la afluencia de visitantes (capacidad de carga). b. Restricción y monitoreo del uso turístico y recreativo c. Seguridad turística d. Financiamiento e inversiones e. Contratos f. Gestión local del turismo g. Infraestructura y equipamiento h. Transporte y desplazamientos i. Interpretación ambiental e información, j. Guías y promotores locales de turismo, k. Promoción turística y flujo de demanda. l. Coordinación interinstitucional
	4. Plan de sitio	a. Ordenamiento del espacio con alto flujo de visitantes dentro del ANP b. Pautas para la construcción de infraestructura y servicios turísticos c. Determinación de capacidad de carga de visitantes

Fuente: Elaboración propia en base a la Ley de Áreas Naturales Protegidas Nº 26834 (1997) y su reglamento Decreto Supremo Nº 038-2001-AG (Instituto Nacional de Recursos Naturales, 2001)

Como se observa en el cuadro 5, la normatividad relacionada a las Áreas Naturales Protegidas en el Perú establece la existencia de documentos de planificación de carácter general y específicos por tipo de recurso y actividad, los que deben ser aprobados por el ente rector con participación de los sectores competentes y grupos de interés.

El Plan Director de las Areas Naturales Protegidas constituye un documento de gestión de carácter general, se formula y actualiza de manera participativa, incluyendo a las instituciones públicas y empresas relacionadas, población local y demás grupos de interés. Contiene el marco teórico para la instauración y funcionamiento a largo plazo de las Areas Naturales Protegidas, Areas de Conservación Regionales y Areas de Conservación Privadas; evalúa los tipos de hábitat del sistema y las estrategias necesarias para la preservación y recuperación de la cobertura ecológica mínima establecida.

El Plan Maestro constituye el instrumento de gestión de más alto nivel de cada ANP, se elaboran de manera participativa con una vigencia quincuenal y su contenido básico incluye los siguientes aspectos: “la zonificación, estrategias y políticas generales para la gestión del área, la organización, objetivos, planes específicos requeridos y programas de manejo, los marcos de cooperación, coordinación y participación relacionados al área y sus zonas de amortiguamiento” (Congreso de la República del Perú, 1997).

De manera adicional cada ANP dispone de un mecanismo de coordinación interistitucional y apoyo denominado “*comité de gestión*”, conformado por representantes de instituciones públicas y privadas, poblaciones locales y demás grupos de interés. El Comité de Gestión tiene competencias para proponer los instrumentos de gestión de las ANP (planes, políticas de desarrollo, etc.).

En este contexto se plantea la existencia del plan y reglamento de uso turístico y recreativo, como instrumentos específicos para la gestión turística de cada ANP, ambos actúan como instrumentos complementarios al plan

maestro y son aprobados mediante Resolución Directoral de la Dirección General. Su contenido abarca los principales procesos que se dan en la explotación turística de un recurso natural: infraestructura y equipamiento, trasporte y desplazamientos turísticos, interpretación ambiental, gestión local del turismo, promoción turística, etc. (Instituto Nacional de Recursos Naturales, 2001). Sin embargo, su enfoque prioriza las medidas preventivas para la conservación de las ANP mediante procesos como la regulación de la afluencia de visitantes (capacidad de carga) y la restricción y monitoreo del uso turístico y recreativo

El plan de sitio es un instrumento de gestión de los espacios que concentran altos flujos turísticos, por lo general debido a la presencia de algún atractivo turístico de alta jerarquía, en este sentido, determina el ordenamiento espacial y la ubicación física de la infraestructura de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad turística con criterios de sostenibilidad. En este documento se determinan las pautas para el diseño arquitectónico de las construcciones de obras de infraestructura turística, en armonía con el paisaje, así como la capacidad de carga, senderos de desplazamiento, puntos de concentración de visitantes, etc.

Ecoturismo

Diversos autores, entre ellos como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (citado por Ceballos-Lascuráin, 1998) y la Sociedad Internacional de Ecoturismo (como se citó en Pedersen, 2005) definen el ecoturismo como una actividad turística ambientalmente responsable y de bajo impacto que se realiza en áreas naturales con fines de disfrute, aprecio o estudio de atractivos naturales y culturales, generando a su vez beneficios socioeconómicos para la población local, próxima a dichos recursos. Las Asociaciones de Viajes de Canadá, Ecoturismo Australia (como se citó en Soto, 2012) y Green Globe 21 (como se citó en Montes, 2006) consideran que existe una indisoluble relación entre ecoturismo y turismo sustentable en el espacio en el que se desarrolla, es decir las áreas naturales, y coinciden en los objetivos de esta actividad: la

educación, interpretación, disfrute y preservación de los atributos naturales y culturales de los recursos turísticos y su entorno.

Soto (2012) agrega que el ecoturismo pone especial énfasis en que los flujos turísticos y sus consecuentes efectos se planifiquen y controlen, minimizando el impacto ambiental y cultural en los ecosistemas naturales y población local en el destino; al mismo tiempo en que la población local participe activamente en la actividad ecoturística, obtenga beneficios económicos y socioculturales y contribuya a la conservación de los atributos del área natural.

Componentes y objetivos del ecoturismo

Wood (2002) considera que el ecoturismo implica dimensiones fundamentales: es desarrollado por negocios de pequeña escala que operan grupos pequeños de turistas, la contribución a la conservación de la biodiversidad, la contribución con el desarrollo local de las comunidades, el respeto y valoración de la cultura y tradiciones locales, la participación de la comunidad local en la gestión de la actividad turística, la contribución con la educación e investigación científica (experiencia de aprendizaje).

El ecoturismo guarda estrecha relación con el concepto de desarrollo sostenible, sin embargo, poner mayor énfasis en lograr objetivos en el ámbito ambiental, social y cultural, se trata por tanto de una actividad de bajo impacto que se caracteriza por una baja intensidad del flujo turístico e incluye el uso de tecnologías de operación turística que permitan minimizar el uso de recursos no renovables. En este sentido la planificación y el control de la actividad turística -con participación de la comunidad local organizada- adquieren gran relevancia para la consecución de los objetivos de conservación (natural y cultural) así como de beneficio social y económico.

Perfil del ecoturista

Con base en el estudio del comportamiento de turistas y visitantes de áreas naturales y / o rurales, Sandoval (2006) plantea diversos perfiles utilizando como criterio principal la motivación del turista. El *naturalista aventurero* se caracteriza por buscar retos de esfuerzo físico en entornos naturales; el *turista naturalista* que se caracteriza por tener como principales motivaciones disfrutar del contacto directo con la naturaleza, así como su estudio y / o su investigación; *el campista* es aquél que busca diversión y liberarse del estrés, propio de habitantes de zonas urbanas, lo motiva el contacto con la naturaleza pero buscando el mayor confort posible utilizando equipamiento tecnológico; el *turista de naturaleza informado* tiene interés tanto por el contacto con la naturaleza como por la cultura del destino, busca comprender e interpretar el destino, se caracteriza por aprehender información referente al destino de manera previa a su viaje; y el *turista de naturaleza ocasional,* aquel que visita entornos naturales o rurales frágiles como una actividad complementaria a su viaje (no de manera exclusiva), generalmente se sienten atraídos por paisajes naturales espectaculares o que tienen gran difusión por la publicidad turística o redes sociales.

De manera complementaria a estos perfiles, Pedersen (2005) considera que el segmento de ecoturistas tiene como características predominantes su juventud, elevado nivel educativo y generalmente se dedican al ejercicio de profesiones liberales, dentro de éstas Jones & Spadafora (2017) destacan algunas profesiones como aquellas que dieron mayor impulso al ecoturismo en Costa Rica, como los biólogos de los bosques, de flora y la fauna, científicos y estudiantes de ecosistemas y biodiversidad.

Los servicios y productos ecoturísticos

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, una de las características del ecoturismo es el escenario donde se desarrolla, existiendo preferencia por destinos rurales o áreas naturales protegidas poco concurridos, en los que existen restricciones como la capacidad de carga turística, entre otras.

Esta situación influye en una mayor duración de los viajes de ecoturismo y la conformación de grupos más pequeños que los viajes convencionales (Pedersen, 2005).

Asimismo, las características de los destinos, principios y objetivos de ecoturismo tienen implicancia en la predilección de los ecoturistas por establecimientos de hospedaje independientes, que suelen ser más pequeños que los establecimientos de hospedaje utilizados en el turismo de masas (grandes complejos hoteleros, resorts, etc.) y qué se ubican, en muchos casos, cerca de estos espacios geográficos rurales o naturales – por ejemplo en la zona de amortiguamiento de áreas naturales protegidas como las cabañas, ecolodges, albergues rurales o campamentos. Esto supone algunas limitaciones en relación al confort de los servicios turísticos de alojamiento y restauración convencionales en destinos ecoturísticos potenciales.

Las agencias de viajes y tour operadores cumplen un papel relevante en el desarrollo de productos ecoturísticos, tanto en el diseño de rutas, recorridos y actividades de ecoturismo, así como un rol articulador con los demás servicios ecoturísticos, dando prioridad a las empresas y mano de obra local. Si embargo, diversos autores como Jones & Spadafora (2017), Pedersen (2005), Sandoval (2006), entre otros, ponen de relevancia la sinergia entre grupos e instituciones del sector público y privado, así como la población beneficiaria y las ONG como condición suficiente para el desarrollo y consolidación de productos y destinos de ecoturismo.

El potencial turístico, definición y componentes

El potencial turístico está relacionado a los conceptos de territorio y espacio geográfico, Boullón (2003) diferencia el espacio real del espacio potencial, el primero se refiere a los usos efectivos que se le da al espacio geográfico, en tanto que el espacio potencial denota la factibilidad darle un uso diferente al espacio real; en ese sentido el espacio potencial, en el marco de la planificación, es una realidad deseada, una realidad ideal, existente la imaginación de los planificadores, con base en un diagnóstico y en el cual se

propone los usos futuros un territorio determinado. La potencialidad de un recurso está condicionada por su ubicación y las consecuentes restricciones legales de su uso.

Mikery & Pérez-Vázquez (2014), en el contexto del ordenamiento territorial, definen el potencial como la aptitud de uso de un espacio geográfico, éste se determina mediante un análisis de su vocación. A su vez, la vocación se determina a partir del análisis de la interacción entre los factores biofísicos y socioeconómicos predominantes en un territorio, determinando el uso más adecuado que se le puede destinar a éste y la priorización de actividades económicas. Este enfoque también es aplicable a aspectos más especiíficos de la realidad, pudiendose considerar el potencial como la aptitud de un espacio geográfico para desarrollar alguna actividad en función la descripción, evaluación y priorización de de sus condiciones naturales, sociales o culturales.

La Secretaría de Turismo de México (2002) sugiere que en la evaluación del potencial turístico de un territorio se incluya diversos componentes del sistema turístico como recursos, atractivos y actividades turísticas actuales o posibles, sitios urbanos, entorno rural, servicios de salud, instalaciones y servicios turísticos existentes, así como la infraestructura y el talento humano de la comunidad receptora (p.29).

Autores como Sancho (1998) y la Secretaría de Turismo de México (2005), y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (2015) consideran que el potencial turístico de un territorio está relacionado con una mayor o menor accesibilidad y sostenibilidad de uso de sus recursos turísticos y de la capacidad de éstos para brindar experiencias turísticas satisfactorias en la medida que sean concordantes las necesidades y deseos de la demanda turística; en consecuencia la evaluación de infraestructura, recursos y atractivos turísticos no constituye per se una evaluación integral del potencial turístico sino que debe ser complementada con un análisis de la demanda real y potencial y de la competencia.

La evaluación del potencial turístico de un destino o zona tiene por finalidad determinar la aptitud de desarrollo turístico de una zona o ampliar la oferta turística de un destino, aplicando una estrategia de desarrollo de productos (servicios) mediante la implementación de una oferta turística complementaria.

Recursos y atractivos como componentes del potencial turístico

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018) define el concepto de recurso turístico como aquellas expresiones naturales, históricas materiales e inmateriales y / o sitios arqueológicos que encierran tradición y valor constituyendo el elemento principal del producto turístico. Es decir, son bienes naturales o culturales, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, ubicados en un determinado espacio geográfico y que, debido a sus atributos particulares tienen la capacidad de atraer visitantes hacia ellos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2011) centra su definición en la capacidad de estos bienes, naturales y culturales, para motivar corrientes turísticas actuales o potenciales. Complementariamente, La Organización Mundial del Turismo (citado por Sancho, 1998) refiere que son bienes y servicios que, a través de la actividad humana, posibilitan la actividad turística satisfaciendo las necesidades y deseos de la demanda turística.

Burkart & Medlik (1986) proponen una clasificación de recursos turísticos en relación a su capacidad de propiciar un desplazamiento turístico por sí mismos al margen de su ubicación geográfica: recursos propios, y, por otro lado, aquellos recursos cuya área de influencia para motivar desplazamientos es limitada: recursos orientados al usuario.

Por otra parte, el concepto de atractivo turístico alude a aquellos recursos turísticos que, mediante la intervención humana planificada, se les ha dotado de incorporado instalaciones, equipamiento y servicios de planta turística, agregándole valor de uso turístico, permitiendo de esta manera el acceso,

uso seguro, sostenible y cómodo del recurso turístico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011), estas diferencias de ilustran en la figura 2:

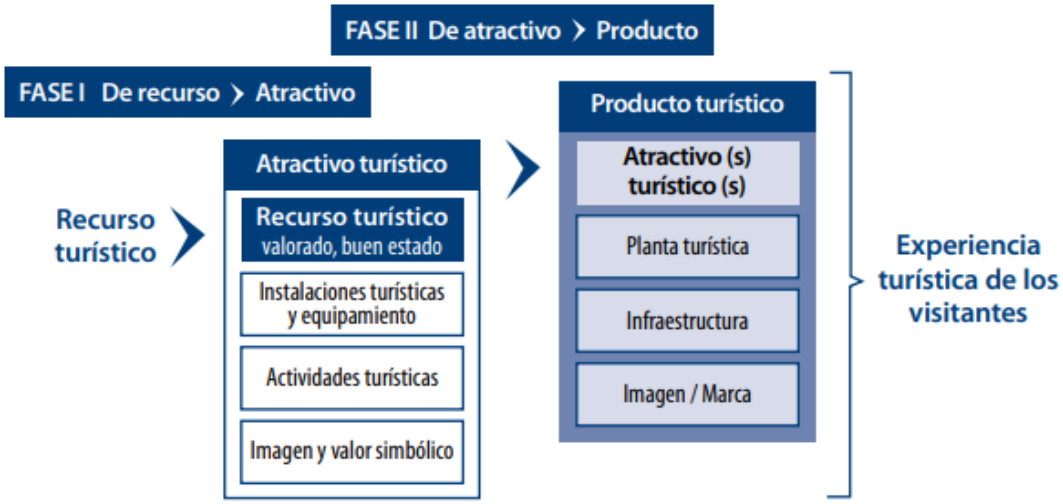

Figura 2. Diferencia entre recurso y atractivo turístico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

Potencial turístico y demanda turística

Como se ha argumentado en líneas anteriores, el análisis de la demanda, conjuntamente con la evaluación de los recursos y atractivos turísticos, es uno de los componentes fundamentales para determinar el potencial de un recurso o atractivo turístico.

Mathieson y Wall (1982) definen la demanda turística como la cantidad total de personas que viajan o desean viajar fuera de su entorno habitual con la finalidad de visitar atracciones y consumir servicios turísticos. Tomando como referencia esta definición Cooper et al. (1993), plantean una clasificación de la demanda turística en tres grupos: la *demanda efectiva,* referida a la cantidad de personas que viajan y participan de la actividad turística, en este tipo de demanda se suele evaluar la propensión o frecuencia de viaje como un indicador característico; la *demanda no efectiva* que incluye a la demanda diferida que es el sector de la población que no ha podido viajar en un periodo de tiempo determinado debido a factores de la oferta o del entorno y la demanda potencial que no ha podido viajar debido

a circunstancias personales; y la *no demanda,* aquellas personas que no viaja por propia decisión.

Por otro lado, Boullón (2003) clasifica a la demanda de la siguiente manera: *La demanda real*, que de manera similar al concepto de demanda efectiva, incluye al total de turistas que hay en un periodo y lugar determinado pero adiciona a este concepto los bienes y servicios consumidos durante su estadía, *el turista real—consumidor potencial*, concepto que abarca el consumo posible de bienes y servicios que la demanda real puede realizar durante su estadía, excluyéndose los gastos pagados antes de salir de viaje o los gastos relacionados al hospedaje de los turistas que viajan por cuenta propia; *la demanda potencial*, referida a cantidad de visitantes que podrían consumir un producto turístico ya sea mediante una estrategia de penetración de mercado, desarrollo de mercados o desarrollo de productos (Ansoff, 1957) o como resultado del incremento de la capacidad instalada de alojamiento; *la demanda histórica*, es el registro estadístico de las demandas reales ocurridas en el pasado, incluye el análisis de tendencias y pronósticos de evolución; y *la demanda futura,* que es la estimación de la magnitud de la demanda con base en la demanda histórica.

Tomando en cuenta esta clasificación, cabe resaltar que los conceptos de *turista real—consumidor potencial y demanda potencial* constituyen aspectos fundamentales en la gestión de destinos, específicamente en la evaluación del potencial turístico y deben tomarse en consideración en la promoción de la oferta turística complementaria de un destino, a fin de incrementar el consumo y la permanencia en éste (Antón, 2004).

El proceso de decisión de compra y la Intención de viaje de la demanda

García, R. (1986) refiere que el término intención tiene su origen etimológico en el vocablo medieval “intentio”, en la filosofía analítica se define a la intención como un acto mental. Anscombe (1957) define la intención como una predicción fundamentada en razones que se concreta posteriormente en una o más acciones. Asimismo, refiere que, aunque las intenciones no

se exterioricen, tienen gran influencia sobre el actuar de las personas y revelan aspectos de la subjetividad personal.

La intención de viaje está relacionada con la teoría relacionada al proceso de decisión de compra del turista, entendido como el comportamiento que tiene el consumidor ante la presencia de la oferta turística, el potencial turista atraviesa un conjunto fases de manera previa a la decisión de adquirir un producto turístico, impulsado por sus necesidades y deseos (Kotler & Amstrong, 2003). Serra (2011) planteó un modelo para describir dicho proceso, el cual sucede secuencialmente a partir del surgimiento de la necesidad de viajar en el ser humano, a lo cual prosigue una fase de búsqueda de información, la evaluación de las alternativas, la selección de una alternativa y compra efectiva y finalmente las sensaciones posteriores a la compra, ya sea de satisfacción o insatisfacción.

En este proceso influyen un conjunto de variables internas del consumidor: motivación, percepción, experiencia aprendizaje, actitudes, características y circunstancias especiales; a éstas se suman otro grupo de variables externas: el entorno social, económico, cultural, los personajes y grupos de convivencia y referencia, la familia, factores situacionales y clase social (Serra, 2011). En este contexto la intención de viaje se refiere al acto mental que se origina en las necesidades y deseos del ser humano y que lo impulsan a viajar fuera de su entorno habitual y hacer turismo, este acto mental se materializa al suceder actos físicos como la compra (o reserva), la efectivización del viaje y el consumo de servicios turísticos.

Zeithalml, Leonard, & Parasuraman (1996) indicaron que es de suma relevancia medir las intenciones del comportamiento futuro de los consumidores con la finalidad de prever su fidelización hacia la organización, aquellos que evidencian actitudes favorables hacia la organización también tienden a una mayor intención de compra.

Existen algunos estudios que evidencian el efecto positivo de la confianza en la intención de compra y el compromiso (Macintosh & Lockshin, 1997; Putrevu & Lord, 2013). Estos sugieren que la confiabilidad percibida de la

empresa u organización genera valor para el consumidor, es decir la reputación de una organización o destino turístico constituye un activo de fundamental para su éxito comercial a mediano y largo plazo.

La conación como expresión de la intención de compra (viaje)

Según el modelo de tres componentes de la actitud, las actitudes del consumidor se forman mediante la cognición, el afecto y la conación. Este último componente se refiere a los procesos psíquicos que conducen a la acción del consumidor -por ejemplo, la atención o la voluntad-, expresa la probabilidad de que una persona lleve a cabo una acción o comportamiento en relación a un producto o servicio. En los estudios de mercado se le considera como una manifestación de la intención de compra del consumidor.

Los consumidores tienden a mostrar disposición a comprar aquellos productos o servicios que previamente evaluaron de manera positiva o favorable. Propone dos escalas manera de ejemplo de operacionalización de la intención de compra:

Cuadro 6. Ejemplo de escalas de intención de compra

¿Cuál de las siguientes declaraciones describe mejor la probabilidad de que usted compre Aramis, la loción para después de afeitarse, la próxima vez que necesite un artículo para después de afeitarse?
_____ Definitivamente la compraré.
_____ Probablemente la compraré.
_____ No estoy muy seguro de que vaya a comprarla.
_____ Probablemente no la compraré.
_____ Definitivamente no la compraré.
¿Qué tan probable es que usted compre Aramis, la loción para después de afeitarse en los próximos tres meses?
_____ Es muy probable.
_____ Es probable.
_____ Es poco probable.
_____ Es muy improbable.

Fuente: Schiffman & Kanuk (2010)

La evaluación del potencial turístico

Como se ha mencionado anteriormente, la potencialidad turística del territorio está determinada principalmente por la disponibilidad y capacidad de atracción de recursos turísticos que se encuentren dentro de éste y por su capacidad de relacionarse con las necesidades y deseos de la demanda potencial. Sancho (1998) considera que la metodología propuesta por la Organización de Estados Americanos OEA es muy útil en este sentido. En ella se clasifica los recursos turísticos en cinco categorías:

Espacios Naturales, referida a lugares que poseen un valor paisajístico. En esta categoría se incluyen recursos tales como fauna, flora, elementos fisiográficos, etc.; *manifestaciones culturales históricas*, categoría que reúne a los bienes culturales materiales que ostentan un valor artístico, histórico o monumental; folklore, que agrupa los elementos culturales inmateriales, tales como la gastronomía, las costumbres y tradiciones de la población, entre otros; *realizaciones técnicas*, científicas y artísticas contemporáneas, categoría referida a obras que evidencian la cultura, civilización o tecnología contemporánea; y *acontecimientos programados*, esta categoría engloba todos los eventos actuales o tradicionales que atraen a los turistas y demás visitantes (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo , 2018)

Estas categorías se subdividen en tipos y subtipos, constituyendo una herramienta detallada para identificar la diversidad de recursos turísticos. En su segunda fase se plantea un procedimiento para la jerarquización de acuerdo a una escala con un intervalo de 1 al 4, según que su relevancia para atraer visitantes (Sancho, 1998).

En ese sentido la metodología basada en el inventario y jerarquización de los recursos turísticos propuesto por la O.E.A y modificado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (2018) constituye una herramienta clásica para la evaluación del potencial turístico y la determinación de zonas turísticas prioritarias (Congreso de la República, 2009). No obstante, esta metodología, que está orientada al estudio de recursos turísticos

tradicionales, presenta algunas limitaciones para su aplicación en espacios rurales, sobre todo cuando se trata de evaluar el potencial turístico para actividades especializadas como el ecoturismo, agroturismo, turismo rural comunitario, etc.

Ramírez (2014) propone un procedimiento para evaluar potencial de municipios turísticos, considerando como dimensiones de análisis la oferta turística y la demanda turística. Dentro del análisis de la oferta considera como indicadores: los recursos naturales y culturales, la infraestructura turística, los servicios turísticos; en relación a la demanda turística, desagrega esta dimensión en el perfil del turista y las tendencias del turismo. El procedimiento metodológico se compone de seis etapas: la identificación de recursos naturales y culturales, el reconocimiento in situ de los recursos, la realización de encuestas a visitantes, la determinación del tamaño de la muestra, el inventario turístico de los recursos turísticos y oferta turística, y la elaboración de fichas técnicas de dichos recursos.

Como se indica en el párrafo anterior, esta metodología aplica encuestas a visitantes turistas que arriban al destino con la finalidad de definir las características propias del visitante, el posicionamiento y la percepción del destino, midiendo indicadores como las características demográficas, la percepción de la imagen y valoración del destino, la valoración de infraestructura, actividades, satisfacción en relación a servicios turísticos, opinión sobre la diversidad de actividades y atractivos turísticos disponibles en el destino, etc.

Zimmer & Grassmann (1996) planearon una metodología integral para la evaluación del potencial turístico de un territorio, las dimensiones de evaluación son: oferta, demanda, competencia y tendencias del mercado, estas se evalúan en dos fases: el análisis y el diagnóstico. Además, se considera que dicha evaluación debe ser participativa, incluyendo a la población, los agentes locales y los consultores externos.

En ámbitos rurales es destacable el aporte de herramientas tecnológicas como los sistemas de información geográfica (SIG), que permiten el análisis del potencial de recursos biogeográficos a gran escala, generando mapas de potencialidad turística que permiten la priorización de corredores o lugares turísticos determinados. Del mismo modo la evaluación multicriterio ha sido aplicada a la evaluación del potencial turístico, facilitando el establecimiento de zonas turísticas prioritarias en base a la opinión de expertos y a criterios previamente establecidos (Mikery & Pérez-Vázquez, 2014).

Inventario de recursos turísticos

Es una herramienta de gestión que permite recolectar y sistematizar información referente a los recursos turísticos que constituyen el potencial turístico de un destino, posibilitando las acciones de planificación e inversión turística pública y privada para su puesta en valor uso turístico y su posterior evolución en productos turísticos que estén vinculados necesidades de la demanda turística real y potencial (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018). Es de suma relevancia para la actividad turística de un destino actualizar periódicamente el inventario de recursos turísticos.

Instalaciones turísticas

Boullón (2003) las define como una categoría del sistema turístico consistente en construcciones especiales que tienen la finalidad facilitar el uso de los recursos turísticos y la práctica de actividades turísticas complementarias. Estos elementos prestan servicios indispensables para el uso turístico adecuado y sostenible de los recursos turísticos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2011) las define como aquellas instalaciones físicas ubicadas en las cercanías del recurso o atractivo turístico que permiten llevar a cabo la visita turística, por ejemplo: “miradores turísticos, museos de sitio, centros de interpretación, paradores turísticos, embarcaderos / muelles turísticos, oficina de información turística, zonas de

campamento, estancia para animales de transporte turístico (acémilas, caballos, llamas), estacionamiento de vehículos, senderos peatonales, señalética turística, entre otros".

Infraestructura turística

El Ministerio de Economía y Finanzas (2011) define la infraestructura turística como el sistema de servicios básicos con que cuenta un destino turístico, incluye en estos servicios de agua potable y alcantarillado, tuberías de gas, prestación de energía eléctrica, comunicaciones, red vial, red ferroviaria, aeropuertos, entre otros. Sancho (1998) agrega que son bienes públicos necesarios para la accesibilidad, salubridad, belleza, seguridad, etc. de los destinos turísticos.

Sin embrago, Boullón (2003) discrepa de estas definiciones y considera un error denominar infraestructura turística al conjunto de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas, llámese servicios de telecomunicaciones, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc. (infraestructura económica externa), toda vez que es una infraestructura común a todos los sectores económicos; reservando el concepto de infraestructura turística para designar a las redes que se construyen para servir de manera exclusiva a la planta turística o un atractivo turístico como por ejemplo los tramos de carretera que permiten acceder exclusivamente a un atractivo turístico.

Servicios de planta turística

Boullón (2003) también los denomina como equipamiento turístico, hace referencia a los establecimientos y servicios, generalmente privados, orientados a satisfacer las necesidades del visitante, se agrupan en servicios de alojamiento, alimentación, esparcimiento, intermediación turística, etc. Son las instalaciones y equipamientos imprescindibles para la prestación de servicios turísticos privados (Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO, 2014)

Producto turístico

No existe consenso a nivel académico sobre la definición de producto turístico, desde la perspectiva del cliente el producto turístico es cualquiera de los diversos servicios que satisfacen sus necesidades y deseos durante su viaje o estadía en el lugar de destino (transporte, alojamiento, alimentación, esparcimiento, etc.) (Medlik & Middleton, 2004).

Boullón (2003) afirma que el producto turístico es una unidad conformada por la oferta de servicios turísticos, algunos bienes no turísticos, las atracciones y actividades que se pueden realizar en los destinos, además pone énfasis en que los servicios turísticos son sólo un medio que facilita la práctica del turismo, sin existir transferencia de propiedad de dichos bienes al cliente, con la excepción de las artesanías y souvenirs. Teniendo en cuenta este concepto de integralidad del producto turístico. Serra (2011) plantea el concepto de producto turístico total, el cual resulta de una combinación de elementos individuales y es comercializado bajo una denominada marca y ofrecido como un paquete al consumidor a un precio único.

Ebrahimi (1995) propuso tres componentes principales que conforman el producto turístico: las atracciones del destino, las instalaciones del destino y la accesibilidad al destino. En esta línea de pensamiento, Cárdenas (2004) clasifica los componentes en dos niveles, el básico: conformado por los servicios que satisfacen las necesidades de transporte, hospedaje, alimentación, intermediación, entretenimiento, etc.; y el nivel superior o elevado: compuesto por los atractivos turísticos ya sean naturales o culturales. Middleton y Clarke (2001) incorporan a este modelo otros dos componentes: la imagen del destino y el precio para el consumidor.

La imagen es un componente inmaterial primordial de los productos turísticos habida cuenta que éstos se caracterizan, entre otras cosas, por la intangibilidad previa a su adquisición (reserva), lo cual determina, por ejemplo, que los consumidores que nunca han visitado un hotel en un

determinado destino turístico no puedan establecer contacto físico previo al consumo, por lo que la imagen resultante de las percepciones de otros usuarios en el internet, redes sociales, o las de su entorno amical o familiar constituyen el referente fundamental y uno de los criterios básicos en los que basar su elección entre varias disponibles en el mercado.

Acerenza (2001), a partir de un análisis conceptual, plantea un enfoque sistémico, consideran que el producto turístico es un sistema abierto, cuyo fin de proporcionar experiencias de valor para el visitante o turista, conformado por las organizaciones que ofrecen bienes y servicios a los turistas, los atractivos naturales, culturales y sociales del destino (incluyendo a la comunidad receptora), estos últimos son, en muchos casos, los principales motivadores de desplazamientos turísticos.

A partir del análisis de las definiciones anteriores, se puede determinar que existen una diversidad de enfoques originados por la multidisciplinariedad con la que se aborda este concepto; asimismo resulta poco clara la frontera conceptual entre producto turístico y destino turístico. En este sentido resulta importante el aporte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (s.f.) en Plan Estratégico Nacional de turismo del Perú 2025, en el cual se delimita el concepto de producto turístico como un conjunto de elementos “tangibles e intangibles como atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos, que satisfacen motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística” (p. 150), tal y como se grafica en la figura 3:

Figura 3. Componentes y articulación de producto turístico (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2021)

De acuerdo al modelo planteado, el elemento central de un producto lo constituye el recurso turístico (principal elemento motivador de los desplazamientos), la dotación de instalaciones turísticas que permiten una accesibilidad, información, interpretación, disfrute y uso adecuado por el visitante, las instalaciones y servicios ubicados en el área adyacente al ámbito del recurso, el centro de soporte dotado de infraestructura básica (transporte, comunicaciones y demás servicios básicos) y servicios de planta turística. Bajo este enfoque la puesta en valor del recurso turístico con criterios de desarrollo sostenible en su ámbito inmediato y adyacente resulta fundamental para la conformación de un producto turístico siendo complementado por los servicios de planta turística ubicados en el centro de soporte, los cuales en muchos casos se han desarrollado para atender otras motivaciones de viaje como los negocios, viajes laborales, etc.

A partir de esta última definición se puede hacer un intento de delimitación entre producto y destino turístico, conceptos bastante interrelacionados e interdependientes, sin embargo, se puede considerar al producto turístico como una unidad componente de otra de mayor alcance geográfico, sociocultural, económico y administrativo denominado destino turístico que se conforma, entre otros elementos importantes, por más de un producto turístico, como se detalla en párrafos posteriores.

La percepción del turista en la determinación de productos turísticos

Trauer (2006) también plantea una visión sistémica del producto turístico, sin embargo, pone énfasis en la perspectiva del consumidor en la determinación de productos turísticos, este planteamiento se basa en el concepto que ella denomina Turismo de especial interés (SIT), según este planteamiento el turismo -como un sistema interdisciplinario- está compuesto por el contexto socioeconómico, cultural, ambiental, tecnológico, etc., denominado *sistema global,* en segundo lugar los atractivos, servicios turísticos, infraestructura y demás instalaciones, denominado *sistema de oferta,* y como tercer componente compuesto por las características de la demanda, desde las variables demográficas y socioeconómicas hasta aquellas de índole psicológica como los factores cognitivos y determinantes del comportamiento, denominado *sistema de demanda*.

Trauer (2006) pone relieve que la percepción y experiencias de las personas -potenciales turistas- determinan su motivación para la selección de actividades, servicios y lugares que visitarán durante sus viajes, ejerciendo de esta manera notable influencia en la conformación de productos turísticos. De acuerdo a este enfoque el producto turístico es percibido como una experiencia por parte del consumidor, experiencia basada en su percepción.

2.2. Antecedentes

En Colombia Martínez, Mercedes, & Timarán (2016) publicaron el artículo “Valoración del paisaje en una propuesta de turismo sostenible: la “Ruta del Oro”, Nariño (Colombia)”. El objetivo del estudio fue determinar la valoración de la calidad visual del paisaje en el corredor turístico “Ruta del Oro”, Nariño (Colombia). La metodología empleada fue la subdivisión del sistema de múltiples componentes en sistemas parciales. Esta metodología se basa en un grupo de métodos analíticos por desagregación de componentes. Se aplicó el procedimiento planteado por Alberruche del Campo calculando el valor paisajístico (VPAI) = 0,75 valor del paisaje intrínseco (PIN) + 0,25 del valor del paisaje extrínseco (PEX).

El estudio determinó que, para el caso de la “Ruta del Oro” en el municipio de El Tambo, la valoración más alta la obtuvieron los lugares con mayor altitud sobre el nivel del mar, que tienen geoformas peculiares y que presentan mayor cobertura vegetal, así como los sitios que representan para la población local un valor de identidad. Los sitios de interés geo minero obtuvieron calificaciones más bajas, lo mismo que los petroglifos y la finca demostrativa, mientras que las cascadas, tuvieron una calificación intermedia. De manera general se obtuvo que los lugares con mayor valoración paisajística son áreas de mayor tamaño o aquellas que son representativas de un sistema geológico o ecológico completo. Asimismo, los autores afirman que la valoración del paisaje realizada debe ser considerada como un aporte a la valoración definitiva de los sitios candidatos, toda vez que la relación entre calidad de paisaje y turismo es fuerte. Se recomienda tomar en consideración, para la valoración del paisaje, tendencias académicas actuales, basadas en el análisis de la percepción y el grado de satisfacción de los turistas calculado con metodologías nuevas, como el Mapa Emocional Turístico (MET), en articulación con la geografía del turismo y de la percepción.

También en Colombia Palacios et al (2017) publicaron la investigación con título “Valoración del paisaje y evaluación del potencial interpretativo como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas (La Mesa, Cundinamarca)”. El objetivo fue contribuir al desarrollo del turismo sostenible en la región, utilizando un sendero de interpretación ambiental de las áreas y lugares con mayor importancia ecoturística como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas.

En relación con la metodología, la evaluación de paisaje se llevó a acabo mediante un el análisis de calidad visual intrínseca, partiendo de los atributos visuales relevantes, identificados en las fotografías tomadas en las cuencas del sendero, con esta información se caracterizaron los elementos del paisaje como la forma del terreno, suelo, roca, fauna, flora, clima, agua y actividad antrópica. Luego, con base en la metodología de Piwonka y Escobar (2006), a través de un registro fotográfico de las cuencas del

sendero, caracterizaron los componentes biofísicos y arquitectónicos del paisaje identificados en el recorrido. La calidad visual del paisaje fue analizada utilizando el método indirecto del Bureau of Land Management (1980), basado en la evaluación de las características visuales básicas de los componentes del paisaje, teniendo en cuenta los criterios de valoración se le otorgó un puntaje a cada componente, la suma de éstos estableció la calidad visual del paisaje, mediante la contrastación con una escala de referencia. Finalmente, los autores evaluaron características como la pendiente, la estabilidad del suelo, la erosionabilidad, el potencial estético, entre otros, utilizando la metodología establecida de Yeomans (1986), analizando de esta manera la fragilidad y capacidad de absorción del paisaje.

Entre los resultados se determinó que en el área de estudio el "contraste visual" se encuentra determinado por la variedad de la vegetación, generando un contraste entre la estructura, el color y la textura. El "dominio visual" se destaca el fondo escénico debido, principalmente, a las configuraciones topográficas y de los elementos naturales que protagonizan el paisaje. Por otro lado, en la "variedad visual" se destaca la presencia de diferentes coberturas de vegetación que contrastan con la cascada. La evaluación del potencial estético del paisaje estuvo basada en elementos biofísicos y de composición arquitectónica obteniéndose que el área de estudio tiene un potencial estético alto. La calidad visual establecida en el Ecoparque Las Monjas, de acuerdo a la metodología de Bureau of Land Management (1980), se encuentra en la categoría A (puntajes entre 19 y 33) con rasgos singulares y sobresalientes, destacando el recurso hídrico, la variabilidad de vegetación y los elementos paisajísticos sobresalientes.

En España Pueyo-Ros, Fraguell, & Ribas (2017) publicaron el artículo científico: "Propuesta metodológica para valorar la calidad escénica de los paisajes del agua y su potencial como recurso turístico", la investigación tuvo como objetivo "elaborar una metodología para valorar simultáneamente la calidad escénica de los paisajes y su potencial de atracción turística".

El trabajo consiste en una propuesta metodológica para la valoración turística del paisaje, la calidad visual del paisaje fue evaluada utilizando lametodología utilizada por Schirpke,Tasser, & Tappeiner (2013) para valorar la belleza escénica en paisajes de montaña, se utilizó un Sistema de Información Geográfica (SIG) para situar puntos de observación aleatorios en los senderos turísticos del área de estudio, la presencia de agua se evaluó determinando el porcentaje de puntos de observación desde los cuales era factible observar este componente del paisaje, la diversidad fue medida mediante el índice de diversidad de Simpson. Se evaluó el paisaje sonoro mediante trabajo de campo consistente en una valoración ordinal de la predominancia de sonidos naturales o antrópicos desde diferentes puntos de observación variando también la hora y el día de evaluación. Además se evaluó el paisaje olfativo mediante la aplicación de encuestas a los visitantes con una escala de Likert que mide el nivel de agrado o desagrado. La propuesta metodológica para evaluar el potencial turístico (considerado como la capacidad de atracción para la demanda potencial) consideró cuatro criterios: accesibilidad, equipamiento, grado de protección y relevancia del lugar y fue evaluado por un panel de nueve expertos.

Entre los resultados más relevantes de este estudio, destaca el planteamiento de una metodología para evaluar la calidad escenica de los paisajes de agua y su potencial como recurso turístico. Así mismo, se planteó un modelo para el diagnóstico del territorio turístico, clasificándolo en cuatro categorías con base a la evaluación de ambas variables ambas variables, lo cual resulta útil para la gestión turística del territorio natural y / o rural.

En España, Suárez Chaparro (2015) realizó la tesis doctoral titulada “Valoración de los atributos y las preferencias paisajísticas en la gestión turística de las áreas naturales protegidas: el caso de Chihuahua, México”. El objetivo de la pesquisa fue “valorar los atributos estéticos del paisaje e identificar las preferencias paisajísticas de los visitantes, para que se incorpore el valor del paisaje como recurso en la gestión del turismo en las áreas naturales protegidas”.

En lo cocerniente a la metodología, se utilizó el Método Directo De Subjetividad Representativa (MDS) y Q Method (QM). Estos métodos se aplicaron con instrumentos de recojo de datos basados en fotografías de paisajes representativos del área de estudio. La población objeto de estudio estuvo compuesta por visitantes y residentes.

Entre los hallazgos significativos del estudio se identificó un patrón de respuesta de los encuestados, quienes mostraron una marcada predilección por entornos naturales donde estaban presentes tres elementos del paisaje: relieve, agua y vegetación. Aproximadamente 30% de los paisajes representativos del área de estudio fueron valorados como “espectacular”. Las instalaciones y equipamientos más valorados para el disfrute del paisaje fueron: áreas para acampar (44.2%), zonas para preparar/comprar alimentos (43.3%) y senderos señalizados para caminatas (41.4%). En cuanto a los servicios turísticos la mayor parte de encuestados prefieren las visitas guiadas (43%).

Asimismo, mediante la plicación del QM se identificaron 5 perfiles o segmentos de preferencia del paisaje, cada uno de ellos con afinidad hacia algunos tipos de paisajes y rechazo hacia otros. Entre las conclusiones del estudio, se reconoce la relevancia del paisaje como un recurso para la gestión del turismo.

En España Mercado Inmaculada (2015) publicó el artículo científico: “Percepción y valoración social de los paisajes disfrutados: aportaciones desde el visitante para una gestión sostenible de espacios turísticos rurales. El caso de la Sierra de Aracena (Huelva)”, el objetivo principal de esta investigación fue “identificar las percepciones y valoraciones de los visitantes de un espacio rural: la Sierra de Aracena”.

En relación a la metodología, se realizó un estudio social, con base en lineamientos planteados por el Conseil de l’Europe (2000) tomando como población objeto de estudio a visitantes de esta área rural, se realizó un

muestreo probabilístico estratificado para un universo indeterminado, aplicándose una encuest a una muestra de 385 personas.

El estudio obtuvo que la percepción y valoración del paisaje por parte de los visitantes es un proceso que se basa en el “paisaje tópico”, es decir existe una expectativa del paisaje, creada a partir de las imágenes de la publicidad turística, que actúa como punto de referencia para la valoración durante y después de la visita. Asimismo se concluye que la percepción del visitante es limitada en términos de tiempo y espacio, en comparación con la percepción del poblador residente, además está condicionada por el entorno habitual del visitante, existiendo predilección por el paisaje rural principalmente entre los pobladores urbanos aunque se valora mucho cierto grado de humanización del paisaje que favrezcan el confort, la seguridad y el disfrute de éste. En cuanto a la la valoración del paisaje, los criterios estéticos y de singularidad fueron considerados los más relevantes por los encuestados, sin ambargo también resulta relevante la accesibilidad. En este sentido, el paisaje constituye un factor relevante para el desarrollo del turismo rural

En España, Zubelzu & Hernández (2015) llevaron a cabo el estudio denominado “Método de valoración de paisajes forestales basado en el uso de atributos estéticos como variables explicativas de las preferencias”. El objetivo principal del presente trabajo ha sido desarrollar un método de valoración del paisaje a partir de una aproximación mixta, empleando variables relacionadas con atributos estéticos.

El estudio aborda el problema del cuestionamiento de las metodologías existentes para la evaluación del paisaje, señalando que la clasificación tradicional de los métodos de valoración del paisaje son los métodos directos, indirectos y mixtos, aportando una alternativa metodológica desde una perspectiva estadística. En alusión a la metodología empleada en la investigación, la selección del tipo de paisaje se realizó mediante un criterio de uniformidad visual, se delimitó una zona al norte de la provincia de Ávila (España) que se caracteriza por el predominio de monte bajo y pasto

mediterráneo con dehesa de baja densidad de encina. Se tomaron un total de 718 fotografías desde 92 puntos. El trabajo de campo se llevó a cabo a lo largo del mes de junio entre las 12h y las 14h, se aplicó la metodología de Smardon et al. (1979) buscando la homogeneidad de las condiciones que afectan a la visibilidad. La estrategia de medición de los atributos se basó en los trabajos realizados por la Bureau of Land Management (B.L.M.). La medición de líneas, formas, textura, composición espacial y escala se empleó el programa Autocad 2008R insertando la fotografía en dimensiones 100 cm x 75cm. La medición del color y se realizó mediante el programa ImageJR. A su vez, la aplicación de encuestas a la población se llevó a cabo en diferentes sesiones exponiendo las fotografías al azar, se utilizó una escala valorativa cualitativa ordinal (0 a 5), el tamaño de la muestra fue de 104 individuos lo que permitió trabajar con un total de 10 400 valoraciones de fotografías.

La valoración del paisaje fue realizada con regresión estadística, explicando las preferencias de la población a partir de la caracterización de los atributos del paisaje. Entre las principales conclusiones el estudio determinó que el modelo óptimo para deducir el valor del paisaje adopta una estructura lineal y las dos variables que ejercen un efecto más relevante sobre las preferencias están relacionadas con el color y la textura. Las preferencias de la población son crecientes ante fotografías en las que existe diversidad de elementos vegetales de diferente tamaño que conforman un patrón en la imagen y en las que existe contraste entre la gama de colores presentes. Por otro lado, existe menor preferencia por elementos de carácter antrópico tales como infraestructuras lineales y edificaciones. En relación al análisis en los atributos, se concluye que color y composición espacial son las cualidades que tienen mayor influencia en las preferencias de los encuestados.

En España Cebrián Abellán (2013) publicó el artículo titulado: “La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior”, el estudio estuvo enfocado en el proceso de puesta en valor de uso turístico del paisaje por parte de turistas y administraciones.

Con respecto a la metodología, se plantea un artículo de revisión en donde el autor recopila, analiza, sintetiza y discute el marco teórico y legal relacionado el uso recreativo y turístico del territorio en áreas naturales protegidas y espacios rurales, así como resultados de investigaciones en los ámbitos de la geografía y el turismo rural.

Dentro de los resultados principales se concluye que en la provincia de Albacete los espacios rurales se han convertido en la última década en lugares de ocio y turismo, destacando los paisajes de agua debido a su carga ambiental, cultural y sensorial; en cuanto a la demanda turística, se resalta la tendencia creciente a preferir el medio rural como escenario de varios tipos de turismo no convencional (ecoturismo, turismo rural comunitario, agroturismo, etc.).

En cuanto a la gestión turística de los espacios naturales y rurales, se analiza que la intervención en el territorio y en el paisaje se ha realizado por lo general de manera improvisada e inconexa, resultando en algunos casos en intervenciones acertadas desde el punto de vista de la gestión territorial y del paisaje, pero en otros casos se han realizado intervenciones en el territorio sin tener en cuenta el valor intrínseco de los recursos y / o las preferencias de la demanda turística.

La puesta en valor del paisaje como recurso turístico ha devenido en un aumento del aprovechamiento social y turístico del paisaje, impulsado por la creación y difusión de paisajes tópicos mediante el internet, por ende, se ha contribuido a la creación de microemprendimientos en turismo rural, a tendencia creciente el autor denomina “redescubrimiento de lo rural. Sin embargo, se resalta de que existen espacios en los que el paisaje está siendo afectado negativamente por esta tendencia, requiriendo mayor protección y una planificación territorial estricta que asegure su conservación.

En México, (Mikery & Pérez-Vázquez, 2014), publicaron el artículo de revisión “Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural”,

este estudio se planteó como objetivos “Analizar los métodos de investigación utilizados para determinar el potencial turístico del territorio rural” y “Discutir los alcances y limitantes de estos métodos”.

Se trata de una comparación de las diferentes metodologías para evaluar el potencial turístico del territorio rural, se clasificaron las diversas metodologías según el paradigma predominante: social, económico o ambiental. Entre las conclusiones, destaca el hallazgo de similitudes en los objetivos de diversas metodologías aunque con diferentes enfoques que varían de acuerdo a los paradigmas y disciplinas desde los que se abordan. El autor sugiere que estas metodologías deben integrarse en una sola, a fin de que se complementen entre sí, de tal suerte que tengan mayor coherencia con la realidad turística.

En Chile Muñoz-Pedreros (2004) publicó el estudio titulado La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental, el autor analiza las dificultades para proponer una metodología científica para la evaluación del paisaje teniendo en consideración que éste es un concepto multidimensional y existen diversas metodologías algunas enfocadas en los factores físicos (métodos directos) y otras en los componentes de la percepción humana plurisensorial (métodos indirectos). No obstante, refiere que las metodologías existentes para la evaluación del paisaje se centran en el componente visual. Asimismo, delimita los conceptos de paisaje ecológico y paisaje percibido, en ese sentido propone como objetivo discutir los métodos más usados en la evaluación de paisajes y proponer un método mixto que mitigue las críticas más severas a los modelos en uso.

Tras el análisis de fortalezas y debilidades de diversas metodologías de evaluación del paisaje el autor concluye en que los métodos mixtos tienen mayor relevancia cuando se busca relacionar los resultados de la evaluación con la gestión ambiental. En consecuencia, se plantea que la propuesta metodológica incluya los siguientes elementos: un sustento teórico que lo fundamente, la aceptación de la subjetividad de la evaluación, la incorporación de la participación de sectores representativos de cada

segmento integrante de la actividad turística, la participación de expertos, el uso de sistemas de información geográfica (SIG) y la búsqueda de modelos predictivos validados para cada territorio. El autor denomina su propuesta como un método mixto con valoración directa de subjetividad representativa y análisis posterior indirecto con análisis de componentes. Plantea las siguientes fases: determinar el área de estudio, las zonas de influencia y escalas de trabajo; analizar y cartografiar la información: concentración demográfica, accesibilidad y flujo de observadores; determinar el componente central y complementarios y cartografiar la información; controlar las condiciones de visibilidad, distancia, ángulo de incidencia visual, condiciones atmosféricas, grado de iluminación y tipo de película, toma de diapositivas de las unidades del paisaje; seleccionar el panel de evaluadores y confeccionar el instrumento de evaluación; evaluar con panel y lista de adjetivos y analizar la información con expertos; procesar y cartografiar la información, valorar la fragilidad del paisaje para cada unidad del paisaje y cartografiar la información; y analizar la calidad / fragilidad de cada unidad del paisaje y cartografiar la capacidad de uso.

En el Perú, Barriga (2016) publicó la tesis de grado “Valoración Turística del paisaje del Parque Nacional Tingo María, en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Región Huánuco, año 2016”, cuyo objetivo fue “Determinar la valoración turística del paisaje, del Parque Nacional Tingo María en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Región Huánuco, año 2016”. Este estudio descriptivo, de diseño no experimental y transversal, utilizó las técnicas de observación directa y entrevista para el recojo de datos y se basó en la metodología propuesta por Martínez, Mercedes, & Timarán (2016) para la valoración del paisaje natural. Entre los principales resultados se obtuvo que “en los componentes turísticos del paisaje según el cuadro de clasificación que pertenece al nivel “bueno” es decir esta óptimo para la actividad turística”, asimismo se identificó en el área de estudio dos tipos de paisaje -de acuerdo a la clasificación de Roberto Boullon- de acuerdo a sus elementos es heterogéneo y de acuerdo a su visualización es cerrado.

2.3. Definición de términos básicos

Calidad visual del Paisaje

Se refiere al conjunto de valores culturales y recreativos relativos a éste –especialmente de aquellos paisajes ubicados en entornos naturales-, y específicamente está relacionado a los valores estéticos de este concepto (Carlson, 1977).

Calidad estética del paisaje

Según Santos (2011) el paisaje como un estímulo visual es capaz de generar una respuesta estética en el turista - observador; un proceso para percibir e interpretar, a través de sus mecanismos fisiológicos y psicológicos, el contenido y el significado de la escena observada, calificándola en categorías eminentemente subjetivas como bonita, atractiva, fea, armoniosa, etc.

Emociones

Según Mora & Sanguinetti (2004) la emoción es una reacción conductual subjetiva, involuntaria y no razonada, producida por la información proveniente del mundo externo o interno del individuo. La dimensión cognitiva de la emoción, o sentimiento, se concibe como la experiencia subjetiva de lo que ha acontecido.

Ecoturismo

la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (citado por Ceballos-Lascuráin, 1998) y la Sociedad Internacional de Ecoturismo (como se citó en Pedersen, 2005) definen el ecoturismo como una actividad turística ambientalmente responsable y de bajo impacto que se realiza en áreas naturales con fines de disfrute, aprecio o estudio de atractivos naturales y culturales, generando a su vez beneficios socioeconómicos para la población local, próxima a dichos recursos.

Potencial turístico

Autores como Sancho (1998) y la Secretaría de Turismo de México (2005), y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (2015) consideran que el potencial turístico de un territorio está relacionado con una mayor o menor accesibilidad y sostenibilidad de uso de sus recursos turísticos y de la capacidad de éstos para brindar experiencias turísticas satisfactorias en la medida que sean concordantes las necesidades y deseos de la demanda turística

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de estudio y contrastación de hipótesis

3.1.1. Tipo de estudio

Se realizó una investigación cuantitativa, de diseño no experimental, de tipo transeccional (el recojo de datos se realizó en un periodo de cuatro meses) y de nivel correlacional entre la calidad visual del paisaje percibido y su implicancia como potencial turístico en el PNCA.

3.1.2. Contrastación de hipótesis

Teniendo en cuenta que las variables de investigación son cualitativas ordinales, la contrastación de hipótesis de investigación se realizó mediante la aplicación de estadística no paramétrica, de manera específica se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman.

3.2. Población, muestra y muestreo

3.2.1. Población

La población del estudio estuvo conformada por ciudadanos peruanos residentes en áreas urbanas del departamento de Tumbes, en edad de trabajar, con nivel educativo superior alcanzado. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2018), se registraron 47 317 personas que reúnen estas características.

3.2.2. Muestra y muestreo

A la población determinada (47 317 personas) se le aplicó un muestreo aleatorio simple, considerando la fórmula para un tamaño de la población conocido:

$$n = \frac{N \times Z_a^{\,2} \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^{\,2} \times p \times q}$$

Donde:

N = 3 312; Z^2 = 1,96; p = 0.5; q = 0,5; d = 5%

Obteniendo que n = 381 encuestados

3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Métodos

Los métodos que se utilizaron en este estudio se detallan a continuación:

- Método Descriptivo:

Utilizando este método se obtuvo información detallada de las variables de estudio, permitiendo una mejor comprensión de la realidad, caracterizando la valoración del paisaje percibido, así como su potencial turístico en función de la demanda, determinando la implicancia de una variable sobre la otra.

- Método Analítico - Sintético:

Mediante la aplicación del método analítico fue factible descomponer las variables de estudio en sus principales dimensiones e indicadores, a fin de lograr una amplia comprensión de éstas en el área de estudio. También, el análisis posibilitó comparar de manera desagregada los resultados obtenidos con la teoría existente. Mediante un proceso de síntesis se redactaron resultados y conclusiones de la investigación.

- Método Comparativo:

Posibilitó establecer semejanzas y diferencias de los indicadores de la variable independiente en cada uno de los grupos de análisis con la finalidad de identificar las preferencias del paisaje de la demanda turística potencial.

- Método Inductivo - Deductivo:

Mediante un proceso de deducción se plantearon las hipótesis de investigación, con base en la teoría existente (conocimiento general) y pasando a enunciados particulares que responden a los problemas planteados (conocimiento específico). Asimismo, mediante la aplicación de un proceso inductivo se interpretaron los sentimientos y emociones subjetivas de la demanda con respecto al paisaje percibido, “construyendo” las realidades de cada segmento de demanda turística potencial.

- Método directo de subjetividad representativa (MDS):

Este estudio planteó la valoración del paisaje percibido como una variable subjetiva, en tal sentido se aplicó el método directo de subjetividad representativa con la finalidad de realizar una valoración pública por los grupos de interés -en relación al turismo- de los atributos estéticos del paisaje. Este método evalúa el paisaje de manera directa y sin descomponerlo en sus elementos. Existen referencias académicas de la aplicación de este método a estudios de demanda turística como las de Suárez Chaparro (2015) y Muñoz-Pedreros (2004).

Para realizar la evaluación del paisaje se utilizaron fotografías del PNCA y su zona de amortiguamiento, en los sectores Rica Playa – La Capitana, La Angostura y El Caucho, que fueron tomadas durante el periodo de junio – diciembre del 2021. La selección de fotografías en función de su representatividad del paisaje del PNCA fue realizada mediante un panel de nueve expertos (compuesto por cuatro docentes de la Universidad Nacional de Tumbes de las especialidades de Turismo e Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, dos guardaparques y tres representantes de las comunidades rurales

que habitan en las cercanías al área natural) se seleccionaron doce (12) fotografías representativas del paisaje del área de estudio de un total de treinta (30), en función de sus valores estéticos y ecológicos. Estas imágenes se utilizaron en el diseño del cuestionario dirigido a la demanda turística potencial en el ámbito de la región Tumbes.

3.3.2. Técnicas e instrumentos

Las Técnicas utilizadas en el presente estudio con sus respectivos instrumentos de recojo de datos se detallan a continuación:

Cuadro 7. Técnicas e instrumentos a utilizar en el estudio

Nº	Técnica	Instrumento
01	Encuesta	Cuestionario basado en imágenes
		Cuestionario con escala Likert

Fuente: elaboración propia (2021)

La encuesta fue aplicada de manera presencial, previamente a la aplicación de la encuesta se brindó información básica sobre la ubicación y características geográficas del Parque Nacional Cerros de Amotape utilizando un mapa turístico. En la aplicación de la encuesta se utilizó un catálogo de imágenes impresas a color de 18 cm x 24 cm.

El cuestionario se elaboró en base a las fotografías seleccionadas por el panel de expertos descrito anteriormente, utilizando una variación de la escala de valoración propuesta por Suárez Chaparro (2015) para evaluar la calidad estética del paisaje, además se agregaron items con escala Likert, orientados a medir las emociones que genera el paisaje y a evaluar la actitud de la demanda hacia las instalaciones y servicios ecoturísticos en entornos naturales o rurales y la intención de realizar actividades ecoturísticas en el PNCA.

3.4. Procesamiento y análisis

Procesamiento.

El procesamiento de datos obtenidos en el trabajo de campo se realizó mediante el programa estadístico PASW Statistics SPSS, obteniéndose frecuencias, porcentajes, tablas y gráficas de barras; simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio. Asimismo, en la redacción y presentación de informes parciales y resultados se utilizó el paquete de Microsoft Office 2013, específicamente el procesador de textos Word, la hoja de cálculo Excel y el presentador de diapositivas Power Point.

Análisis.

El análisis de los datos implicó la comparación e interpretación de los resultados obtenidos después de haber medido la variable independiente y dependiente en los sujetos de estudio. Se utilizaron tablas de doble entrada para comparar los principales resultados y conclusiones de los antecedentes, así como los argumentos expuestos en a base teórica de la investigación.

3.5. Confiabilidad del instrumento

Se analizó la confiabilidad del instrumento de recojo de datos, aplicando una prueba piloto a una muestra de veinte (20) personas residentes de la ciudad de Tumbes. Se realizó el procesamiento de datos en el programa SPSS PASW Statistics, aplicando el estadístico Alfa de Cronbach a los ítems con escala Likert, obteniendo doce casos válidos y ocho casos excluidos, debido a que el cuestionario contiene una pregunta filtro que conlleva la eliminación de aquellos casos que tengan una baja motivación a realizar una visita turística al Parque Nacional Cerros de Amotape, tal y como se muestra en el cuadro 8:

Cuadro 8. Resumen del procesamiento de casos

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	12	60,0
	Excluidos[a]	8	40,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: registro de encuestas (abril de 2021), procesadas en SPSS PASW Statistics.

Se obtuvo un índice de 0,856; siendo un índice comprendido dentro del intervalo de confiabilidad recomendado, tal como se detalla a continuación en el cuadro 9:

Cuadro 9. Resumen del procesamiento de casos

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	19

Fuente: registro de encuestas (abril de 2021), procesadas en SPSS PASW Statistics.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En este apartado se hace ostensible la información que se obtuvo a partir del procesamiento y sistematización de los datos obtenidos en el trabajo de campo (encuestas residentes de zonas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos). Con la finalidad de describir de manera ordenada el proceso de análisis de la información, los resultados se organizan de acuerdo a los objetivos de investigación, iniciando con el objetivo general y prosiguiendo con los objetivos específicos.

Los resultados a nivel descriptivo en relación a las variables de estudio: independiente (valoración de la calidad visual del paisaje) y dependiente (potencial ecoturístico) se detallan en el primer apartado, referente al objetivo general de la investigación.

4.1.1. Resultados para el objetivo general: "Determinar si la calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021".

a. Resultados a nivel descriptivo

Variable independiente: "calidad visual del paisaje"

La valoración de la variable independiente: "calidad visual del paisaje del PNCA" se realizó con base en las percepciones de una muestra representativa de la demanda turística potencial, compuesta por residentes del área urbana del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos (383 personas). Esta variable agrupa 18 ítems de la encuesta, los baremos para su evaluación se determinaron por quintiles de igual anchura (ver anexo 6).

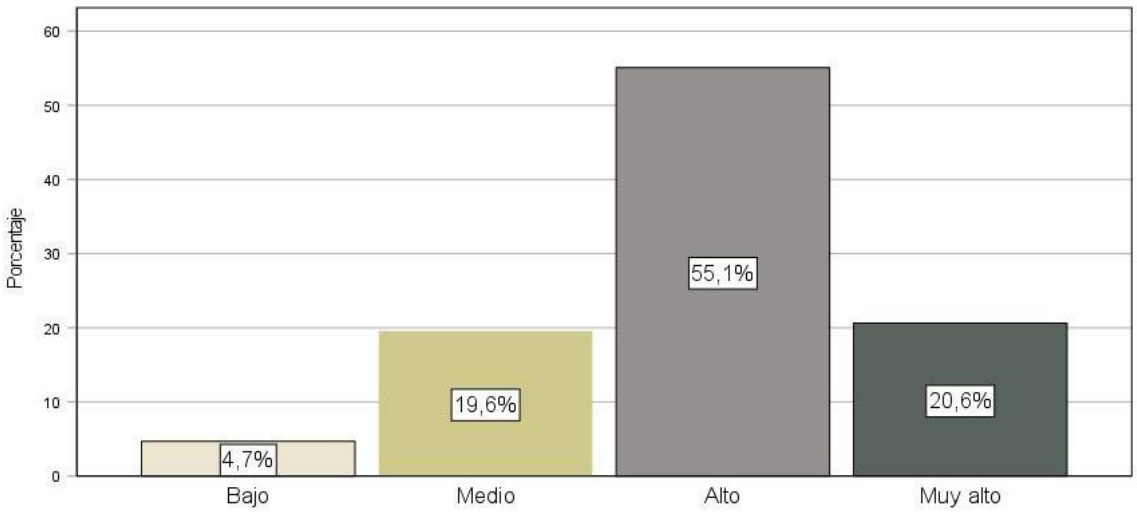

Figura 4. Calidad visual del paisaje del PNCA, 2021. Fuente: encuestas

En la figura 4, se observa la distribución porcentual de la variable independiente: "calidad visual del paisaje del PNCA". La mayoría de encuestados perciben un nivel de calidad visual del paisaje "alto" (55,1%), el 20,6% "muy alto", 19,6% "medio" y 4,7% consideran que el nivel es "bajo".

Variable independiente: "calidad visual del paisaje", dimensión: "valoración de la calidad estética del paisaje"

Los resultados en relación a la dimensión: "calidad estética del paisaje" se basan en la valoración pública de sus atributos estéticos por la muestra objeto de estudio. Esta dimensión agrupa doce (12) ítems de evaluación (fotografías representativas del paisaje), los baremos para su evaluación se determinaron por quintiles de igual anchura (ver anexo 4).

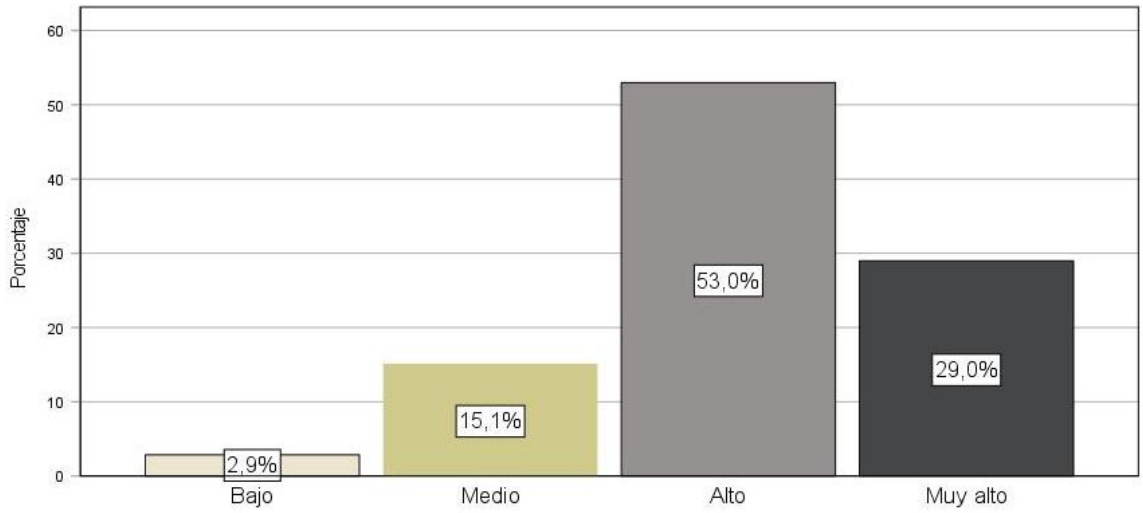

Figura 5. Calidad estética del paisaje del PNCA, 2021 (valoración social). Fuente: encuestas.

Como se detalla en la figura 5, el mayor porcentaje de encuestados consideran que la calidad estética del paisaje en el PNCA es “alta” (53%), 29% que es “muy alta”, 15,1% que es de nivel “medio” y 2,9% la valoran esta dimensión como de nivel “bajo”. De manera general, la mayoría absoluta de encuestados confieren a la calidad estética del paisaje del PNCA un alto nivel de valoración, existiendo una valoración negativa muy escasa.

A continuación, se desagregan los ítems correspondientes a esta dimensión (calidad estética del paisaje en el PNCA). Para una mejor comprensión estos resultados se exponen dividiendo el área de estudio en tres sectores: a) Sector La Capitana – Bocana Carrillo, b) Sector La Angostura, c) Sector El Caucho. La evaluación de estos ítems se llevó a cabo con una escala de ocho niveles, basada en el instrumento propuesto por Suárez Chaparro (2015).

Cuadro 10. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector La Capitana – B. Carrillo

	Valoración	
Fotografía A Vista del río Tumbes, sector Bocana Carrillo (2021)	**(6) Interesante**	**31,3%**
	(5) Agradable	30,0%
	(4) Sencillo	13,8%
	(7) Estimulante	10,4%
	(8) Espectacular	8,1%
	(3) Conservado	4,2%
	(2) Sin interés	2,1%
	Total	100%
Fotografía B Vista panorámica del río Tumbes, Mirador 1 Cañón del Mango (2021)	**(7) Estimulante**	**32,4%**
	(6) Interesante	28,5%
	(8) Espectacular	19,1%
	(5) Agradable	12,8%
	(4) Sencillo	4,7%
	(3) Conservado	1,8%
	(2) Sin interés	0,8%
	Total	100%
Fotografía C Vista del río Tumbes, Quebrada Honda (2021)	**(6) Interesante**	**31,3%**
	(5) Agradable	26,6%
	(7) Estimulante	15,1%
	(4) Sencillo	9,7%
	(8) Espectacular	8,9%
	(3) Conservado	7,6%
	(2) Sin interés	0,8%
	Total	100%
Fotografía D 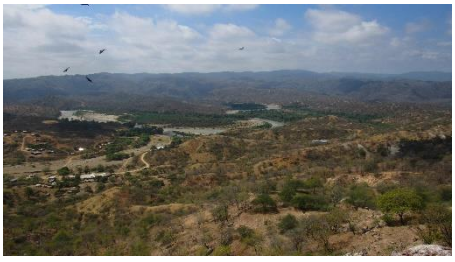 Vista del rio Tumbes desde mirador Cerro Colorado (2021)	**(6) Interesante**	**30,8%**
	(5) Agradable	19,6%
	(7) Estimulante	18,0%
	(8) Espectacular	17,2%
	(4) Sencillo	7,6%
	(3) Conservado	6,0%
	(2) Sin interés	0,8%
	Total	100%

Fuente: encuestas.

En el cuadro 10 se observa la valoración de los atributos estéticos de cuatro paisajes representativos de la ruta La Capitana – Bocana Carrillo. La fotografía “A” muestra el paisaje “vista del río Tumbes en el sector Bocana Carrillo”, este paisaje fue valorado mayoritariamente como “interesante” (6) por el 31,3% y como “agradable” (5) por el 30% de los encuestados. También fue valorado como “sencillo” (4) por el 13,8%, como “estimulante” (6) por el 10,4%, como “espectacular” (8) por el 8,1%, como “conservado” (3) por el 4,2% y como un paisaje “sin interés” por el 2,1% de los encuestados.

El paisaje “vista panorámica del río Tumbes, Mirador 1 Cañón del Mango”, fotografía “B”, fue valorado principalmente como “estimulante” (7) por el 32,4%, como “interesante” (6) por el 28,5% y como “espectacular” (8) por el 19,1% de los encuestados. En menor proporción fue considerado como “agradable” (5) por el 12,8%, como “sencillo” (4) por el 4,7%, como “conservado” (3) por el 1,8% y como un paisaje “sin interés” (2) por el 0,8% de los encuestados.

El paisaje “vista del río Tumbes desde Quebrada Honda”, correspondiente a la fotografía “C”, fue valorado en mayor porcentaje como “interesante” (6) por el 31,3%, como “agradable” (5) por el 26,6% y como “estimulante” (7) por el 15,1% de los encuestados. Otras valoraciones fueron: “sencillo” (4) por el 9,7%, “espectacular” (8) por el 8,9%, “conservado” por el 7,6% y “sin interés” por el 0,8% de los encuestados.

El paisaje denominado “vista del rio Tumbes desde mirador Cerro Colorado”, fotografía “D”, tuvo como valoraciones mayoritarias la categoría “interesante” (6), por el 30,8%, “agradable” (5), por el 19,6%, “estimulante” (7) por el 18% y “espectacular” (8) por el 17,2% de los encuestados. En menor proporción fue valorado como “sencillo” (4) por el 7,6%, como “conservado” (3) por el 6% y como “sin interés” por el 0,8% de los encuestados.

Cuadro 11. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector La Angostura

	Valoración
Fotografía E Urraca Coliblanca en sector La Angostura (2021)	**(6) Interesante 33,9%** (5) Agradable 27,4% (7) Estimulante 12,8% (4) Sencillo 10,2% (8) Espectacular 7,8% (3) Conservado 3,9% (2) Sin interés 2,1% (1) Desagradable 1,8% Total 100%
Fotografía F Cascada Huarapal primer nivel, sector La Angostura (2021)	**(6) Interesante 31,1%** (7) Estimulante 22,5% (8) Espectacular 21,7% (5) Agradable 15,9% (4) Sencillo 6,5% (3) Conservado 1,3% (2) Sin interés 1,0% Total 100%
Fotografía G Florecimiento de Guayacanes en sector La Angostura (2021)	**(8) Espectacular 49,3%** (7) Estimulante 25,6% (6) Interesante 16,4% (5) Agradable 7,0% (4) Sencillo 1,3% (3) Conservado 0,3% Total 100%
Fotografía H Tirano Gargantiblanca en sector La Angostura (2021)	**(6) Interesante 32,1%** (8) Espectacular 20,4% (7) Estimulante 18,5% (5) Agradable 17,5% (4) Sencillo 7,3% (3) Conservado 3,7% (2) Sin interés 0,5% Total 100%

Fuente: encuestas.

En el cuadro 11 se muestra la valoración de los paisajes del PNCA, sector La Angostura. Este sector del PNCA se caracteriza por la presencia de quebradas y cascadas, como por ejemplo la cascada Huarapal, elementos geográficos que determinan los destinos de senderos para los ecoturistas, en cuyo trayecto destaca la abundancia de especies de fauna silvestre como aves, pequeños mamíferos, entre otros.

En relación a la fotografía “E”, que muestra el paisaje correspondiente a la “vista de un ejemplar de Urraca Coliblanca”, los encuestados lo valoraron en mayor proporción como “interesante” (6) por el 33,9% y como “agradable” (5) por el 27,4%. De manera minoritaria, este paisaje fue valorado como “estimulante” (7) por el 12,8%, como “sencillo” (4) por el 10,2%, como “espectacular” (8) por el 7,8%, como “conservado” (3) por el 3,9%, como “sin interés” (2) por el 2,1% y como “desagradable” (1) por el 1,8% de los encuestados.

El paisaje “Cascada Huarapal primer nivel, sector La Angostura”, correspondiente a la fotografía “F”, fue considerado como “interesante” (6) por el 31,1%, como “estimulante” (7) por el 22,5% y como “espectacular” (8) por el 21,7% de encuestados. En menor porcentaje fue valorado como “agradable” (5) por el 15,9%, como “sencillo” (4) por el 6,5%, como “conservado” (3) por el 1,3% y como “sin interés” (2) por el 1% de encuestados.

En el caso del paisaje “florecimiento de Guayacanes en sector La Angostura”, correspondiente a la fotografía “G”, fue considerado predominantemente: “espectacular” (8) por el 49,3% de la muestra encuestada, “estimulante” (7) por el 25,6% e “interesante” (6) por el 16,4% de ésta. En menor proporción, fue calificado como “agradable” (5) por el 7%, “sencillo” (4) por el 1,3% y “conservado” (3) por el 0,3% de éstos.

Asimismo, el paisaje denominado “Tirano Gargantiblanca en sector La Angostura”, correspondiente a la fotografía “H” fue valorado como “interesante” (6) por el 32,1%, como “espectacular” por el 20,4%, como “estimulante” (7) por el 18,5% y como “agradable” (5) por el 17,5%. También fue valorado, aunque en menor proporción, como “sencillo” (4) por el 7,3%, como “conservado” (3) por el 3,7% y como “sin interés” (2) por 0,5% de los encuestados.

Cuadro 12. Valoración de los atributos estéticos del paisaje del PNCA, sector El Caucho

	Valoración
Fotografía I Vista del PNCA desde mirador Gualtaco, ACR La Angostura - Faical (2021)	**(7) Estimulante 33,2%** (8) Espectacular 21,1% (6) Interesante 19,6% (5) Agradable 14,6% (4) Sencillo 7,0% (3) Conservado 2,9% (2) Sin interés 1,6% Total 100%
Fotografía J Ceibos destacando entre la cobertura vegetal sector El Caucho (2021)	**(5) Agradable 34,2%** (6) Interesante 25,6% (7) Estimulante 14,1% (8) Espectacular 13,6% (4) Sencillo 6,8% (3) Conservado 4,2% (2) Sin interés 1,3% (1) Desagradable 0,3% Total 100%
Fotografía K Vista de los Amotapes desde el camino a la Estación Biológica El Caucho (2021)	**(5) Agradable 36,8%** (6) Interesante 26,4% (7) Estimulante 11,7% (4) Sencillo 7,6% (8) Espectacular 7,6% (3) Conservado 7,3% (2) Sin interés 2,6% Total 100%
Fotografía L Ejemplar hembra de mono coto con su cría, sector El Caucho (2021)	**(8) Espectacular 38,4%** (6) Interesante 23,2% (7) Estimulante 21,4% (5) Agradable 14,1% (4) Sencillo 1,6% (3) Conservado 1,0% (2) Sin interés 0,3% Total 100%

Fuente: encuestas.

Como se observa en el cuadro 12, el paisaje “Vista del PNCA desde mirador Guataco, ACR La Angostura - Faical”, correspondiente a la fotografía “I” fue valorado mayoritariamente como “estimulante” (7) por el 33,2%, como “espectacular” (8) por el 21,1% y como “interesante” (6) por el 19,6% de encuestados. Las valoraciones minoritarias fueron: agradable (5) por el 14,6%, “sencillo” (4) por el 7%, “conservado” (3) por el 2,9% y “sin interés” por el 1,6% de los encuestados.

De manera correlativa, el paisaje “ceibos destacando entre la cobertura”, fotografía “J”, fue valorado como “agradable” (5) por el 34,2% de los encuestados y como “interesante” (6) por el 25,6% de ellos. En tanto que fue valorado en menor porcentaje como “estimulante” (7) por el 14,1%, “espectacular” (8) por el 13,6%, “sencillo” (4) por el 6,8%, “conservado” (3) por el 4,2%, “sin interés” (2) por el 1,3% y “desagradable” (1) por el 0,3% de encuestados.

El paisaje “vista de los Amotapes desde el camino a la Estación Biológica El Caucho”, fotografía “K” fue valorado principalmente como “agradable” (5) por el 36,8% y como “interesante” (5) por el 26,4% de encuestados, siendo las valoraciones mayoritarias. En menor proporción fue valorado como: “estimulante” (7) por el 11,7, “sencillo” (4) por el 7,6%, “espectacular” (8) por otro 7,6%, “conservado” (3) por el 7,3% y “sin interés” por el 2,6% de los encuestados.

El último paisaje del cuadro 15, denominado “ejemplar hembra de mono coto con su cría, sector El Caucho”, fotografía “D”, tuvo como valoraciones mayoritarias la categoría “espectacular” (8), por el 38,4% de los encuestados, “interesante” (6) por el 23,2% y estimulante (7), por el 26.6% de encuestados. En tanto que las categorías con menor valoración fueron: “agradable” (5) por el 14,1%, “sencillo” (4) por el 1,6%, “conservado” (3) por el 1% y “sin interés” (2) por el 0,3% de encuestados.

Variable independiente: “calidad visual del paisaje”, dimensión: “Emociones que genera el paisaje”

Utilizando la escala de emociones de Fredrickson (2009), se evaluó la intensidad con la que se experimentan emociones positivas al observar el paisaje, mediante las imágenes representativas del Parque Nacional Cerros de Amotape. Para tal fin se plantearon seis (6) items con escala Likert, solicitando que se indique en qué medida ha experimentado emociones positivas, siendo las categorías de respuesta: 1 (nada), 2 (un poco), 3 (moderadamente), 4 (bastante), 5 (mucho).

A continuación, se muestran los promedios de puntuaciones para cada emoción, obtenidos mediante la ponderación de cada nivel de la escala por su respectivo porcentaje de respuestas, los baremos para su evaluación se determinaron por quintiles de igual anchura (ver anexo 6).

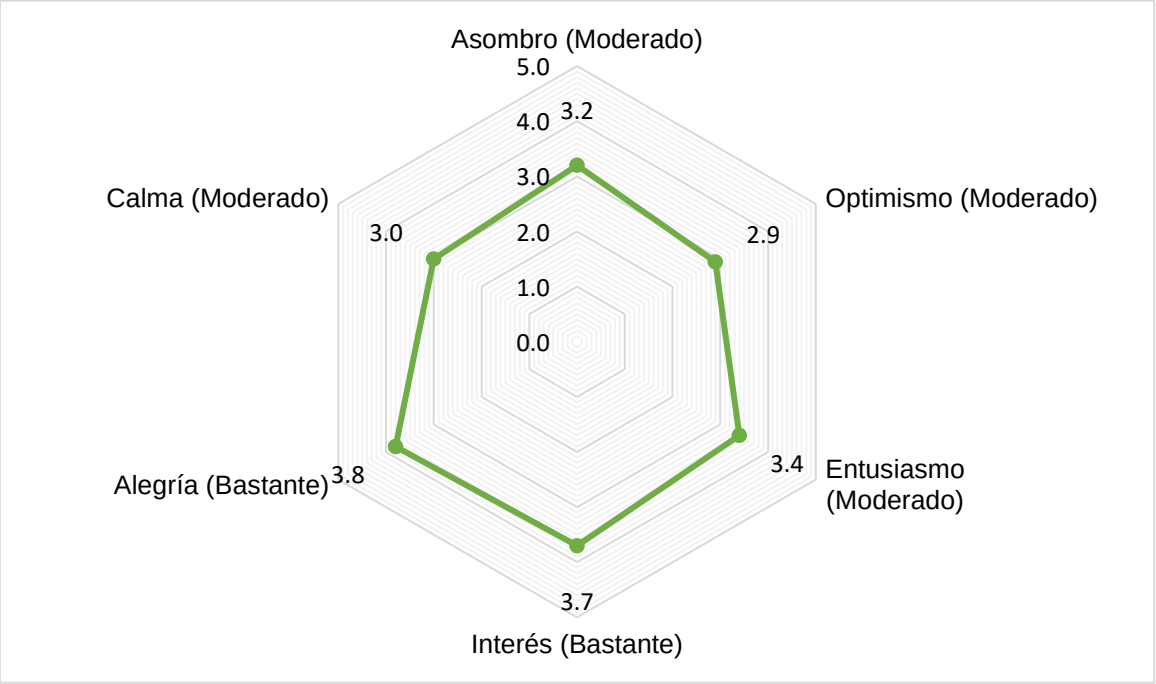

Figura 6. Emociones que genera el paisaje del PNCA. Fuente: encuestas

Como se observa en la figura 6, de las emociones positivas seleccionadas, la que fue percibida con mayor intensidad por los encuestados que apreciaron el paisaje del PNCA fue “alegría” con una calificación de 3,8 de 5 puntos (bastante intensidad), luego “interés” con 3,7 de 5 puntos (bastante intensidad), “entusiasmo” con 3,4 de 5 puntos (moderada intensidad), “asombro” con 3,2 de 5 puntos

(moderada intensidad), “calma” con 3 de 5 puntos (moderada intensidad) y “optimismo” con 2,9 de 5 puntos (moderada intensidad).

Variable dependiente: “potencial ecoturístico del PNCA”

La valoración de la variable dependiente: “potencial ecoturístico del PNCA” se llevó a cabo con base en las opiniones de una muestra representativa de la demanda turística potencial, compuesta por residentes del área urbana del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos (383 personas). Esta variable agrupa 9 ítems de la encuesta, los baremos para su evaluación se determinaron por quintiles de igual anchura (ver anexo 6).

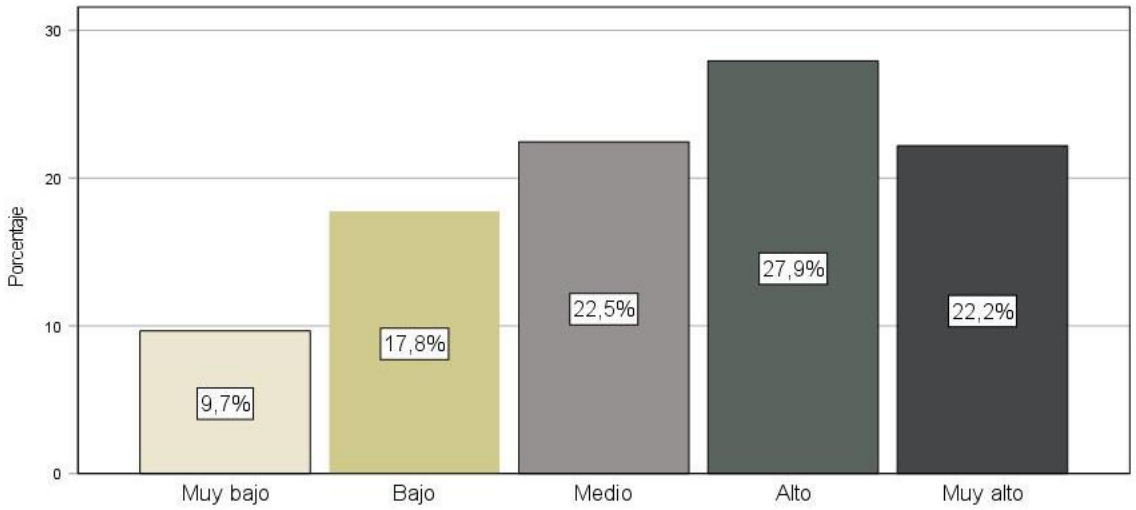

Figura 7. Potencial ecoturístico del PNCA, 2021. Fuente: encuestas

Como se detalla en la figura 7, la mayoría de datos recolectados de la demanda turística potencial indican que existe un “alto” potencial para el ecoturismo en el PNCA (27,9%), 22,5% de los datos muestran que dicho potencial es “medio” y 22,2% de los datos indican que el potencial es “muy alto”. Por otro lado, 17,8% de los datos señalan que existe un potencial “bajo” y 9,7% que el potencial para el ecoturismo en el PNCA es “muy bajo”.

A continuación, en las siguientes figuras se muestran de manera desagregada los indicadores de esta variable.

Variable dependiente: "potencial ecoturístico", dimensión: "actitud hacia Instalaciones y servicios ecoturísticos en el PNCA"

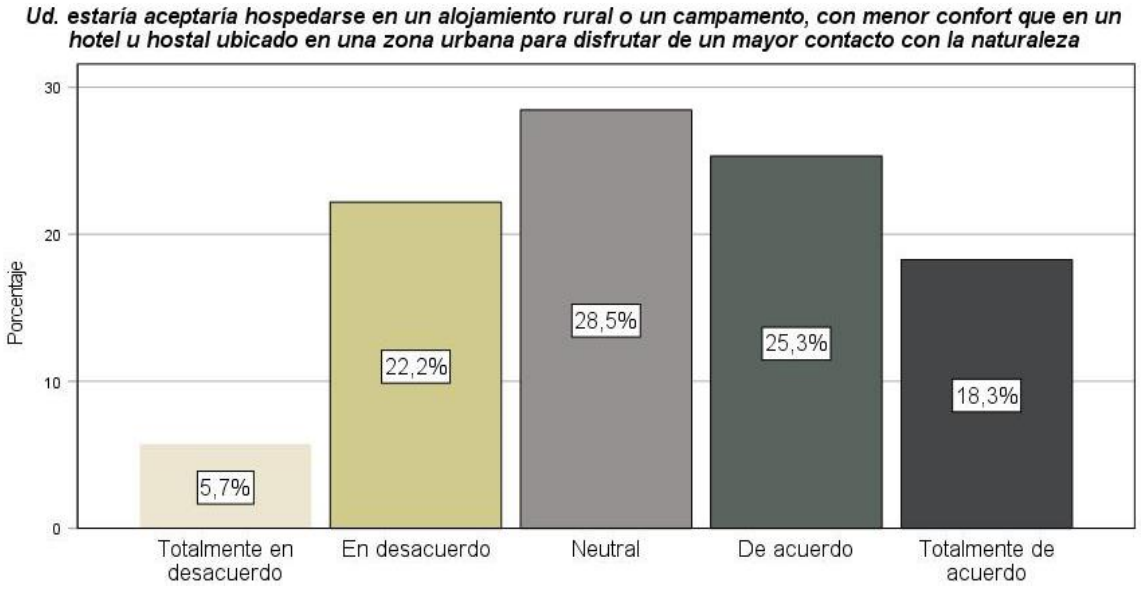

Figura 8. Actitud de la demanda turística potencial hacia el consumo de servicios de hospedaje en entornos rurales y *l* o naturales. Fuente: encuestas

En la figura 8 se puede observar que, ante el enunciado: *"Ud. estaría aceptaría hospedarse en un alojamiento rural o un campamento, con menor confort que en un hotel u hostal ubicado en una zona urbana, para disfrutar de un mayor contacto con la naturaleza",* el 28,5% de encuestados tuvo una actitud "neutral" (indecisión), 25,3% manifestó estar "de acuerdo", 22,2% se mostró "en desacuerdo", 18,3% afirmó estar "totalmente de acuerdo" y 5,7% indicó estar "totalmente en desacuerdo" con dicho enunciado.

El porcentaje de personas con actitudes positivas ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") ante este indicador fue de 43,6%, en tanto que el porcentaje de personas con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") asciende a 56,4%.

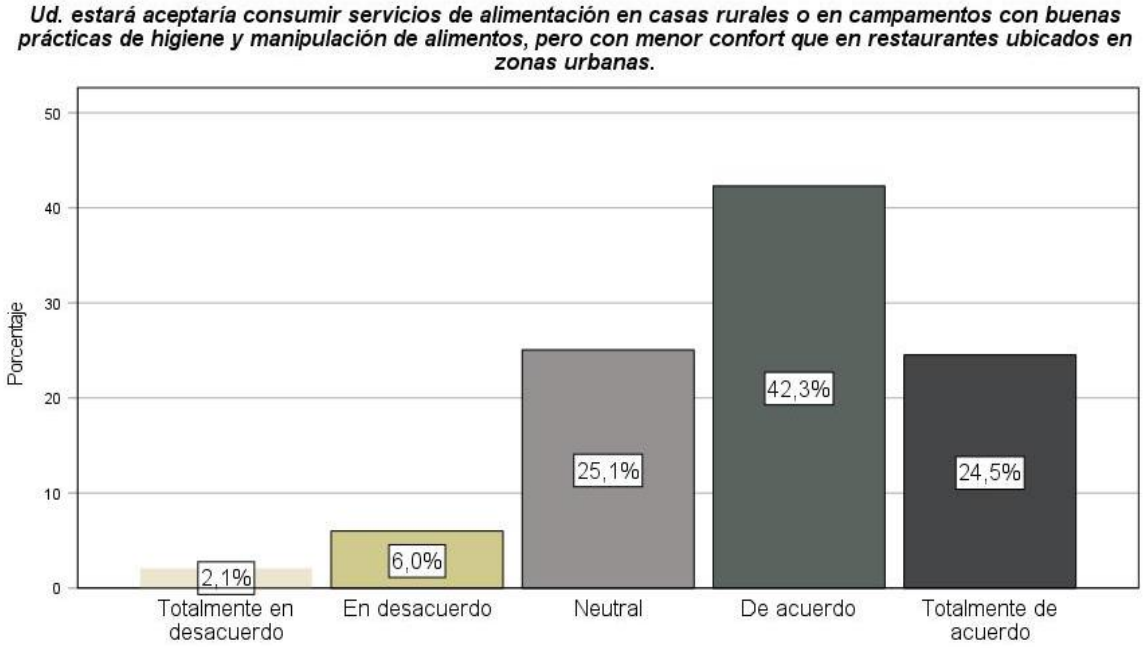

Figura 9. Actitud de la demanda turística potencial hacia el consumo de servicios de alimentación en entornos rurales y / o naturales. Fuente: encuestas

Como se detalla en la figura 9, ante el enunciado: "*Ud. estará aceptaría consumir servicios de alimentación en casas rurales o en campamentos con buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, pero con menor confort que en restaurantes ubicados en zonas urbanas",* el 42,3% de los encuestados afirmó estar "de acuerdo", en tanto que 25,1% manifestó tener una actitud "neutral" (indecisión), 24,5% señaló estar "totalmente de acuerdo", 6% estuvo "en desacuerdo" y 2,1% indicó estar "totalmente en desacuerdo" con el enunciado.

En este caso, el porcentaje de sujetos con actitudes positivas ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") ante este indicador fue de 66,8%, en tanto que el porcentaje de personas con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") fue de 33,2%.

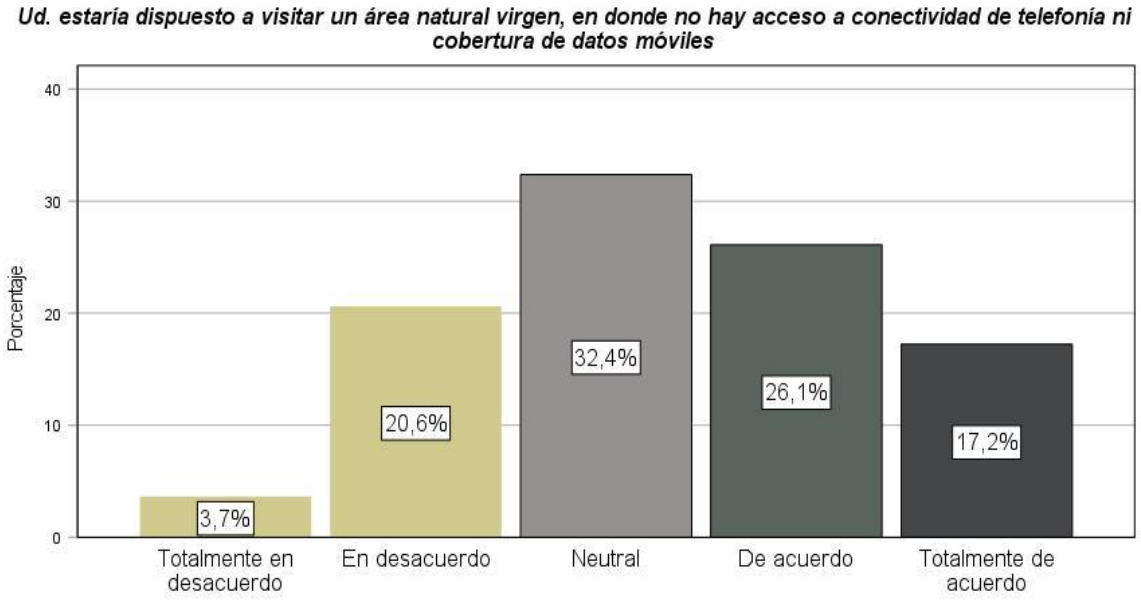

Figura 10. Actitud de la demanda turística potencial hacia visitar áreas naturales sin conectividad de telefonía ni internet. Fuente: encuestas

Como se observa en la figura 10, ante la proposición: "*Ud. estaría dispuesto a visitar un área natural virgen, en donde no hay acceso a conectividad de telefonía ni cobertura de datos móviles",* 32,4% de los encuestados manifestó tener una actitud "neutral" (indeciso), 26,1% señaló estar "de acuerdo", 20,6% afirmó estar "en desacuerdo", 17,2% indicó estar "totalmente de acuerdo" y 3,7% señaló estar "totalmente en desacuerdo ante el enunciado.

De manera general, el porcentaje de casos con actitudes positivas ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") ante este indicador fue de 43,3%, en tanto que el porcentaje de personas con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") asciende a 56,7%.

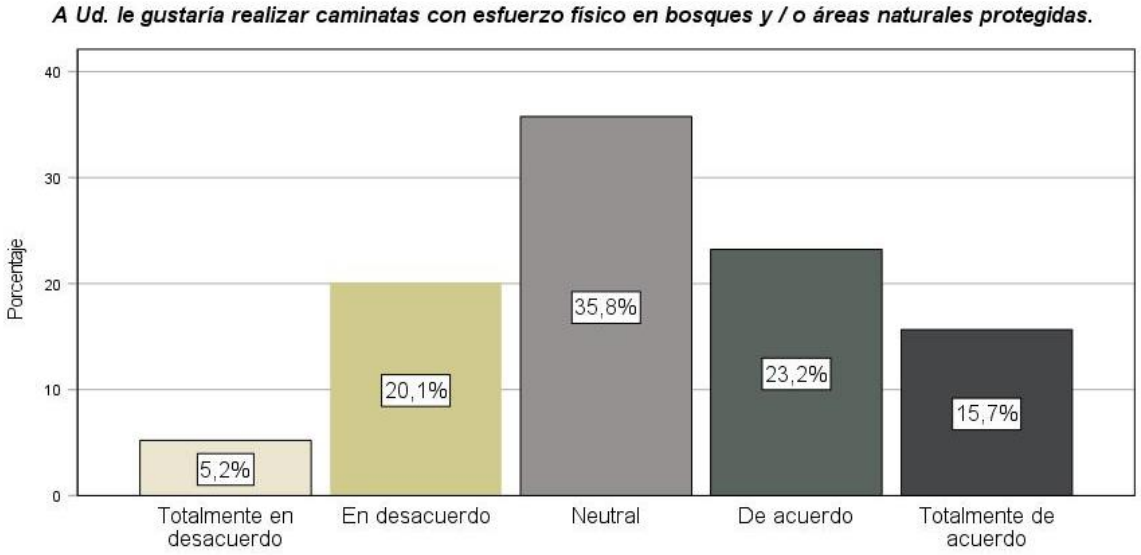

Figura 11. Actitud de la demanda turística potencial hacia las caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas. Fuente: encuestas

Como se muestra en la figura 11, ante el enunciado: *"A Ud. le gustaría realizar caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas",* el 35,8% de encuestados tuvo una actitud "neutral" (indecisión), 23,2% manifestó estar "de acuerdo" con el enunciado, 20,1% se mostró "en desacuerdo", 15,7% afirmó estar "totalmente de acuerdo" y 5,2% indicó estar "totalmente en desacuerdo" con este enunciado.

Teniendo en cuenta la actitud hacia las caminatas con esfuerzo físico en entornos naturales y / o rurales, de manera general, el porcentaje de personas con actitudes positivas ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") ante este indicador fue de 38,9%, en tanto que el porcentaje de personas con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") asciende a 61,1%.

Variable dependiente: "potencial ecoturístico", dimensión: "intención de realizar ecoturismo en el PNCA"

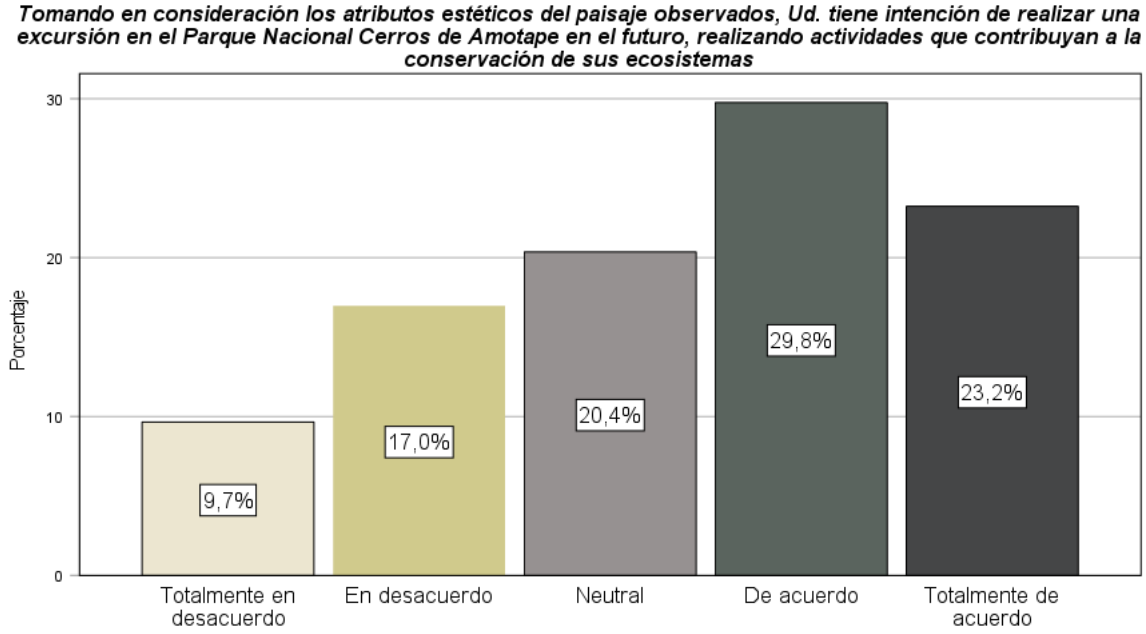

Figura 12. Intención de visitar el PNCA para realizar actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas. Fuente: encuestas

En la figura 12 se puede observar que, ante el enunciado: *"Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas",* 29,8% de encuestados indicaron estar "de acuerdo", 23,2% afirmaron estar "totalmente de acuerdo", 20,4% tuvieron una actitud "neutral" (indecisión), 17% manifestaron estar "en desacuerdo" y 9,7% de los encuestados señalaron estar "totalmente en desacuerdo" con dicho enunciado.

El porcentaje de casos con actitudes positivas en relación a este indicador ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") asciende a 53% de la muestra, mientras que los casos con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") conforman el 47% de la muestra.

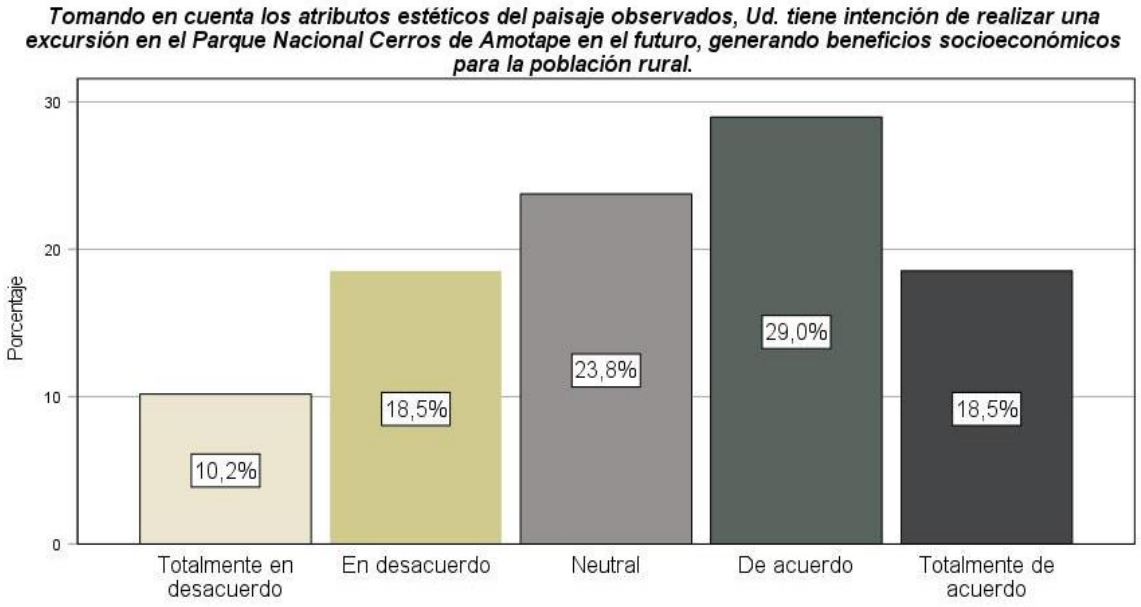

Figura 13. Intención de visitar el PNCA, generando beneficios socioeconómicos para la población rural. Fuente: encuestas

Tal como se muestra en la figura 13, ante el enunciado planteado: *"Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, generando beneficios socioeconómicos para la población rural",* el 29% de los encuestados afirmó estar "de acuerdo", 23,8% adoptó una actitud "neutral" (indecisión), 18,5% declaró estar "totalmente de acuerdo", otro 18,5% señaló estar "en desacuerdo" y 10,2% indicó estar "totalmente en desacuerdo" con este enunciado.

De manera general, los casos con actitudes positivas hacia este indicador ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") conforman el 47,5% de la muestra, por otro lado, los casos con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") constituyen el 52,5% de la muestra.

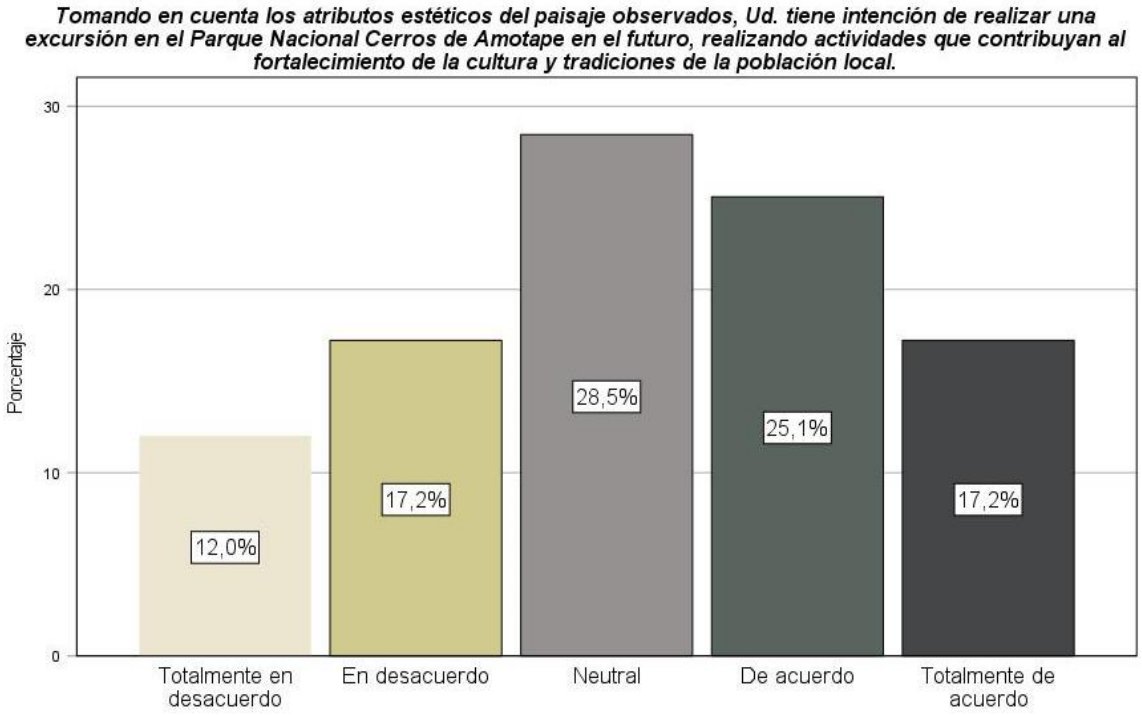

Figura 14. Intención de visitar el PNCA, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local. Fuente: encuestas

Tal como se detalla en la figura 14, frente al enunciado: *"Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local",* 28,5% de los encuestados refirió tener una actitud "neutral" (indecisión), 25,1% indicó estar "de acuerdo", 17,2% afirmó estar "totalmente de acuerdo", otro 17,2% manifestó estar "en desacuerdo", mientras que 12% de los encuestados señalaron estar "totalmente en desacuerdo" con el mencionado enunciado.

En este particular, el porcentaje de casos con actitudes positivas ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") ante este indicador fue de 42,3%, en tanto que el porcentaje de casos con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") fue de 57,7%.

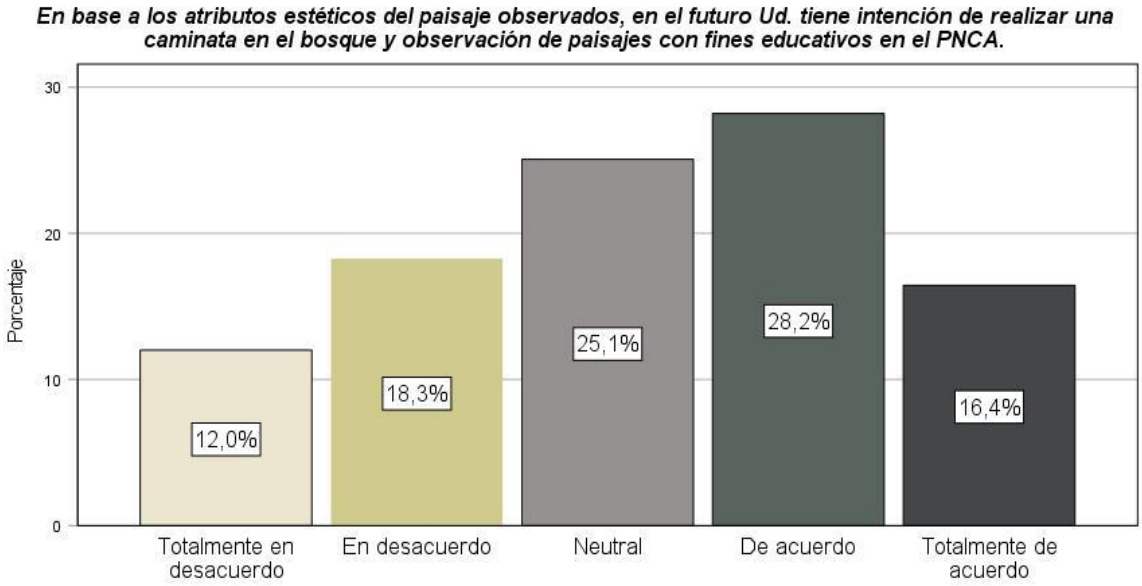

Figura 15. Intención de realizar observación de paisajes con fines educativos en el PNCA. Fuente: encuestas

En la figura 15 se observa que, ante la proposición: *"En el futuro Ud. tiene intención de realizar una caminata en el bosque y observación de paisajes con fines educativos en el PNCA",* 28,2% de los encuestados declaró estar "de acuerdo", 25,1% adoptó una actitud "neutral" (indecisión), 18,3% indicó estar "en desacuerdo", 16,4% afirmó estar "totalmente de acuerdo" y 12% de los encuestados manifestó estar "totalmente en desacuerdo" con dicho enunciado.

Las observaciones con actitudes positivas en relación a este indicador ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") suman el 44,6% de la muestra, en contraste con este dato, las observaciones con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") constituyen el 55,4%.

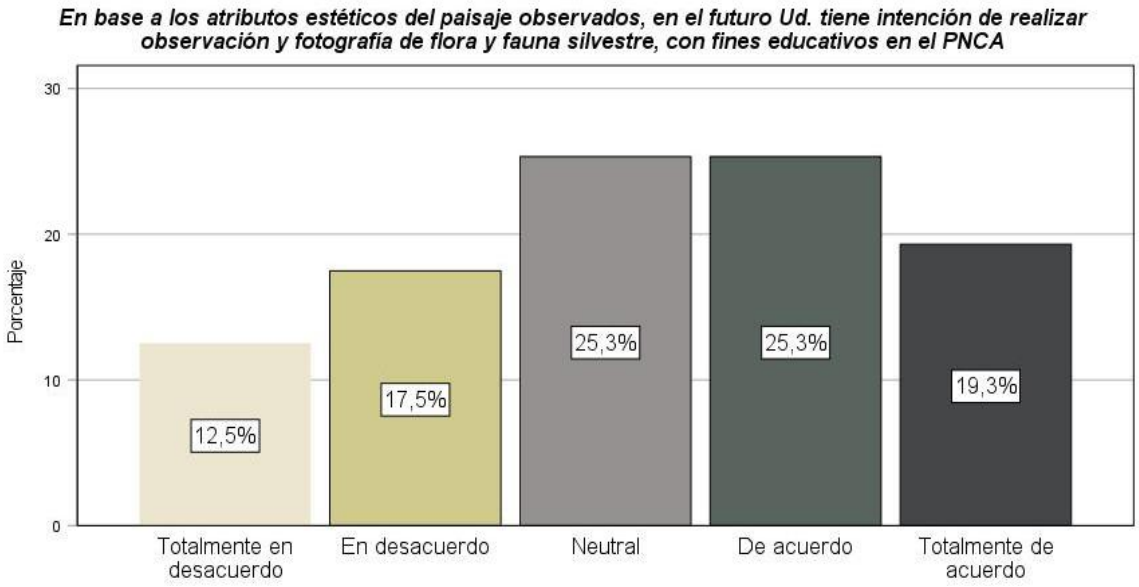

Figura 16. Intención de realizar observación de flora y fauna silvestre con fines educativos en el PNCA. Fuente: encuestas

Como se observa en la figura 16, ante el enunciado: *"En el futuro Ud. tiene intención de realizar observación y fotografía de flora y fauna silvestre, con fines educativos en el PNCA",* el 25,3% de encuestados adoptó una actitud "neutral" (indecisión), otro 25,3% señaló estar "de acuerdo", 19,3% afirmó estar "totalmente de acuerdo", 17,5% manifestó estar "en desacuerdo" y 12,5% de la muestra declaró estar "totalmente en desacuerdo" con este enunciado.

El porcentaje de casos con actitudes positivas en relación a este indicador ("de acuerdo" y "totalmente de acuerdo") asciende a 44,6% de la muestra, mientras que los casos con actitudes no positivas ("totalmente en desacuerdo", "en desacuerdo" y "neutral") conforman el 55,4% de la muestra.

b. Resultados a nivel inferencial.

En este apartado se muestran los resultados a nivel inferencial en relación al objetivo general e hipótesis general (Ha) de investigación: "*La calidad visual del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021".*

Cuadro 13. Asociación entre la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021)

			Calidad visual del paisaje	Potencial ecoturístico
Rho de Spearman	Calidad visual del paisaje	Coeficiente de correlación	1,000	**,615****
		Sig. (bilateral)	.	**,000**
		N	383	383
	Potencial ecoturístico	Coeficiente de correlación	**,615****	1,000
		Sig. (bilateral)	**,000**	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: encuestas

En el cuadro 13 se observan los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman que mide la asociación entre la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA, con base en la percepción de la muestra objeto de estudio.

Para la población de residentes de las zonas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos; la calidad visual del paisaje tiene asociación positiva con el potencial ecoturístico del PNCA, esta asociación es estadísticamente significativa (p-valor < 0,001); en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis de investigación (Ha).

Asimismo, se observa que la asociación entre ambas variables es positiva con un coeficiente Rho de Spearman de 62%, siendo una asociación moderada.

4.1.2. Resultados para el objetivo específico 1: Evaluar la implicancia de la calidad estética del paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021

En relación a este objetivo, se planteó la siguiente hipótesis específica: *"La calidad estética del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021".*

Cuadro 14. Asociación entre la calidad estética del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021)

			Potencial ecoturístico (Agrupada)	Calidad estética del paisaje (Agrupada)
Rho de Spearman	Potencial ecoturístico (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	**,501****
		Sig. (bilateral)	.	**,000**
		N	383	383
	Calidad estética del paisaje (Agrupada)	Coeficiente de correlación	**,501****	1,000
		Sig. (bilateral)	**,000**	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: encuestas

En el cuadro 14 se observan los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman que mide la asociación entre la calidad estética del paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA, con base en la percepción de la muestra objeto de estudio.

Para la población de residentes de las zonas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos; la calidad estética del paisaje tiene asociación positiva con el potencial ecoturístico del PNCA, esta asociación es estadísticamente significativa (p-valor < 0,001); en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis de investigación (Ha).

Asimismo, se observa que la asociación entre ambas variables es positiva con un coeficiente Rho de Spearman de 50%, siendo una asociación moderada.

4.1.3. Resultados para el objetivo específico 2: Establecer la implicancia de las emociones que genera el paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021.

En concordancia con este objetivo se planteó la siguiente hipótesis específica: *"Las emociones que genera el paisaje tienen implicancia significativa positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021"*

Cuadro 15. Asociación entre las emociones que genera paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA (2021)

			Potencial ecoturístico (Agrupada)	Emociones que genera el paisaje (Agrupada)
Rho de Spearman	Potencial ecoturístico (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,716**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Emociones que genera el paisaje (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,716**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: encuestas

En el cuadro 15 se muestran los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman que mide la asociación entre las emociones que genera el paisaje y el potencial ecoturístico del PNCA, con base en la percepción de la muestra objeto de estudio.

Para la población de residentes de las zonas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos; las emociones que genera el paisaje se asocian de manera positiva con el potencial ecoturístico del PNCA, esta asociación es estadísticamente significativa (p-valor < 0,001); en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis de investigación (Ha).

Asimismo, se observa que la asociación entre ambas variables es positiva con un coeficiente Rho de Spearman de 72%, siendo una asociación moderada.

4.2. Discusión

En la literatura científica existen múltiples metodologías para analizar y evaluar la calidad visual del paisaje, éstas han sido propuestas desde diversas disciplinas. Villarino (como se citó en Másmela Díaz, 2010) clasifica tres clases de metodologías para la evaluación del paisaje: métodos directos, indirectos y mixtos. Todos estos enfoques de evaluación han sido objeto de crítica y se han identificado sus fortalezas y debilidades (Aguiló, 2004; Suárez Chaparro, 2015).

Evaluar la percepción de atributos estéticos de manera directa implica una carga subjetiva, lo cual supone un fuerte obstáculo para el desarrollo de un método estándar que se pueda aplicar a cualquier territorio. Por otro lado, los métodos indirectos han sido criticados desde la psicología de la percepción, la cual sostiene que la manera en que se relacionan los componentes del paisaje tiene más relevancia que los componentes en sí mismos (Másmela Díaz, 2010). No obstante, el Conseil de l'Europe (2000) manifiesta la enorme relevancia que tiene el aspecto social del paisaje, considerando como paisaje a cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población.

En ese sentido, se puede afirmar que la elección de un enfoque adecuado para evaluar la calidad visual del paisaje debe tomar en cuenta cuál será la finalidad de tal evaluación. En el ámbito de la gestión turística la valoración pública de la calidad visual del paisaje por parte de la población local, así como por parte de la demanda turística real y potencial adquiere gran relevancia (Mercado Inmaculada, 2015; Nogué, 1992); no obstante, al realizar este tipo de evaluación se tiene que afrontar y reconocer sus limitaciones, determinadas principalmente por la subjetividad de la fuente de datos: las percepciones de la población objeto de estudio.

Por otro lado, la evaluación del potencial turístico del territorio se suele abordar desde una perspectiva integral, considerando a los destinos turísticos como un sistema. Esto involucra la evaluación de sus diversos componentes considerados necesarios para el adecuado funcionamiento de la actividad turística: recursos, atractivos y actividades turísticas actuales o posibles, entorno rural, instalaciones y servicios turísticos existentes, infraestructura, actitud y características culturales de comunidad receptora, demanda turística, etc. (Secretaría de Turismo, 2005).

Algunas metodologías de evaluación se centran en la oferta y dejan de lado es análisis de la demanda, de la competencia y de las tendencias del mercado (Zimmer & Grassmann, 1996). En otros estudios sobre el potencial turístico se plantea una asociación entre un mayor potencial turístico (o mayor jerarquización del recurso turístico) con variables como un mayor flujo de visitantes, existencia de servicios con alto nivel de confort, la presencia de acciones de promoción del lugar en guías turísticas o medios de prensa, la cercanía a los núcleos urbanos, entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018; Pueyo-Ros, Fraguell, & Ribas, 2017).

Sin embargo, las metodologías tradicionales para evaluar el potencial turístico se tornan menos útiles cuando se aplican al ecoturismo en áreas rurales o naturales con escasa o nula afluencia de visitantes (Mikery & Pérez-Vázquez, 2014). El segmento de ecoturistas tiene preferencia por realizar actividades que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, al desarrollo local de las comunidades, el respeto y valoración de la cultura y tradiciones locales y que generen experiencias de aprendizaje o investigación, por ende, tienden a preferir el consumo en negocios turísticos de pequeña escala que operan grupos pequeños de turistas Wood (2002).

Teniendo en consideración que el potencial turístico del área de estudio ha sido objeto de amplios y diversos estudios con base en la oferta turística (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012; Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, 2018; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2022), esta investigación contribuye a complementar esta información con datos basados en la demanda potencial de ecoturismo, tomando en consideración la actitud hacia las instalaciones, equipamiento y servicios turísticos, así como la intención de realizar actividades de ecoturismo (conservación, aprendizaje o educación, beneficio socioeconómico y cultural para la población local) en el PNCA.

Los resultados hallados en este estudio muestran, de manera general, que la calidad visual del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape con base en las percepciones de residentes en áreas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos. Se ha identificado la existencia de una asociación positiva entre calidad visual del paisaje -principalmente del componente emocional-

y disposición a realizar actividades de esfuerzo físico, tolerancia a utilizar instalaciones y consumir servicios turísticos rurales con un nivel de confort relativamente inferior con respecto a los servicios turísticos ubicados en zonas urbanas o de playas, así como disposición a realizar actividades que contribuyan al desarrollo local de la comunidad receptora, a la conservación de la naturaleza y al aprendizaje e investigación del entorno natural.

Sin embargo, como lo refieren diversos autores (Sancho, 1998; Secretaría de Turismo, 2005; Ramírez, 2014; Boullón, 2003) la implementación y mantenimiento de equipamientos, instalaciones y servicios turísticos son fundamentales para un aprovechamiento sostenible del potencial de calidad visual del paisaje, aun cuando el segmento de ecoturistas tienda a tolerar servicios rústicos y de menor confort que el turista convencional. Teniendo en cuenta de que la presencia de estos elementos es insuficiente, resulta imperativo la planificación e implementación de instalaciones y equipamientos como mejora de la accesibilidad y señalética hacia el sector “La Angostura” y “El Caucho”, construcción y equipamiento de centros de interpretación, senderos ecoturísticos, sistema de recolección de residuos, miradores, servicios higiénicos entre otros en el área de estudio.

En relación al primer objetivo específico de esta investigación, los resultados muestran una asociación positiva moderada entre la calidad estética del paisaje del PNCA y el potencial ecoturístico del PNCA, por tanto, se puede afirmar que la calidad estética tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del PNCA.

Si bien es cierto, durante la revisión de literatura no se han encontrado estudios que tengan como objetivo evaluar de manera cuantitativa una asociación entre ambas variables, los resultados obtenidos coinciden con lo expresado por Nogué (1992), quien señaló la relevancia de la evaluación de la calidad estética del paisaje para determinar el potencial de demanda turística y para la gestión turística del territorio. En esa misma línea de pensamiento, Abellán (2013) afirma que diversos estudios sobre las preferencias de turistas por paisajes en el medio rural y natural ponen de manifiesto la correspondencia entre paisaje y turismo, siendo el primero un elemento que influyente en la selección de destinos, destacando la calidad y

singularidad como elementos motivadores de desplazamientos turísticos hacia entornos rurales.

No obstante, Mercado Inmaculada (2015), afirma que el paisaje es un argumento que motiva desplazamientos de la demanda turística “pero no es seguramente ni la única ni la principal motivación en los desplazamientos hacia las zonas rurales” (p. 178). Sin embargo, esta leve discrepancia es explicable debido a la diferencia existente en relación al universo poblacional (turistas que visitan áreas rurales en Huelva, España), en poblaciones de demanda turística real el porcentaje de ecoturistas suele ser bajo y, en su mayoría, no están dispuestos a reducir el confort y la seguridad en sus viajes (Mercado Inmaculada, 2015); también, la cercanía entre el lugar de residencia y el destino es un factor interviniente en este estudio, influyendo positivamente en una mayor intención de visita (Pueyo-Ros, Fraguell, & Ribas, 2017).

Otro estudio realizado por Pueyo-Ros, Fraguell, & Ribas (2017) realizó evaluaciones de la calidad escénica de los paisajes y de su potencial como recurso turístico, no obstante, no establecen como objetivo asociar ambas variables, sino más bien plantean que ambas actúen como dimensiones de una misma variable. De esta forma, la evaluación del potencial turístico no fue realizada con base a la demanda turística sino más bien mediante la opinión de un panel de expertos, utilizando ítems con una escala de tres (3) niveles que medían indicadores como: presencia del recurso turístico en guías turísticas, presencia de elementos de patrimonio cultural, proximidad a un núcleo urbano, señalización, longitud de caminos para turistas existentes, presencia de zonas de picnic y bancos, puntos de información y nivel de protección del área natural. Sin embargo, esta metodología no considera la evaluación social del potencial turístico y no está orientada a modalidades de turismo especializadas como el ecoturismo, sino que está orientada al turismo convencional.

Con respecto a la calidad estética del paisaje y su relación con la gestión turística, se debe considerar que la difusión de imágenes del paisaje natural contribuye a la construcción de un “recurso identitario” o “emblema territorial” denominado “paisaje tópico” (Mercado Inmaculada, 2015), esto tiene gran implicancia para la

sensibilización tanto de la población receptora como de la demanda y por ende tiene gran implicancia en el uso sostenible del recurso turístico.

Asimismo, la difusión de imágenes del paisaje natural constituye el eje central en torno al cual se estructura la promoción turística de áreas naturales por lo que las aplicaciones turísticas para smartphone constituyen hoy por hoy una herramienta eficaz con un enorme potencial para la generación y regulación de flujos de visitantes a destinos de ecoturismo de en el marco de la planificación y de criterios de desarrollo sostenible. Sin embargo Nogué (1992) señala que, la construcción del “paisaje tópico”, debe ser controlada por las instituciones encargadas de la gestión turística, asegurándose de que se transmitan los atributos estéticos del paisaje de manera objetiva y suficientemente variada, es decir que haya una correspondencia con la realidad, con la finalidad de evitar generar una imagen simplista del recurso y / o evitar generar falsas expectativas en la demanda y que esto derive en una baja satisfacción de la experiencia turística, más aún en el segmento de ecoturismo.

En relación al segundo objetivo específico de la investigación, los hallazgos indican que, de las dos dimensiones de la variable independiente (calidad visual del paisaje), existe una asociación más fuerte entre la dimensión “emociones que genera el paisaje” y la variable “potencial ecoturístico del PNCA” (coeficiente de Spearman: 72%) que entre a dimensión “calidad estética del paisaje” y la mencionada variable dependiente (coeficiente de Spearman: 50%), aunque ambas asociaciones son estadísticamente significativas.

Aunque en este estudio solo se evaluaron emociones positivas que genera el paisaje en las personas, utilizando una adaptación de la escala de emociones propuesta por Fredrickson (2009), se obtuvo que una mayor intensidad de estas emociones está asociada con una actitud positiva hacia la visita al PNCA con fines de realizar ecoturismo, estableciendo una relación entre la percepción del paisaje y el potencial turístico que éste encierra como motivador de desplazamientos al área natural protegida con fines de realizar actividades de ecoturismo. En el ámbito de estudio del marketing turístico, considerando al paisaje como parte fundamental de un producto turístico, estos resultados concuerdan con lo expresado por Chang y Chieng, Lu et al. (como se citó en Ruiz, Rosales, & Gómez, 2019) quienes indican

que las emociones positivas producen una tendencia a la compra y consumo, en tanto que las negativas están asociadas con el rechazo del producto o servicio.

No obstante, como lo señala Nogué (1992) la percepción del paisaje se ve influenciada por símbolos o representaciones culturales y sociales que actúan como un “filtro perceptivo”, influyendo también en su valoración, existiendo diferencias en la percepción y emociones que genera el paisaje en la población residente en núcleos urbanos cercanos al PNCA con relación a poblaciones de otros núcleos urbanos -potencialmente emisores- dentro y fuera del país, así que es probable que para la población estudiada los paisajes de ecosistemas como el bosque seco y el bosque subtropical del pacífico sean símbolos de su identificación con su entorno geográfico y su identidad cultural, teniendo implicancia en su intención de visita. Por lo tanto, es necesario realizar estudios complementarios para observar si la asociación entre ambas variables de estudio también existe en poblaciones de potenciales turistas que residen en núcleos emisores más distantes, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Teniendo en consideración esta limitación de índole cultural, se puede afirmar que las imágenes del paisaje natural con poca o nula presencia de elementos antrópicos tienen un gran potencial para la promoción de destinos de ecoturismo debido a su capacidad de generar emociones positivas de gran intensidad en personas que residen en zonas urbanas, en este sentido Nogué (1989) afirma que los pobladores urbanos tienen tendencia a apreciar los paisajes pintorescos y rústicos. Wilson (1984) y Ulrich (1995) señalaron la tendencia del ser humano a preferir paisajes naturales y tener reacciones emocionales positivas a éstos se debe a que el ser humano ha pasado la mayor parte de su historia evolutiva en entornos naturales y posee una predisposición hereditaria a desarrollar un vínculo emocional con la naturaleza.

Otro hallazgo relevante con respecto a las emociones que genera el paisaje, fue que al realizar un análisis de correlaciones entre la edad (agrupada en rangos de 10 años de anchura) y cada una de las emociones que genera el paisaje del PNCA, se obtuvo que existe asociación negativa, moderada (-30%) y estadísticamente significativa (p-valor < 0,001) con la emoción: “entusiasmo o inspiración”, por el contrario se identificó una asociación positiva, moderada (36%) y estadísticamente

significativa (p-valor < 0,001) con la emoción “serenidad o calma”, como se muestra a detalle en el anexo 5. El entusiasmo o inspiración es una emoción asociada a la tendencia a la acción mientras que la calma por el contrario se asocia con la tendencia a estar quieto y disfrutar de la vida Fredrickson (2009), en este sentido, existe una moderada proclividad a que el paisaje incentive a la práctica de actividad física o deportes de naturaleza aventura en personas jóvenes y que, a medida que se incrementa la edad, el paisaje tienda a estimular su disfrute de manera pasiva, mediante la contemplación de sus atributos estéticos, aunque es necesario complementar estos datos con otros estudios. Estos datos concuerdan con lo manifestado por Zube & Sheehan (como se citó en Suárez Chaparro, 2015) quienes señalan que algunos paisajes son apreciados porque satisfacen una necesidad contemplativa, mientras que otros invitan a la interacción directa y a la actividad.

En relación a los resultados a nivel descriptivo de la investigación, cabe resaltar algunos datos relevantes. De manera general, la evaluación de los atributos estéticos del paisaje fue positiva. Considerando la valoración de la mayoría relativa de cada imagen, en el sector La Capitana – Bocana Carrillo los encuestados valoraron tres paisajes como “interesante” (6 en una escala de 1 a 8) y uno como “estimulante” (7 en una escala de 1 a 8), en el sector La Angostura el resultado fue similar, tres paisajes fueron valorados como “interesante” (6 en una escala de 1 a 8) y uno como “espectacular” (8 en una escala de 1 a 8), en el sector El Caucho dos imágenes fueron valoradas como “agradables” (5 en una escala de 1 a 8), uno como ”estimulante” (7 en una escala de 1 a 8) y uno como “espectacular” (8 en una escala de 1 a 8).

El paisaje del área de estudio forma parte de la zona de amortiguamiento y de uso recreativo del Parque Nacional Cerros de Amotape, asimismo está rodeado por territorios rurales en los que se desarrollan principalmente actividades agrícolas y ganaderas, situación que determina el predominio del paisaje natural con escasa presencia de elementos antrópicos. El paisaje del área de estudio está determinado por la presencia predominante del ecosistema bosque seco (sectores: La Capitana – B. Carrillo y La Angostura) y en menor porcentaje por el ecosistema bosque subtropical del pacífico (sector El Caucho) (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012)

En este sentido, los resultados en relación a la calidad estética del paisaje guardan relación con lo expuesto por Martínez, Mercedes, & Timarán (2016) y Barriga (2016) quienes habiendo aplicando el procedimiento planteado por Alberruche del Campo calculando el valor paisajístico (VPAI), hallaron que los paisajes con mayor valoración son aquellos que tienen geoformas peculiares y que presentan mayor cobertura vegetal, así como los sitios que representan para la población local un valor de identidad. En consonancia con lo anterior, autores como Zubelzu & Hernández (2015), tomando como base la metodología Bureau of Land Management (B.L.M.) y la aplicación de un modelo de regresión lineal señalan existe mayor preferencia por diversidad de elementos vegetales de diferente tamaño que conforman un patrón en la imagen y en las que existe contraste entre la gama de colores presentes, correspondiendo estas características a los paisajes naturales con escasa o nula presencia de elementos de carácter antrópico, los resultados de esta investigación guardan relación con este antecedente .

Finalmente, cabe mencionar que en esta investigación se determinó que aproximadamente el 50% de la población objeto de estudio tiene disposición para realizar ecoturismo en el PNCA (ver Figura 7). Este alto porcentaje es explicable por los factores culturales y sociales mencionados anteriormente y por la cercanía del destino a su lugar de residencia (Pueyo-Ros, Fraguell, & Ribas, 2017), aunque determinaría que gran parte de estas visitas sean cortas y no realicen pernoctación en el destino (excursionismo). En este grupo de personas el paisaje es un motivador muy importante para visitar el PNCA con fines de realizar ecoturismo, toda vez que la relación entre calidad visual del paisaje y potencial ecoturístico es fuerte.

V. CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos en este estudio indican que la calidad visual del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape con base en las percepciones de residentes en áreas urbanas del distrito de Tumbes, en edad de trabajar y con estudios superiores concluidos. Se ha identificado la existencia de una asociación positiva entre calidad visual del paisaje -principalmente del componente emocional- y la disposición a realizar actividades de esfuerzo físico, tolerancia a utilizar instalaciones y consumir servicios turísticos rurales con un nivel de confort relativamente inferior con respecto a los servicios turísticos convencionales, así como mayor disposición a realizar actividades que contribuyan al desarrollo local de la comunidad receptora, a la conservación de la naturaleza y al aprendizaje e investigación del entorno natural.

2. En el aspecto metodológico, la evaluación social de la calidad estética y de las emociones que genera el paisaje del PNCA aporta indicadores fiables para mesurar su potencial como destino de ecoturismo, no obstante, es necesario realizar estudios complementarios en mercados emisores más distantes y en diversos segmentos de turistas que visitan la región Tumbes para confirmar si la asociación entre las variables también es significativa. La valoración social del paisaje del PNCA y de la actitud de la demanda turística hacia el ecoturismo es recomendable como un complemento de los estudios del potencial turístico con base en la oferta turística (inventario y jerarquización de recursos turísticos, instalaciones, equipamiento y servicios turísticos, etc.).

3. Asimismo, los resultados muestran una asociación positiva moderada entre la calidad estética del paisaje del PNCA y el potencial ecoturístico del PNCA (coeficiente de Spearman: 50%), por tanto, se puede afirmar que la calidad

4. estética tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del PNCA. Los resultados obtenidos coinciden con lo expresado por Nogué (1992) y Abellán (2013) quienes señalaron la relevancia de la evaluación de la calidad estética del paisaje para determinar el potencial de demanda turística y para la gestión turística del territorio, siendo además el paisaje un elemento motivador de desplazamientos turísticos hacia entornos rurales e influyente en la selección de destinos. Adicionalmente, la difusión de imágenes del paisaje natural contribuye a la construcción de un “recurso identitario” o “emblema territorial” denominado “paisaje tópico” (Mercado Inmaculada, 2015), teniendo gran potencial para la sensibilización de población receptora y turistas hacia la valoración del recurso turístico y por ende tiene gran implicancia en la conservación de éste.

5. Este estudio determinó que las emociones que genera el paisaje del PNCA tienen implicancia significativa y positiva en su potencial ecoturístico (coeficiente de Spearman: 72%), existiendo, de esta manera, una asociación entre el componente emocional de la percepción del paisaje y el potencial turístico que éste encierra como motivador de desplazamientos al área natural protegida con fines de realizar actividades de ecoturismo. No obstante, como lo señala Nogué (1992) se debe considerar la existencia de “filtros perceptivos” de índole cultural (símbolos) que influyen en su valoración.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a profesionales e investigadores en turismo llevar a cabo estudios sobre la asociación entre la valoración social de la calidad visual del paisaje en el PNCA y su potencial ecoturístico en poblaciones de demanda turística potencial con residencia en núcleos emisores fuera del departamento de Tumbes, así como en la demanda real con la finalidad de complementar los resultados de este estudio.

2. También, es recomendable, profundizar -mediante nuevas investigaciones- el estudio de las emociones que genera el paisaje de áreas naturales en la demanda turística como criterio para priorizar proyectos de inversión pública y privada con fines a aprovechar de manera sostenible este recurso turístico, diversificar la oferta turística y amplificar los beneficios que genera el turismo a las poblaciones rurales residentes en las proximidades a los recursos turísticos.

3. Asimismo, se recomienda que SERNANP, conjuntamente con las entidades competentes en turismo a nivel nacional (Plan COPESCO), a nivel regional (Dirección Regional de Turismo, gobiernos municipales provincial y distritales), con participación de la comunidad local, empresas del sector turismo y de las instituciones educativas de formación profesional en turismo, conformen un comité ad hoc para puesta en valor turístico del paisaje del PNCA, elaborando un plan de desarrollo turístico sostenible que oriente el diseño y ejecución de proyectos de inversión pública y privada para el mejoramiento de la accesibilidad, instalaciones y equipamientos que permitan optimizar el aprovechamiento sostenible de dicho recurso.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguiló, M. e. (2004). *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología.* Madrid: Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente.

Ansoff, H. I. (1957). Strategiess for diversification. *Harvard Business Review*.

Antón, S. (2004). De los procesos de diversificación y cualificación a los productos turísticos emergentes. Cambios y oportunidades en la dinámica reciente del turismo litoral. *Papeles de Economía Española*(102), 316-333.

Antrop, M. (2006). *Identifying and enhancing landscapes. Fifth meeting of the workshops of the Council of Europe for the implementationof the European Landscape Convention.* Strasbourg: Council of Europe.

Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones.* Madrid: Síntesis.

Bolós, M. d. (1992). *Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicación. .* Barcelona: Masson.

Bosque, J., Gómez, M., Rodríguez, A., Rodríguez, V., & Vela, A. (1997). Valoración de los aspectos visuales del paisaje mediante la utilización de un sistema de información geográfica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*(30), 19-38. Obtenido de https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/41774

Bote, V. (1998). El desarrollo del turismo en España: cambio de rumbo y oportunidades científicas. *Revista Valenciana d'estudis autonòmics, 262*, 29-43.

Boullón, R. (2003). *Planificación del espacio Turístico.* (Tercera ed.). México: Trillas.

Briffaud, S. (2009). L’espace et le temps du patrimoine : Mutations contemporaines des sensibilités et des pratiques patrimoniales en France. *Sciences humaines et patrimoine*, (en prensa).

Carlson, A. (1977). On the possibility of quantifying scenic beauty. *Ladscape Planning*(4), 131-172.

Castillo, M. (2016). Contextualización histórica del concepto de paisaje, sus implicaciones filosóficas y científicas. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, LV* (143), 11-24.

Catedra de Planificación y Proyectos de la ETESI de Montes UPM. (1982). *Guía metodológica para la elaboración de estudios del medio físico.* Madrid:: Ceotma.

Cebrián Abellán, F. (2013). La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior. *Observatorio Medioambiental, 16*, 7-54.

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo. (12 de octubre de 2021). *https://www.peru.travel/pe*. Obtenido de https://www.peru.travel/pe/atractivos/bosques-de-tumbes

Congreso de la República. (16 de septiembre de 2009). Ley General del Turismo. Lima, Perú.

Congreso de la República del Perú. (30 de junio de 1997). Ley de Áreas Naturales Protegidas N° 26834. Lima, Perú. Obtenido de https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-26834.pdf

Conseil de l’Europe. (2000). Convention européenne du paysage, Florence. STE, 176. Obtenido de http://conventions.coe.int/Treaty/FR/treaties/html/176.htm

Destinos del Perú, iniciativa apoyada por la Cooperación Suiza – SECO. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos .* Lima: Swisscontact.

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes. (2018). *Plan Estratégico Regional de Turismo Tumbes 2019 - 2025.* Tumbes: MINCETUR Perú.

Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.* Suiza: Gland.

Forman, R., & Godron, M. (1986). *Landscape Ecology.* New York: Jhon Whiley and sons.

Fredrickson, B. (2009). *Positivity.* New York: Crown Publishers.

Frolova, M. (2001). Los orígenes de la ciencia del paisaje en la geografía rusa. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 5*(102).

Frolova, M. (2009). La evolución reciente de las políticas de paisaje en España y el convenio europeo del paisaje. *Proyección, 1*(6), 27. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/3457

Fürstenau, H. (2009). Interpretação da paisagem: uma tarefa interdisciplinar. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*(18), 71-81.

Higueras, E. (2009). *Paisaje y territorio. Vol. 2. .* Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2018). *Encuesta Nacional de Hogares - Tumbes.* Lima: INEI.

Instituto Nacional de Recursos Naturales. (22 de Junio de 2001). Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas (Decreto Supremo Nº 038-2001-AG). Lima, Perú.

Jones, G., & Spadafora, A. (2017). El desarrollo del ecoturismo en Costa Rica (1970 - 2000). *Enterprise & Society, 18*(1), 146 - 83. Obtenido de http://cort.as/-HqVV

Kotler, P., & Amstrong, G. (2003). *Fundamentos del Marketing.* México: PRENTICE HALL MEXICO.

Másmela Díaz, P. (2010). *El paisaje como elemento de la ordenación territorial. Un análisis de paisaje desde su enfoque visual en el borde centro oriental de Medellín, Colombia.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Medlik, S., & Middleton, V. (2004). *Product Formulation in Tourism. Tourism and Marketing* (Vol. 13). Berna.: AIEST.

Mercado Inmaculada, A. (2015). Percepción y valoración social de los paisajes disfrutados: aportaciones desde el visitante para una gestión sostenible de espacios turísticos rurales. El caso de la Sierra de Aracena (Huelva). *Investigaciones Turísticas*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47832/1/Investigaciones_Turisticas_9_07.pdf

Mérida, M. (1996). El paisaje visual. *Baetica. Estudios de arte, geografía e historia*, 205-222.

Mikery, M., & Pérez-Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista mexicana de ciencias agrícolas, 5(spe9)*, 1729-1740. Obtenido de https://doi.org/10.29312/remexca.v0i9.1060

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo . (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.* Lima: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2015). *Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú 2025.* Lima: Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Reporte Regional de Turismo Tumbes.* Lima: MINCETUR.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (4 de abril de 2021). www.mincetur.gob.pe. *Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/plan_desarrollo_meta38.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (16 de septiembre de 2022). *https://www.mincetur.gob.pe*. Obtenido de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=2302

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil.* Lima: Mario Sifuentes - Ludens. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/turismo/Guia_de_turismo.pdf

Mora, F., & Sanguinetti, A. M. (2004). *Diccionario de neurociencia.* Madrid: Alianza Editorial.

National Geographic. (26 de marzo de 2020). *https://viajes.nationalgeographic.com.es/*. Obtenido de https://viajes.nationalgeographic.com.es/a/paises-mas-biodiversidad-mundo_15317

Nogué, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turísticos*(115), 44–54.

Nogué, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos* , 35 - 45.

North, D. (1956). Exports and regional economic growth: A reply. *Journal of Political Economy, 2*(64), 165-68.

Organización de Naciones Unidas. (1992). *Convenio sobre la diversidad biológica.* Obtenido de https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf

Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial.* Paris: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Prada, E. I. (2004). El paisaje como archivo del territorio. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 40.

Pueyo-Ros, J., Fraguell, R. M., & Ribas, A. (2017). Propuesta metodológica para valorar la calidad escénica de los paisajes del agua y su potencial como recurso turístico. *Investigaciones Geográficas*, 79 - 94.

Ramírez, R. C. (2014). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas.* Vigo. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm

Ruiz, L. M., Rosales, V. M., & Gómez, E. R. (2019). Influencia de las emociones en la compra de vino por enoturistas en el nuevo mundo del vino: el caso de México. *Cuadernos de Turismo*, 277-302.

Sancho, A. (1998). *Introducción al turismo.* Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Sandoval, E. (2006). *Ecoturismo: Operación técnica y gestión ambiental.* México: Trillas.

Santos, P. d. (2011). Marco teórico - metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo, 20*, 522 – 541.

Schiffman, L. G., & Kanuk, L. L. (2010). *Comportamiento del consumidor* (Décima ed.). México: Pearson.

Secretaria de Turismo. (2005). *Definición de potencial turístico; serie de documentos técnicos en competitividad.* México.

Serra, A. (2011). *Marketing Turístico.* Barcelona: Pirámide.

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2012). *Parque Nacional Cerros de Amotape. Actualización Plan Maestro 2012 - 2017.* Lima: SERNANP.

Suárez Chaparro, R. (2015). *Valoración de los atributos y las preferencias paisajísticas en la gestión turística de las áreas naturales protegidas: el caso de Chihuahua, México.* Girona: Universidad de Girona. Obtenido de http://hdl.handle.net/10803/383996

Ulrich, R. (1995). *Biophilia, Biohopia, and Natural Landscapes In S. R. Kellert & E. O. Wilson (Eds.), The Biophilia Hypothesis.* Washington, D.C.: Island Press.

Vázquez, A. R. (2015). UNA VISIÓN GENERAL DE LA BIODIVERSIDAD, SUS RIESGOS Y CONSERVACIÓN EN PAISES MEGADIVERSOS. *Globalización: Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*.

Viale, C. (2019). *¿Qué diversificación económica queremos en los países andinos? Análisis comparado de políticas de diversificación económica: reflexiones y nuevas propuestas.* Natural Resource Governance Institute.

Wilson, E. O. (1984). *BIOPHILIA. .* Harvard University Press.

Wood, M. E. (2002). *Ecotourism: principles, practices and polices for sustainability.* Paris: United Nations Enviroment Programme. Division of technology, industry and economics.

Yeoman, I. (2008). Tomorrow's tourist: scenarios & trends. *Elsevier Science*.

Zimmer, P., & Grassmann, S. (1996). *Evaluar el potencial turístico de un territorio.* Extremadura: Leader European Observatory.

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE INVESTIGACIÓN

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Diseño de investigación	Métodos y técnicas de invest.	Población / muestra de estudio
General: ¿La calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021? **Problemas específicos:** 1. ¿Qué implicancia tiene la valoración de la calidad estética del paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional	**Objetivo general:** Determinar si la calidad visual del paisaje tiene implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021 **Objetivos específicos:** 1. Evaluar la implicancia de la calidad estética del paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional	**General:** La calidad visual del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021. **Específicas:** 1. La calidad estética del paisaje tiene implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de	**VI**: Calidad visual del paisaje	Valoración de la calidad estética del paisaje Emociones que genera	- Valoración del atributo estético del paisaje (AEP) - Asombro - Esperanza - Inspiración - Curiosidad - Alegría - Serenidad	No experimental, transversal	**Métodos:** Análisis, síntesis, inducción, deducción, método comparativo, método directo de subjetividad representativa (MDS) **Técnicas:** Encuesta Observación directa simple	Demanda potencial (residentes en zonas urbanas del Departamento de Tumbes)

Cerros de Amotape, 2021? 2. ¿Qué implicancia tienen las emociones que genera el paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021	Cerros de Amotape, Tumbes, 2021 2. Establecer la implicancia de las emociones que genera el paisaje en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, 2021	Amotape, Tumbes, 2021 2. Las emociones que genera el paisaje tienen implicancia significativa y positiva en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021	**VD:** Potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA)	Actitud hacia instalaciones y servicios ecoturísticos en el PNCA	- Actitud hacia el confort de servicios de hospedaje en entornos rurales y / o naturales. - Actitud hacia el confort de servicios de alimentación en entornos rurales y / o naturales. - Actitud hacia visitar áreas naturales sin conectividad de telefonía ni internet. - Actitud hacia las caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas.			

				Intención de realizar ecoturismo en el PNCA	- Intención de visitar el PNCA para realizar actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas. - Intención de visitar el PNCA, generando beneficios socioeconómicos para la población rural. - Intención de realizar una excursión en el PNCA, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local. - Intención de realizar actividades ecoturísticas en el PNCA.			

ANEXO 2: GEORREFERENCIA DEL ÁREA DE ESTUDIO

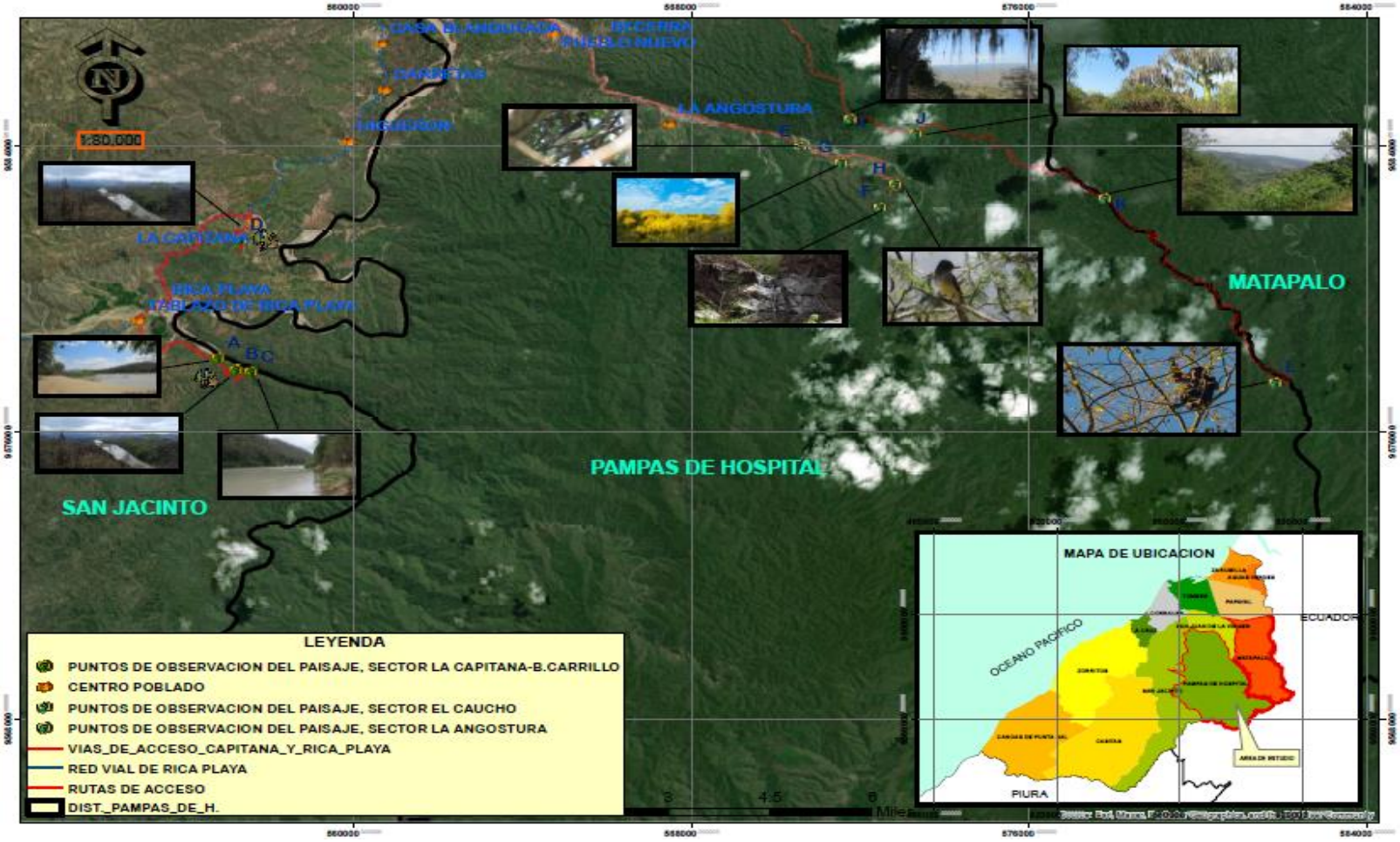

Nota. A: vista del río Tumbes, sector Bocana Carrillo, B: vista panorámica del río Tumbes, Mirador 1 Cañón del Mango, C: vista del río Tumbes, Quebrada Honda, D: vista del rio Tumbes desde mirador Cerro Colorado, E: urraca coliblanca en sector La Angostura, F: cascada Huarapal primer nivel, G: florecimiento de guayacanes, H: tirano gargantiblanca, I: vista del PNCA desde mirador Gualtaco, J: ceibos destacando entre la cobertura vegetal, K: vista de los Amotapes desde el camino a la Estación Biológica El Caucho, L: ejemplar hembra de mono coto con su cría.

ANEXO 3: EVOLUCIÓN DE LA AFLUENCIA DE TURISTAS AL PNCA

Evolución de la afluencia turística hacia el PNCA

Tipo de demanda	2015	2016	2017	2018	2019
Interno	2422	1205	600	1823	1353
Receptivo	146	148	245	53	24
Total	2568	1353	845	1876	1377

Fuente: modificado en base a data de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (2021)

ANEXO 4: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Importante: Este cuestionario es anónimo y confidencial, sus respuestas se utilizarán como parte del proyecto de investigación. Es muy importante para nosotros tener su opinión, por lo que agradecemos su participación.

Por favor tómese unos minutos para responder a las siguientes preguntas.

PARTE I. PERFIL DEL VISITANTE/RESIDENTE

1. Edad: _____

2. Género: Masculino ( ) Femenino ( )

3. País y ciudad de residencia: _____

4. Nacionalidad: _____

5. Escolaridad

( ) Primaria ( ) Secundaria ( ) Superior universitario ( ) Superior no universitario

( ) Posgrado

6. Ocupación: _____

7. ¿Ha visitado el Parque Nacional Cerros de Amotape? Si ( ) No ( )

PARTE II: VARIABLE: CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Dimensión: valoración de calidad estética del paisaje

8. Clasifique las fotografías de los paisajes representativos del área natural, que le serán mostradas por el encuestador, identificadas con las letras de la “A” a la “L”, en la siguiente tabla (Puede clasificar una o más fotografías en una misma categoría).

Adjetivo	1. Desagradable	2. Sin interés	3. Conservado	4. Sencillo
Fotografía seleccionada				
	5. Agradable	6. Interesante	7. Estimulante	8. Espectacular

Fotografía seleccionada				

Dimensión: emociones y sentimientos

¿Cómo se ha sentido al observar las fotografías de paisajes del PNCA? Usando la escala de 1-5, indique cuánto ha experimentado los siguientes sentimientos 1 (nada), 2 (un poco), 3 (moderadamente), 4 (bastante), 5 (mucho).

	1	2	3	4	5
9. ¿Cuán maravillado, asombrado o sorprendido se ha sentido?					
10. ¿Cuán esperanzado, optimista o alentado se ha sentido?					
11. ¿Cuán inspirado o entusiasmado se ha sentido?					
12. ¿Cuán interesado o curioso se ha sentido?					
13. ¿Cuán alegre, contento o feliz se ha sentido?					
14. ¿Cuán sereno, calmo o apacible se ha sentido?					

PARTE III. VARIABLE: POTENCIAL ECOTURÍSTICO

Dimensión: actitud hacia Instalaciones y servicios ecoturísticos en el PNCA

Evalúe los siguientes enunciados en relación a su actitud ante la posible visita al Parque Nacional Cerros de Amotape (evalúe del 1 al 5, donde 1 representa estar en total desacuerdo con el enunciado y 5 representa un total acuerdo con el enunciado):

15. Ud. estaría aceptaría hospedarse en un alojamiento rural o un campamento, con menor confort que en un hotel u hostal ubicado en una zona urbana para disfrutar de un mayor contacto con la naturaleza.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

16. Ud. estará aceptaría consumir servicios de alimentación en casas rurales o en campamentos con buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, pero con menor confort que en restaurantes ubicados en zonas urbanas.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

17. Ud. estaría dispuesto a visitar un área natural virgen, en donde no hay acceso a conectividad de telefonía ni cobertura de datos móviles.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

18. A Ud. le gustaría realizar caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

Dimensión: Intención de realizar ecoturismo en el PNCA

19. Tomando en consideración los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

20. Tomando en cuenta los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, generando beneficios socioeconómicos para la población rural.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

21. Tomando en cuenta los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

22. En base a los atributos estéticos del paisaje observados, en el futuro Ud. tiene intención de realizar una caminata en el bosque y observación de paisajes con fines educativos en el PNCA.

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

23. En base a los atributos estéticos del paisaje observados, en el futuro Ud. tiene intención de realizar observación y fotografía de flora y fauna silvestre, con fines educativos en el PNCA

Totalmente en desacuerdo 1 ( ) 2 ( ) 3 ( ) 4 ( ) 5 ( ) Totalmente de acuerdo

¡GRACIAS POR SUS RESPUESTAS!

ANEXO 5. FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Denominación:

Cuestionario sobre la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA)

1.2. Tipo de Instrumento:

Cuestionario virtual con estímulo de imágenes, preguntas cerradas y escala Likert.

1.3. Institución Educativa:

Universidad Nacional de Tumbes

1.4. Periodo de Aplicación:

Octubre (2021) – enero del (2022)

1.5. Autor:

Mg. Pablo Esteban Marticorena Landauro en base al cuestionario de atributos del paisaje de Suárez Chaparro (2015).

1.6. Muestra:

Turistas nacionales y extranjeros que visitan Tumbes durante el periodo Octubre (2021) – enero del (2022)

Tiempo de Aplicación:

20 min.

1.7. Forma de Aplicación:

Individual, presencial.

2. OBJETIVO

Evaluar la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021

3. CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En cuanto a la variable “calidad visual del paisaje”, este instrumento de recojo de datos se basa en el “cuestionario de atributos del paisaje MDS (método directo de subjetividad representativa)”, planteado por Suárez Chaparro (2015), el cual utiliza fotografías para medir el atributo estético del paisaje, con una escala de valoración de 8 niveles y preguntas abiertas para describir emociones, sentimientos y experiencias que experimenta el informante. El cuestionario propuesto utiliza 12 imágenes de paisajes en el PNCA para evaluar la percepción de la calidad visual, y una escala de Likert de 5 niveles de respuesta para medir emociones y sentimientos, basado en la escala de emociones de Fredrickson (2009), enfocándose solo en emociones positivas atribuibles a la observación de paisajes.

En relación a la variable potencial turístico, se plantea su medición desde la perspectiva de la demanda turística real (turistas que visitan Tumbes) y potencial (residentes de la región Tumbes en edad de trabajar con estudios superiores culminados), tomando en cuenta como enfoque de evaluación la capacidad de los recursos y atractivos turísticos para brindar experiencias satisfactorias en la medida que sean concordantes las necesidades y deseos de la demanda turística (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2015; Sancho, 1998; Secretaria de Turismo, 2005).

Para tal fin se plantean como dimensiones de esta variable: la intención de realizar ecoturismo en el PNCA (4 ítems), las necesidades en relación a instalaciones turísticas en un área natural (7 ítems) y las necesidades en relación a servicios turísticos en un área natural (5 ítems).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL
Calidad visual del paisaje	Valoración de la calidad estética de los paisajes	Conjunto de valores culturales y recreativos relativos a éste –especialmente de aquellos paisajes ubicados en entornos naturales-, y específicamente está relacionado a los valores estéticos de este concepto (Carlson, 1977). Polakowski (1975; citado por Aguiló, 2004) se refiere a la percepción de la calidad visual como “un acto creativo de interpretación por parte del observador”
	Emociones	Según Mora & Sanguinetti (2004) la emoción es una reacción conductual subjetiva producida por la información proveniente del mundo externo o interno del individuo. La dimensión cognitiva de la emoción, o sentimiento, se concibe como la experiencia subjetiva de lo que ha acontecido. Este proceso posibilita la toma de consciencia de la emoción e identificarla (Bisquerra, 2009)
Potencial ecoturístico	Actitud hacia instalaciones y servicios ecoturísticos en el PNCA	Según Mora & Sanguinetti (2004) la emoción es una reacción conductual subjetiva, involuntaria y no razonada, producida por la información proveniente del mundo externo o interno del individuo
	Intención de realizar ecoturismo en el PNCA	Anscombe (1957) define la intención como una predicción fundamentada en razones que se concreta posteriormente

		en una o más acciones. Actitud que tiene el potencial turista (o ecoturista) ante la presencia de la oferta turística (Kotler & Amstrong, 2003)

5. INSTRUCCIONES PARA EL EVALUADOR

De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1.No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Por favor, revise con detenimiento los ítems y califique en una escala de 1 a 4 cada uno de ellos, de ser necesario brinde las observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel

3. Moderado nivel
4. Alto nivel

6. MATRIZ DE VALIDACIÓN: INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

1. **Título de la investigación:** Calidad visual del paisaje y su implicancia en el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes, 2021
2. **Instrumento:** Cuestionario sobre la calidad visual del paisaje y el potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA), Tumbes.

Variable	Dimensión	Indicador	Item	Opciones de respuesta								Criterios de evaluación			Observaciones
												Claridad	Coherencia	Relevancia	
Calidad visual del paisaje	Valoración de la calidad estética del paisaje	Valoración del atributo estético del paisaje (AEP)	Fotografías de paisajes A – L (ver anexo)	1. Desagradable	2. Sin interés	3. Conservado	4. Sencillo	5. Agradable	6. Interesante	7. Estimulante	8. Espectacular	4	4	4	
		Asombro	¿Cuán maravillado, asombrado o sorprendido se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho				4	4	4	

	Emociones y sentimientos que genera	Esperanza	¿Cuán esperanzado, optimista o alentado se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho	4	4	4	
		Inspiración	¿Cuán inspirado o entusiasmado se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho	4	4	4	
		Curiosidad	¿Cuán interesado o curioso se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho	4	4	4	
		Alegría	¿Cuán alegre, contento o feliz se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho	4	4	4	
		Serenidad	¿Cuán sereno, calmo o apacible se ha sentido?	1. Nada	2. Un poco	3. Moderadamente	4. Bastante	5. Mucho	4	4	4	

Variable	Dimensión	Indicador	Item	Opciones de respuesta					Criterios de evaluación			Observaciones
									Claridad	Coherencia	Relevancia	
Potencial ecoturístico del Parque Nacional Cerros de	Actitud hacia instalaciones y servicios ecoturísticos en el PNCA	Actitud hacia el confort de servicios de alojamiento en entornos rurales y / o naturales.	Ud. estaría aceptaría hospedarse en un alojamiento rural o un campamento, con menor confort que en un hotel u hostal ubicado en una zona urbana para disfrutar de un mayor contacto con la naturaleza.	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	4	4	
		Actitud hacia el confort de servicios de alimentación en entornos	Ud. estará aceptaría consumir servicios de alimentación en casas rurales o en campamentos con buenas prácticas de higiene y manipulación de	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	4	4	

Amotape (PNCA)		rurales y / o naturales.	alimentos, pero con menor confort que en restaurantes ubicados en zonas urbanas.									
		Actitud hacia visitar áreas naturales sin conectividad de telefonía ni internet.	Ud. estaría dispuesto a visitar un área natural virgen, en donde no hay acceso a conectividad de telefonía ni cobertura de datos móviles	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	3	
		Actitud hacia las caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas.	A Ud. le gustaría realizar caminatas con esfuerzo físico en bosques y / o áreas naturales protegidas.	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	3	
	Intención de realizar ecoturis	Intención de visitar el PNCA para realizar actividades que contribuyan a la	Tomando en consideración los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	4	

	mo en el PNCA	conservación de sus ecosistemas.	actividades que contribuyan a la conservación de sus ecosistemas									
		Intención de visitar el PNCA, generando beneficios socioeconómicos para la población rural.	Tomando en cuenta los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, generando beneficios socioeconómicos para la población rural.	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	4	
		Intención de realizar una excursión en el PNCA, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local.	Tomando en cuenta los atributos estéticos del paisaje observados, Ud. tiene intención de realizar una excursión en el Parque Nacional Cerros de Amotape en el futuro, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y tradiciones de la población local	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	4	

		Intención de realizar actividades ecoturísticas en el PNCA.	En base a los atributos estéticos del paisaje observados, en el futuro Ud. tiene intención de realizar una caminata en el bosque y observación de paisajes con fines educativos en el PNCA.	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	4	
			En base a los atributos estéticos del paisaje observados, en el futuro Ud. tiene intención de realizar observación y fotografía de flora y fauna silvestre, con fines educativos en el PNCA	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutral	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	4	3	4	

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL INSTRUMENTO POR CADA EXPERTO

Experto 1:

a. Deficiente b. Baja c. regular d. Buena

Experto 2:

a. Deficiente b. Baja c. Regular d. Buena

Experto 3:

a. Deficiente b. Baja c. regular d. Buena

8. INFORMACIÓN DEL EXPERTO

Experto 1:

Nombres y apellidos: **Mercedes Elena Zapata Mendoza**	DNI: **40117791**
Nº de Tel. / cel.: **984078616**	
Título profesional: **Lic. en Turismo**	
Grado académico más alto: **Doctor**	
Mención: **Ciencias del Desarrollo Social**	

Fecha: 30 de Setiembre del 2021.

Firma

Experto 2:

Nombres y apellidos: MARCIA ADRIANA IBERICO DÍAZ	DNI: 06758430
Nº de Tel. / cel.: 948890160	
Título profesional: Lic. En Turismo y Hotelería	
Grado académico más alto: Doctor	
Mención: En Turismo	

Fecha: 03 de octubre del 2021.

_____

Firma

Experto 3:

Nombres y apellidos: WENDY JESUS CATHERIN CEDILLO LOZADA	DNI: 43512438
Nº de Tel. / cel.: 956034311	
Título profesional: Lic. Psicología	
Grado académico más alto: Doctor	
Mención: Doctora en Psicología	

Fecha: 03 de octubre del 2021.

Firma

ANEXO 6. BAREMOS DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VI: "calidad visual"

v. mín.	18
v. máx.	126
Anchura	108
Rango	21.6
Rango ajustado	21

Muy bajo	Bajo	Media	Alta	Muy alta
De 18 a 39	De 40 a 61	De 62 a 83	De 84 a 105	De 106 a 126

VI - dimensión 1: “Calidad estética”

v. mín.	12
v. máx.	96
Anchura	84
Rango	16.8
Rango ajustado	16

Muy bajo	Bajo	Media	Alta	Muy alta
De 12 a 28	De 29 a 45	De 46 a 62	De 63 a 79	De 80 a 96

VI - dimensión 2: "emociones que genera el paisaje"

v. mín.	6
v. máx.	30
Anchura	24
Rango	4.8
Rango ajustado	4

Muy bajo	Bajo	Media	Alta	Muy alta
De 6 a 10	De 11 a 15	De 16 a 20	De 21 a 25	De 26 a 30

VD: "potencial ecoturístico"

v. mín.	9
v. máx.	45
Anchura	36
Rango	7.2
Rango ajustado	6

Muy bajo	Bajo	Media	Alta	Muy alta
De 9 a 16	De 17 a 23	De 24 a 30	De 31 a 37	De 38 a 45

* Se agregó 1 al rango inferior y 1 al superior

ANEXO 7. ASOCIACIÓN ENTRE EDAD Y EMOCIONES QUE GENERA EL PAISAJE DEL PNCA

			Edad (Agrupada)	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán esperanzado, optimista o alentado se ha sentido?
Rho de Spearman	Edad (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,256**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán esperanzado, optimista o alentado se ha sentido?	Coeficiente de correlación	,256**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

			Edad (Agrupada)	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán inspirado o entusiasmado se ha sentido?
Rho de Spearman	Edad (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	-,298**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán inspirado o entusiasmado se ha sentido?	Coeficiente de correlación	-,298**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

			Edad (Agrupada)	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán sereno, calmo o apacible se ha sentido?
Rho de Spearman	Edad (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,356**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Al observar las fotografías de paisajes del PNCA ¿Cuán sereno, calmo o apacible se ha sentido?	Coeficiente de correlación	,356**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO 8. FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE CAMPO